



## Trabajo en equipo para fortalecer nuestra comunidad

INFORME DE LABORES  
DIRECCIÓN 2016 - 2020  
Fernando Zeledón Torres



# INFORME DE LABORES

Trabajo en equipo para fortalecer nuestra comunidad.

Fernando Zeledón Torres  
Dirección 2016-2020



# TABLA DE CONTENIDOS

PREÁMBULO	<a href="#">9</a>
AGRADECIMIENTOS	<a href="#">11</a>
INTRODUCCIÓN	<a href="#">13</a>
I. GESTIÓN ACADÉMICA	<a href="#">21</a>
Órganos de gestión académica	<a href="#">21</a>
Trabajo de las Comisiones	<a href="#">22</a>
Comisión de Comunicación y Producción	<a href="#">23</a>
Comisión de Género	<a href="#">24</a>
Comisión de Prácticas Profesionales	<a href="#">26</a>
Comisión de Regionalización	<a href="#">28</a>
Consejo Asesor de Facultad	<a href="#">28</a>
Actividades Extracurriculares	<a href="#">29</a>
Jornadas de Investigación y Acción Social	<a href="#">32</a>
Seminarios de Autor	<a href="#">32</a>
Escuelas de veranos de métodos	<a href="#">33</a>
Convenios nacionales	<a href="#">34</a>
Programa Institucional de Pasantías	<a href="#">34</a>
Compromiso social	<a href="#">35</a>
La Escuela como fuente de criterio técnico	<a href="#">36</a>
Relación con el Programa de Posgrado en Ciencias Políticas	<a href="#">36</a>
Relación con el Doctorado en Gobierno y Políticas Públicas (DOGOPO)	<a href="#">37</a>
II. GESTIÓN CURRICULAR	<a href="#">41</a>
Oferta de cursos	<a href="#">41</a>
Cursos optativos	<a href="#">45</a>
Resultados	<a href="#">46</a>
Plan de estudios 2015	<a href="#">47</a>
Líneas Formativas	<a href="#">49</a>
Estudio de seguimiento de estudiantes (encuesta)	<a href="#">50</a>
Correcciones y modificaciones al plan	<a href="#">51</a>
Sistema de Gestión Académica (SIGA)	<a href="#">53</a>
Nuevos insumos para la docencia	<a href="#">54</a>
Docencia Multiversa	<a href="#">54</a>

Guía para la realización de giras de campo (2017)	<a href="#">54</a>
Documento base y lineamientos de práctica profesional (2018)	<a href="#">55</a>
Cuaderno de Buenas Prácticas Docentes (2019)	<a href="#">55</a>
III. INVESTIGACIÓN	<a href="#">59</a>
Proyectos	<a href="#">60</a>
Publicaciones	<a href="#">61</a>
IV. ACCIÓN SOCIAL	<a href="#">69</a>
Proyectos de acción social	<a href="#">69</a>
Artes en la Escuela	<a href="#">73</a>
Plan de mejoramiento	<a href="#">74</a>
Acciones y desafíos	<a href="#">75</a>
IV. INVESTIGACIÓN	<a href="#">79</a>
Profesores y profesoras visitantes	<a href="#">80</a>
Movilidad estudiantil	<a href="#">82</a>
Convenios internacionales	<a href="#">83</a>
VI. REACREDITACIÓN	<a href="#">89</a>
Informe de Autoevaluación	<a href="#">89</a>
Visita de pares externos	<a href="#">89</a>
Compromiso de Mejoramiento	<a href="#">92</a>
VII. GESTIÓN ADMINISTRATIVA	<a href="#">99</a>
Plan Académico 2018-2024	<a href="#">99</a>
Nombramientos docentes	<a href="#">100</a>
Nombramientos interinos	<a href="#">104</a>
Régimen académico	<a href="#">104</a>
Reservas de plaza	<a href="#">108</a>
Concursos de Antecedentes	<a href="#">110</a>
Recursos Administrativos	<a href="#">110</a>
VIII. ESTUDIANTES	<a href="#">115</a>
Estudiantes en la Escuela	<a href="#">115</a>
Estudiantes graduados y graduadas	<a href="#">117</a>
Estudiantes y mercado laboral	<a href="#">119</a>
GESTIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTARIA	<a href="#">121</a>
IX. GESTIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTARIA	<a href="#">123</a>

# ANEXOS

Anexo 1. Conformación del Consejo Académico	<a href="#"><u>131</u></a>
Anexo 2. Conformación de comisiones	<a href="#"><u>132</u></a>
Anexo 3. Proyectos de investigación vigentes en el periodo 2016-2020	<a href="#"><u>142</u></a>
Anexo 4. Proyectos de acción social vigentes en el periodo 2016-2020	<a href="#"><u>146</u></a>
Anexo 5. Criterios técnicos de proyectos de ley solicitados a la Escuela de Ciencias Políticas	<a href="#"><u>147</u></a>
Anexo 6. Actividades extracurriculares	<a href="#"><u>149</u></a>



# PREÁMBULO

La semana del 14 de octubre del 2019, cuando se realizaban las Jornadas de Investigación, Acción Social y Docencia de la Escuela de Ciencias Políticas, me percaté de lo que habíamos sembrado como comunidad y la cosecha que rápidamente estamos recogiendo. Acreditación, publicaciones, vínculos orgánicos con comunidades, redes de investigación internacionales, mejoras en la enseñanza de la disciplina, incidencia en la agenda nacional, un centro de investigación, dos posgrados, reconocimientos nacionales e internacionales. Ha sido un trabajo arduo de todas las personas que hemos venido construyendo durante años la comunidad de Ciencias Políticas. Este cuatrienio es un puente en la evolución de nuestra unidad académica. Cada una y uno hemos aportado para construir las bases, los cimientos y el piso de la Escuela de Ciencias Políticas del siglo XXI.

Se han tomado decisiones históricas. Se ha gestionado una reforma curricular reconocida internacionalmente. Se ha desarrollado la gestión de la investigación desde el Centro de Investigaciones y Estudios Políticos (CIEP). Se ha fortalecido la acción social, navegando en un mundo de cambios y rebeliones. Se han mejorado las estrategias didácticas y la pedagogía tratando de adaptarla a las demandas de los nuevos tiempos sigue siendo un desafío.

En estos cuatro años se ha logrado dar vuelta, de manera decidida, a la noria de la comunidad académica. Todo esto es posible porque existe un proyecto académico colectivo: un grupo diverso, convergente, entusiasta y de una enorme calidad académica y científica. Tengo claro que existen divergencias en las formas y en el contenido de lo que se hace y cómo se hace ciencia. Las aproximaciones a la diversidad de realidades sociales y políticas son distintas. No tenemos que pensar igual ni hacer todos y todas lo mismo siempre. Construir unidad en la diversidad significa aprender a ceder en algunos temas en la justa medida del equilibrio que se ha buscado para el rumbo de la comunidad académica. La comunidad se debe a una generación de estudiantes cuestionadores y en muchos sentidos disruptivos. Personas que reivindican las injusticias, cuestionan las teorías en la búsqueda de la verdad y, sobre todo, piensan en su futuro como profesionales y seres humanos con impacto en las realidades de las personas.

Para nadie es un secreto que desde octubre del año pasado se entró en dinámicas muy distintas a las que se venían enfrentando. La estabilidad y autonomía presupuestaria universitaria ha sido vulnerada. El bombardeo de la prensa hegemónica contra la universidad pública es incesante. La gestión universitaria es un campo que hay que cruzar con cuidado y sabiduría. Hay que revisar, cambiar, transformar, sostener, trascender como Escuela de Ciencias Políticas y Universidad de Costa Rica, como un ente público que evoluciona. Pero es necesario ir más allá de la coyuntura actual y trabajar con mística comunitaria, con mirada de estadistas, los desafíos que se aproximan para los próximos cuatro años.

Esta es una comunidad en la que coexisten diversos proyectos académicos personales y visiones de mundo. Tal vez la universidad pública a la que se aspira en los próximos años sea muy distinta a la de hoy. Pero no se puede perder el valor de los bienes comunes

con los que hemos construido este centro de ciencia y docencia, único en la región centroamericana y competitivo con otras unidades de América Latina. No renunciemos al diálogo directo y transparente, a la innovación y a la creatividad, a las tareas en colectivo, a la colaboración comunitaria.

Gracias a todas y todos los colegas, compañeras administrativas y población estudiantil por el liderazgo, entrega y compromiso universitario, amalgama del proyecto de comunidad de Ciencias Políticas. Tenemos muchos recuerdos y testimonios de trabajo conjunto. Con todo respeto, trascendamos coyunturas y volvamos la mirada al horizonte común.

Fernando Zeledón Torres

# AGRADECIMIENTOS

El Informe presenta el trabajo colectivo durante los últimos cuatro años. Es, por lo tanto, imposible no reconocer el aporte de muchas personas dentro de la Escuela y fuera de ella.

En primera instancia, se agradece el apoyo del personal administrativo de la Escuela de Ciencias Políticas. Segundo, se reconocen los aportes de las personas docentes de la Escuela y, muy especialmente, quienes han liderado procesos de coordinación en diferentes instancias, sin las cuales la labor de la dirección sería infranqueable. Tercero, el estudiantado, el cual, en comisiones, asignaciones de horas asistentes y estudiantes y, en general, en las distintas actividades extracurriculares, ha permitido construir una Escuela dinámica y con vitalidad.

Como muestra este Informe, los nexos de la Escuela con el exterior son múltiples. Debe agradecerse la colaboración de las diversas instancias de la Universidad de Costa Rica y de las jefas y los jefes de oficinas coadyuvantes, sin entrar en detalles, pero incluyendo la Rectoría, las Vicerrektorías, el Centro de Evaluación Académica, la Oficina de Asuntos Internacionales y Cooperación Externa, la Oficina de Recursos Humanos, la Oficina Jurídica, la Contraloría Universitaria, la Facultad de Ciencias Sociales y las distintas escuelas con las cuales se avanzaron proyectos comunes. Gracias la Asociación de Estudiantes de Ciencias Políticas, por su espíritu cuestionador, desafiante y autónomo, frente a la dinámica de la unidad académica, de la universidad y de nuestro país. Fuera de la universidad, se destaca la colaboración con el Colegio de Profesionales en Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales en asuntos de mutua relevancia para la disciplina.

Compañeras y compañeros universitarios, muchas gracias.



# INTRODUCCIÓN

## 2018: un año clave para nuestra Escuela

Con más de 50 años, la Escuela de Ciencias Políticas evidentemente no es nueva. Hay trayectoria y tradición consolidadas, con producción académica nacional e internacional, con visibilidad en el espacio público y con presencia en las esferas de decisión de distintos niveles, desde el global hasta el local, pasando por variadas instituciones gubernamentales nacionales.

Durante la gestión 2016-2020 de la Dirección de la Escuela de Ciencias Políticas nos hemos centrado en darle continuidad a procesos de gran importancia para la comunidad académica, así como en enfrentar nuevos retos, teniendo siempre como norte el mejoramiento continuo, la búsqueda de la verdad y rigurosidad académica y el compromiso con las personas estudiantes.

En primera instancia, el eje de Acreditación y Autoevaluación ha sido uno de los puntos de mayor convergencia entre el personal docente, administrativo con las personas estudiantes. Fue una oportunidad para examinarnos y repensarnos. Las labores derivadas del Informe de Acreditación de 2016 – específicamente el Plan Estratégico, el Compromiso de Mejoramiento y el Documento de acciones inmediatas de mejora – han activado y articulado el trabajo en equipo de toda la Escuela de Ciencias Políticas.

En segundo lugar, se asumieron los desafíos relacionados con el cambio de plan de estudios de 2002 a 2015, así como todos los aspectos logísticos y organizativos que eso implica para estudiantes, docentes y personal administrativo. La inauguración del plan nuevo fue una tarea de la anterior dirección de M.Sc. Luz Marina Vanegas. Luego, 2016 fue el segundo año que se impartió el nuevo plan. A través de encuestas de percepciones, a cargo de la Comisión de Docencia, se fueron conociendo las reacciones estudiantiles al programa de estudios, permitiéndonos dar respuesta veloz a las inquietudes que surgían. En 2017 se resalta un hito – y reto – curricular pues se abrieron por primera vez los cursos optativos. En 2018 se iniciaron las Prácticas Profesionales. Pasar del papel a los hechos, en otras palabras, poner en práctica el plan de estudios, ha sido una tarea colectiva entre el estudiantado, el cuerpo docente y el personal administrativo. Este ha sido un proceso de aprendizaje permanente.

Tercero, se siguieron las líneas guías derivadas de las propuestas de campaña por la Dirección de la Escuela de Ciencias Políticas, dadas a conocer en 2015 (ver figura 1). Los ejes de vida política nacional, educación superior pública y el crecimiento y consolidación de la disciplina son los puntos estratégicos que organizaron el trabajo de la Dirección.

**Figura 1. Áreas de trabajo propuestas por la Dirección de la Escuela de Ciencias Políticas**



Fuente: Elaboración propia con base en las propuestas para la Dirección de la Escuela de Ciencias Políticas para la elección de 2015.



Finalmente, no se puede dejar de lado el 50 aniversario de nuestra unidad académica en 2018, un evento emblemático para la ciencia política en Costa Rica que felizmente coincidió con logros de muy alto prestigio en distintos ámbitos. Se recibió la reacreditación por seis años de parte del Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior (SINAES). La Dra. Juliana Martínez recibió el premio a la Investigadora del año 2018 de la Universidad de Costa Rica, reconociendo el impacto de sus investigaciones dentro de la sociedad costarricense. El Dr. Constantino Urcuyo fue condecorado Caballero de la Orden de la Legión de Honor por el Gobierno de Francia.

A estos se suman dos acontecimientos de gran valor para el estudiantado de la Escuela. Primero, el premio Fernando Soto Harrison a la estudiante Yagnna Nicolás por su tesis de licenciatura. Luego, el primer lugar en el Debate Interuniversitario Alberto Cañas Escalante gracias al desempeño de Jairo Rojas, Andrés Contreras, Daniela José Delgado, Daniela Martínez, Sofía Beeche y José David Hidalgo.

Esta serie de hitos de 2018 demuestran la capacidad de la Escuela de Ciencias Políticas para sobresalir en múltiples espacios y además nos exigen seguir superándonos en estos y en más campos.

## Contenidos del Informe

Como se sabe, la actividad sustantiva de la Universidad de Costa Rica se estructura en tres ejes de trabajo, docencia, investigación y acción social, cuyos aspectos fundamentales se encuentran normados dentro del Capítulo V del Estatuto Orgánico de la Universidad de Costa Rica. Estas tres áreas permiten identificar las acciones más relevantes de la Escuela, pero no bastan. La Dirección tomó acciones respecto a la gestión administrativa, incluyendo personal, nombramientos y recursos que determinan las condiciones en que se desarrollan las actividades sustantivas. Además, la internacionalización es transversal a la docencia, investigación y acción social. En otras palabras, el quehacer universitario comprende acciones múltiples y traslapadas.

Este informe se divide de la siguiente forma. El primer apartado comprende a la gestión académica, la cual incluye las instancias de toma de decisión, el trabajo desconcentrado de la gestión a través de comisiones, las actividades extracurriculares que involucran personal académico y estudiantil y los distintos vínculos que relacionan a la Escuela con el entorno universitario y extrauniversitario.

Una segunda parte se vincula con la docencia, en específico la gestión del plan de estudios 2015, la introducción de Líneas Formativas y de cursos optativos y los recursos para el mejoramiento de la enseñanza. Los siguientes dos acápite abarcan investigación y acción social, respectivamente. La internacionalización, detallada en visitas académicas, movilización estudiantil y convenios, constituye la siguiente sección. Un sexto apartado se dedica a la autoevaluación y reacreditación. Luego, se informa sobre la gestión administrativa, la cual incluye nombramientos interinos y en propiedad, así como recursos administrativos. Otro apartado aborda el estudiantado en sus distintas dimensiones: en la



Escuela, graduadas y graduadas y en su relación con el mercado laboral. Por último, se incluye la información financiera y presupuestaria para el periodo.

En cada capítulo se incluye un resumen de logros y retos pendientes para el trabajo colectivo (exceptuando la sección de Reacreditación pues es, en sí misma, un balance de logros y retos).

#SoyCPUCR







## CAPÍTULO

# 1

---

## GESTIÓN ACADÉMICA

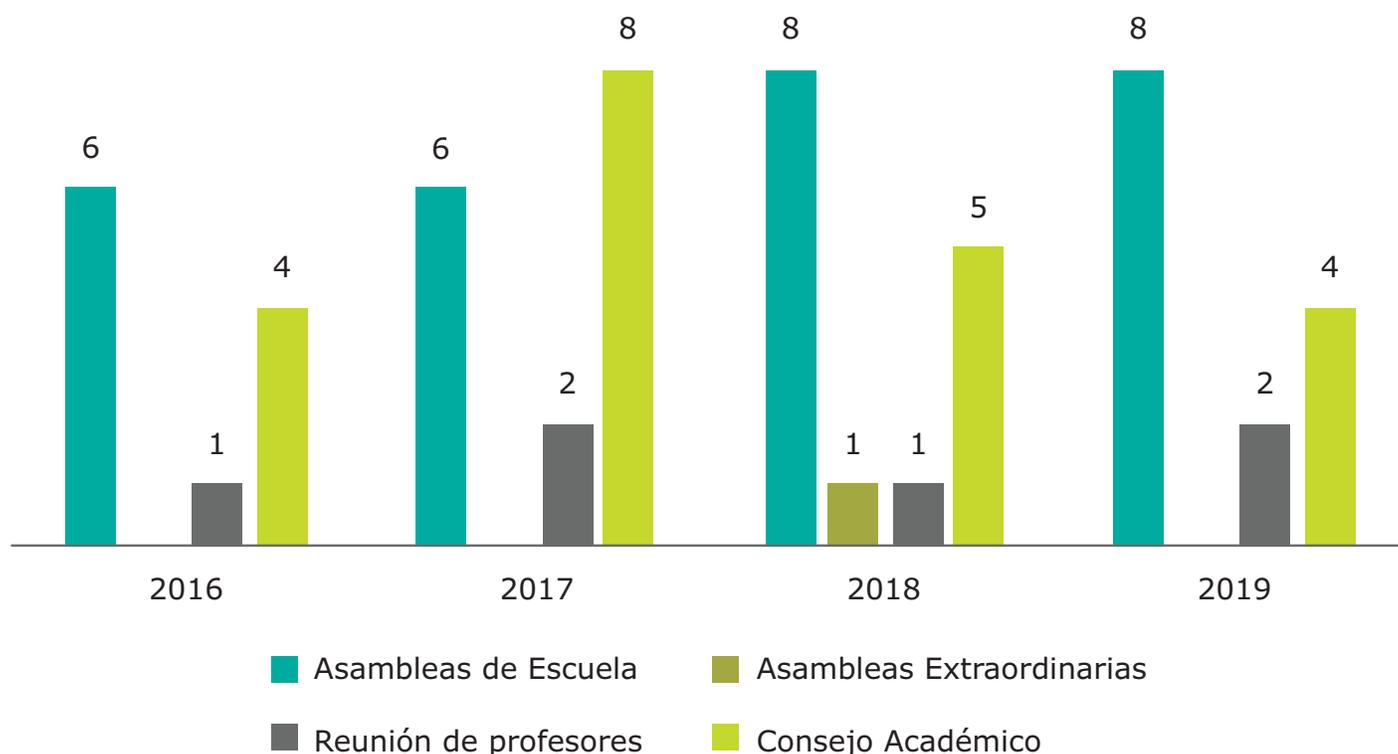


# I. GESTIÓN ACADÉMICA

## Órganos de gestión académica

La gestión de la Escuela de Ciencias Políticas no recae en una persona o cargo de forma absoluta. Existe una estructura de gobernanza basada, desde luego, en el Estatuto Orgánico de la Universidad de Costa Rica. En primer lugar, se encuentra la Asamblea de Escuela, órgano superior de la unidad académica. Del periodo de 2016 a 2019 se celebraron un total de 28 Asambleas de Escuela (gráfico 1.1). Los principales temas que se conocieron estuvieron relacionados con el proceso de reacreditación de la carrera ante el SINAES, la entrada de profesoras y profesores al Régimen Académico de la UCR, solicitudes de reservas de plaza, concursos de antecedentes, planes y proyectos y otros temas varios (por ejemplo, la calendarización de las jornadas de investigación).

**Gráfico 1.1 Número de reuniones de órganos colegiados de la Escuela**



Fuente: Elaboración propia con base en actas.

Aparte de la Asamblea de Escuela, la gestión 2016-2020 contó con el apoyo del Consejo Académico. El Consejo Académico es un ente asesor, con criterio no vinculante, que tiene como objetivo principal asesorar la toma de decisiones de la Dirección. Esta conformación se basó en criterios de selección que incluyen docentes en propiedad, es decir, que forman parte de la Asamblea de Escuela, coordinadores de comisiones y directores del Centro de Investigación y Estudios Políticos (CIEP), del Programa de Posgrado en Ciencias Políticas y del Doctorado en Gobierno y Políticas Públicas (ver la conformación histórica en el Anexo 1). El objetivo de esta conformación responde además a una visión de articular docencia, acción social e investigación, procurando que los espacios de decisión estén ocupados por personas con credenciales reconocidas en cada área sustantiva.

En las 21 reuniones del Consejo Académico se abarcaron, entre otros, los siguientes temas:

- Programación horaria del ciclo lectivo.
- Avances del Informe de Autoevaluación con miras a la Reacreditación.
- Comportamiento de la matrícula.
- Solicitudes de personas académicas visitantes.
- Visita de pares en el marco de la reacreditación.
- Evaluaciones docentes.
- Situación actual de la Universidad de Costa Rica.
- Información sobre la Comisión de Interinazgo.
- Validación de resultados del Taller de Gestión de la Investigación de 2018.
- Operacionalización de la Propuesta de Gestión de la Investigación.
- Compromiso de Mejoramiento.
- Coordinación del Líneas Formativas.
- Propuesta de premiación de *doctorado honoris causa* en el marco del 50 aniversario de la unidad académica.
- Análisis y discusión del documento *La ruta estratégica del CIEP 2018-2028*.
- Discusión de propuesta de evaluación cualitativa docente.

## Trabajo de las Comisiones

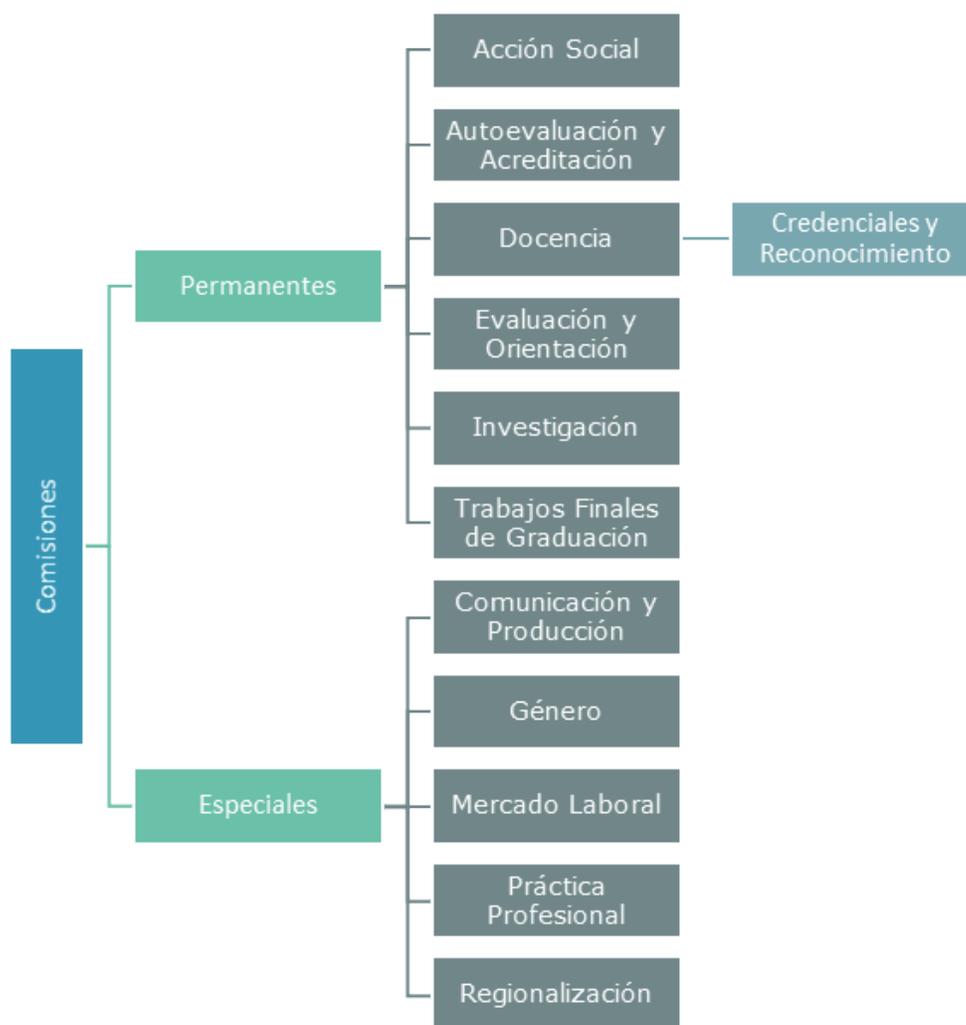
Adicionalmente a los órganos colegiados, están las comisiones de la Escuela, las cuales brindan un apoyo esencial a la gestión en áreas especializadas. Las comisiones de la Escuela de Ciencias Políticas se conforman a través del mandato del director de la unidad Académica. Están constituidas por docentes de la Escuela y algunas incluyen representantes del estudiantado. Las personas miembros de cada comisión llevan a cabo las tareas correspondientes respecto de cada eje temático y toma acuerdos en representación de la comunidad académica de la unidad. En algunos casos las comisiones por reglamento están integradas por docentes que deben cumplir requisitos específicos.

Durante la gestión 2016-2020, se conformaron seis comisiones permanentes (Acción Social, Autoevaluación y Acreditación, Docencia, Evaluación y Orientación, Investigación, Trabajos

Finales de Graduación) y cinco comisiones especiales (Comunicación y Producción, Género, Mercado Laboral, Práctica Profesional y Regionalización) (ver figura 2). La conformación histórica de todas las comisiones se presenta en el Anexo 2.

Aquí vamos a presentar el trabajo de las comisiones especiales, pues las permanentes se profundizan en las secciones del Informe dedicadas a Investigación, Acción Social, Gestión Curricular (Comisión de Docencia), Reacreditación (Comisión de Autoevaluación) y Estudiantes (Comisión de Credenciales y Reconocimiento y Comisión de Evaluación y Orientación).

**Figura 2. Organigrama de comisiones de la Escuela de Ciencias Políticas**



### Comisión de Comunicación y Producción

El proceso de autoevaluación señaló ineficiencias en el proceso de comunicación. Para atender esta debilidad se creó la Comisión de Comunicación y Producción Audiovisual, que en la práctica funciona como una Unidad. Esta Unidad se encargara de crear productos comunicativos para ser distribuidos en los diferentes medios tecnológicos y de información: sitio web (<https://ecp.ucr.ac.cr/>), el cual está en proceso de renovación), listas de suscripción de correos electrónicos, grupos de conversación en WhatsApp, canal de [YouTube](#), perfil



de Facebook ([@cienciaspoliticasucr](https://www.facebook.com/cienciaspoliticasucr)) y los mecanismos institucionales a través de la Oficina de Divulgación e Información (ODI).

Desde la Unidad de Comunicación y Producción Audiovisual, bajo la coordinación de M.T.E. Karol Ríos Cortés, quien es comunicadora y especialista en herramientas tecnológicas y educación, se han desarrollado campañas sobre autoevaluación y acreditación, buenas prácticas de citación, lucha contra el hostigamiento y acoso sexual y promoción

de ferias vocacionales. Asimismo, ha apoyado diversas actividades puntuales (proyectos, comisiones, entre otros) mediante la producción de afiches, videos y comunicación en los medios de difusión mencionados.

La Unidad está desarrollando el Plan de Comunicación. Este incluyó, en una etapa inicial, un diagnóstico que consultó a la población estudiantil y docente a través de un cuestionario en línea y de un grupo focal. También produjo un Manual de Comunicación (de próxima publicación), el cual es una línea práctica para dar uniformidad a los productos de comunicación e información de la unidad académica, que incluye imagen gráfica, redacción de los mensajes y normativa básica que prescribe la Universidad de Costa Rica.

La Unidad de Comunicación y Producción abre la posibilidad de multiplicar el uso de los recursos tecnológicos para fines educativos. Esta línea de trabajo es necesario potenciarla dado el contexto de virtualización de la educación. Queda también pendiente encontrar la figura más adecuada para transformar esta comisión (unidad u otra pertinente) y consolidar las actividades.

## Comisión de Género

Desde 2016, la Escuela ha realizado esfuerzos en temas de género, en concordancia con las iniciativas de la Universidad de Costa Rica. Sin embargo, había ya antecedentes importantes. En 2015 se realizaron talleres de Sensibilización de género: conceptos básicos, en el marco del proyecto de extensión docente ED-2768 "Ciencias Políticas: Poder, política y perspectiva de género", coordinado por la Dra. Karla Vargas. El mismo plan de estudios de 2015 hizo un llamado a la transversalidad de género e incluyó el curso optativo CP-6005 Género y Equidad.



En 2017, la Escuela, en coordinación con el Centro de Investigación en Estudios de la Mujer (CIEM), organizó la Semana de reflexión por los derechos de las mujeres. Esta actividad incluyó el curso "La política encarnada: género, raza y clase", impartido por la profesora Dra. Gabriela Arguedas. En 2018, la Dra. Karla Vargas organizó una discusión y taller sobre transversalización de género en ciencias políticas.

**Figura 3. Objetivos y acciones desde la Comisión de Género**



Fuente: Comisión de Género (2020).

Los anteriores esfuerzos se institucionalizan con la creación de la Comisión de Género, con el objetivo de *"promover relaciones humanas justas y libres de violencia en general y de género en particular, en nuestra unidad académica a partir de iniciativas conjuntas entre docentes, estudiantes y personal administrativo"*, según su Plan de trabajo 2020 (Comisión de Género, 2020).

Bajo la coordinación de la Dra. Juliana Martínez, las personas integrantes de la Comisión, con el apoyo de M.T.E. Karol Ríos Cortés (Unidad de Comunicación) y del Dr. Alonso Ramírez (Comisión de Docencia), plantearon una hoja de ruta para 2020, que incorpora un balance de lo que se ha hecho y lo que hace falta. La figura 3 resume esta hoja de trabajo de tres ejes, en objetivos y acciones. Para promover los ejes, se plantea una articulación con el

Consejo Académico, la Comisión de Docencia, la participación estudiantil en comisiones e iniciativas y la comunicación externa por medio de la Unidad de Comunicación.

Algunas acciones recientes son la incorporación del articulado sobre prevención del hostigamiento sexual en los programas de los cursos a través del SIGA, la capacitación docente realizada el 26 de febrero de 2020 a cargo de la Comisión Institucional contra el Hostigamiento Sexual (CICHS) y la próxima capacitación estudiantil para el primer ciclo de 2020. Esta última busca cubrir la población de estudiantes al 100%, lo cual haría a la Escuela de Ciencias Políticas la primera unidad académica de la Universidad de Costa Rica con este grado de cobertura.

Dos aspectos destacan el accionar de la ECP en materia de democratización de las relaciones de género: primero, su abordaje integral, desde la formación en normativa contra el hostigamiento sexual de nuestra universidad hasta cambios en los programas de clase pasando por las dinámicas en el aula; y, segundo, el equipo humano que, estando en lugares clave de la gestión de nuestra Escuela, tanto la propia Dirección como de coordinaciones de comisiones y el propio equipo docente, lo está haciendo posible.

## Comisión de Prácticas Profesionales

Desde 2016, la profesora Licda. María Valeria Vargas ha sido la encargada del seguimiento al curso CP-4007 Prácticas Profesionales, el cual fue incorporado en el plan 2015 y se empezó a impartir en el segundo ciclo de 2018.

Durante todo 2016, se hizo un estudio exhaustivo de todos los planes de estudios de las diferentes unidades académicas que incorporan la modalidad de práctica profesional como requisito de graduación. Una vez identificados estos perfiles, se procedió a entrevistas a personas docentes encargadas de coordinar estas prácticas para conocer las formas de evaluación, entre otros aspectos técnicos. Terminado este proceso, se procedió a la elaboración de una base de datos de más de 150 posibles contrapartes que podrían recibir a las y los estudiantes de la Escuela en sus prácticas profesionales; desde entonces se ha entablado contacto con estas personas por medio de entrevistas y llamadas para conocer su interés.

Actualmente, continúa el proceso de búsqueda de nuevas contrapartes y la redacción del reglamento desde la Comisión de Prácticas Profesionales. Aprobado el reglamento a lo interno de la Comisión, pasaría a la revisión de la Comisión de Docencia, la cual lo elevaría a la Asamblea de Escuela.

Desde 2018, en preparación para la primera generación que realizaría la práctica profesional, la Comisión sostuvo reuniones informativas en febrero con el grupo de "preelegibles" (prospectivos practicantes). Al terminar el primer ciclo, en julio, se hace otra reunión de personas elegibles. En agosto se publican las contrapartes. Este proceso se repitió en 2019.

Desde 2018, múltiples estudiantes han matriculado el curso de práctica profesional, ubicándose en espacios laborales muy diversos:

- Organismos internacionales: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) Sede Costa Rica, FLACSO Secretaría General, Instituto Latinoamericano de las Naciones Unidas para la Prevención del Delito y Tratamiento del Delincuente (ILANUD).

- Empresas privadas: Keyword Centroamérica.
- Fundaciones: Konrad Adenauer Stiftung.
- Entes públicos: Asamblea Legislativa, Contraloría General de la República, Oficina de Control de Propaganda, Instituto de Formación y Estudios en Democracia (IFED)
- Municipalidades: Escazú, Montes de Oca y La Unión.
- Ministerios: Salud, Ciencia y Tecnología, Ambiente y Energía, Relaciones Exteriores y Culto, Justicia y Paz.
- Centros de investigación: Instituto de Estudios Sociales en Población (IDESPO), Programa Estado de la Nación.
- Instituciones autónomas: Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU), Instituto de Desarrollo Rural (INDER).
- Organizaciones no gubernamentales: Centro de investigación y Promoción para América Central de Derechos Humanos (CIPAC).

En el marco del proyecto de docencia PD-CP-008-2018 “Propuesta pedagógica para la ejecución de prácticas profesionales en la carrera de Ciencias Políticas de la Universidad de Costa Rica”, a cargo de Licda. Melissa Chaves, se han llevado a cabo estudios evaluativos tanto de las contrapartes como de la población estudiante. Se entrevistaron cuatro representantes que tuvieron a cargo estudiantes en el segundo ciclo de 2018 y otro cuatro en 2019. Las personas contrapartes resaltaron diversas fortalezas entre el estudiantado: compromiso, iniciativa, conocimiento teórico, capacidad analítica, responsabilidad, receptividad, deseos de aprender. También se destacaron oportunidades de mejora. Las contrapartes consideran necesario robustecer el conocimiento sobre el régimen municipal, la legislación en administración pública, las habilidades cuantitativas y la elaboración y redacción de informes y artículos científicos. De esta manera, las prácticas profesionales proveen información relevante para la gestión curricular, en el sentido de cómo mejorar el plan de estudios en relación con el perfil de salida profesional esperado. En específico, los aspectos señalados son importantes para las Líneas Formativas 1: Investigando y discutiendo sobre el conocimiento de la política y 4: Reconociendo el Poder en Costa Rica. Por otro lado, se aplicó una encuesta en línea a las personas estudiantes que cursaron la práctica profesional en el segundo ciclo de 2018 y – de forma extraordinaria – en el primer ciclo 2019. Respondieron 29 personas. La gran mayoría considera que es importante mantener la práctica profesional en el plan de estudios (79% “muy de acuerdo”). En general, sienten que la práctica profesional sí les permite aplicar conocimientos adquiridos en la carrera y solo en pocos casos les fue solicitado realizar labores que no son acordes con el perfil de politólogo(a).

Dos aspectos han fortalecido el trabajo en esta comisión. Primero, la estabilidad en el nombramiento de la coordinadora, quien ha liderado el proceso desde 2016, ha permitido relaciones de comunicación estables con las contrapartes. Segundo, el estudiantado de la carrera de Ciencias Políticas se ha comprometido en su trabajo en las contrapartes, como se demuestran en las entrevistas. Una prueba positiva es el hecho de que, posterior a la primera generación del plan que realizó su práctica profesional, varias de estas instituciones se han acercado a esta comisión para pedir pasantes y aumentar su cantidad de practicantes.

## Comisión de Regionalización

En el tema de desconcentración y regionalización, la Dirección de la Escuela ha buscado un acercamiento con sedes de la Universidad de Costa Rica que tengan interés en el establecimiento de una agenda conjunta de trabajo en temas de acción social, investigación y docencia.

La Dirección de la Escuela estrechó el vínculo con sedes regionales por medio de reuniones presenciales con la Sede de Occidente y la Sede de Guanacaste, contando con la asistencia de las personas coordinadoras de las Comisiones de Acción Social, Investigación y Docencia (esta última solo para el caso de Guanacaste). Las prioridades definidas rondan diversos temas, como la posibilidad de ofrecer cursos de servicio como Repertorios o Seminarios de Realidad Nacional, así como el establecimiento de alianzas para el proceso electoral 2018 y la celebración del 50 aniversario de la Escuela. Contribuyó también la profesora Licda. María Valeria Vargas en el proceso de coordinación.

La presencia en sedes regionales se ha dado a través de actividades extracurriculares, como conferencias, principalmente del Observatorio de Estados Unidos y el Observatorio de Política Internacional. A través de estos observatorios se han desarrollado conferencias con personas expertas de nuestra unidad académica y personas invitadas internacionales, así como cineforos en intercambio con las instancias de acción social de las sedes.

## Consejo Asesor de Facultad

El Consejo Asesor de Facultad de Ciencias Sociales es un órgano de apoyo a la toma de decisiones de la persona Decana de la Facultad. Está compuesto por las personas directoras de unidades académicas, representación estudiantil, representantes de posgrados y de centros e institutos de investigación.

Es importante mencionar que, durante los segundos ciclos lectivos, la actividad de este consejo aumenta dado el potencial activismo que significa para la facultad la aprobación del Fondo Especial para la Educación Superior (FEES) en la Asamblea Legislativa, así como la discusión de leyes de alto impacto para la vida universitaria; reforma fiscal y empleo público, para citar dos ejemplos. Igualmente, la potencialidad siniestral de desastres derivados de la temporada de huracanes hace que las dinámicas, sobre todo de docencia, se vuelvan irregulares.

En este sentido, las personas que conforman el Consejo Asesor se abocan al activismo consciente que desde la Facultad de Ciencias Sociales se desarrolla ante los eventos de la vida nacional. Es así como llamados a paro activo, discusiones sobre el desarrollo de huelgas, pronunciamientos en contra de la vulneración de la autonomía universitaria, organización de marchas a favor del FEES y en contra de la reforma fiscal se desarrollan en los últimos años. Especial mención merece la atención de los huracanes Otto y Nate y sus impactos sobre la población, sobre todo, estudiantil.

# Actividades Extracurriculares

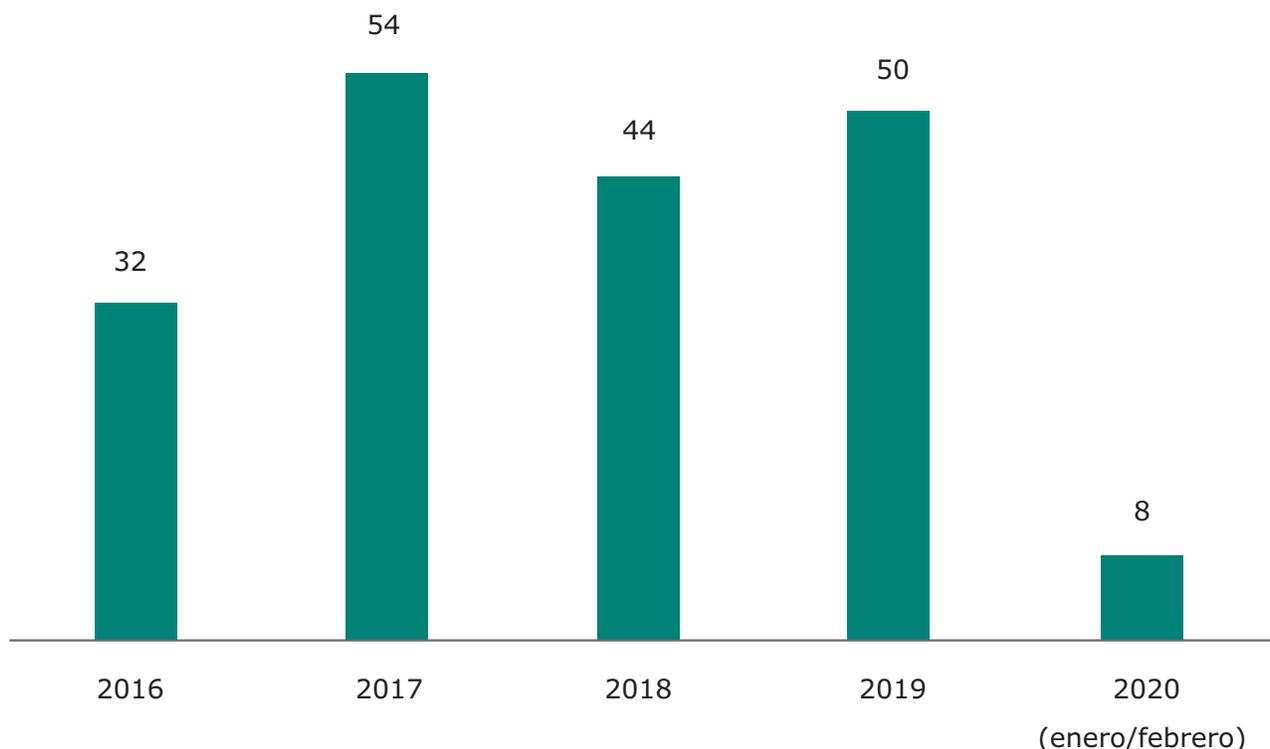


La Escuela de Ciencias Políticas se ha abocado por realizar actividades extracurriculares como una fórmula para incidir en el debate nacional. Empezando por “*Panama Papers*”: El proceso de investigación del Semanario Universidad, en abril de 2016, se llevaron a cabo 188 actividades incluyendo apoyo a actividades estudiantiles, cátedras, charlas, cineforos, círculos de escucha, conferencias, debates, exposiciones de arte, escuelas de métodos, inducción a nuevos ingresos,

jornadas, observación electoral, presentaciones de libros, performances de danza, seminarios de autor, simposios, talleres y torneos de ajedrez (Anexo 6). Prácticamente para cerrar este ciclo de actividades, una de las últimas que se realizó fue la presentación de la obra *Escritos Políticos* (4 tomos) del profesor emérito Rodrigo Madrigal Montealegre, en febrero de 2020.

En el espíritu de comunidad de ciencias políticas, buena parte de estas actividades se desarrollaron en conjunto con la Asociación de Estudiantes de Ciencias Políticas, el CIEP, el Programa de Posgrado en Ciencias Políticas, el Doctorado en Gobierno y Políticas Públicas.

**Gráfico 1.2 Número de actividades extracurriculares por año**



Fuente: Base de datos de actividades extracurriculares.

Otras se realizaron en conjunto con instancias de la Universidad de Costa Rica: Rectoría, Escuelas de Antropología, Estudios Generales, Derecho, Física, Historia, Lenguas Modernas, Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, Cátedra de Estudios de Corea y el Este Asiático (CECEA), Centro de Informática, Danza Universitaria, Instituto de Investigaciones Sociales, Instituto Confucio, Oficina de Asuntos Internacionales y Cooperación Externa (OAICE), Sede del Caribe, Sede de Occidente, Sede del Pacífico, Semanario Universidad, Vicerrectoría de Docencia, Vicerrectoría de Investigación.



También se ha trabajado de manera reiterada con un conjunto variado de instituciones nacionales, sedes diplomáticas y organismos internacionales: Asociación Latinoamericana de Investigadores en Campañas Electorales (ALICE), Asociación Narrativas Sin Fronteras, Centro Ciudadano de Estudios para una Sociedad Abierta (ACCESA), Centro de Investigación y Adiestramiento Político (CIAPA), Colegio de Abogados, Colegio de Profesionales en Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales, Colegio de Profesionales en Psicología, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Consejo Nacional de Personas con Discapacidad (CONAPDIS), Delegación Diplomática de la Unión Europea, Departamento de Participación Ciudadana de la Asamblea Legislativa, Embajada de Alemania, Embajada de Cuba, Embajada de Francia, Escuela de Relaciones Internacionales (Universidad Nacional), Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) Sede Costa Rica, Fundación Konrad Adenauer, Instituto de Formación y Estudios en Democracia (IFED), Institut des Hautes Etudes de l'Amérique Latine (IHEAL), Instituto Francés de América Central (IFAC), Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU), Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, Programa Estado de la Nación, Tribunal Supremo de Elecciones, Unión Nacional de Gobiernos Locales y Viceministerio de Paz.



**Tabla 1.1 Actividades extracurriculares**

Tipo de actividad	2016	2017	2018	2019	2020	Total
Bienvenida		2	1	2	1	6
Cine foro		1		1		2
Círculos de escucha				3		3
Conferencia	10	20	9	5		44
Conversatorio	5	9	9	6		29
Curso	1	3	2	4	1	11
Debate		2	2	1	2	7
Exposición de arte	1	1	2	4		8
Feria vocacional	2	2	2	2		8
Jornadas	3	3		2		8
Observación electoral				1	1	2
Otros	1	1		2		4
Taller	2	3	7	3	1	16
TCU			2	2		4
Presentación de libro	2	2	5	7	1	17
Estudiantil	1		3	1		5
Seminario de Autor	2	3		1		6
Foro, mesa redonda, simposio	2	2		3	1	8
<b>Total</b>	<b>32</b>	<b>54</b>	<b>44</b>	<b>50</b>	<b>8</b>	<b>188</b>

Fuente: Base de datos de actividades extracurriculares.

El conjunto de actividades extracurriculares en sus distintas modalidades (ver tabla 1.1) muestra una Escuela de Ciencias Políticas activa, atenta y capaz de discutir sobre los acontecimientos políticos – nacionales e internacionales – más actuales. Si bien la Escuela no puede dar todas las respuestas sobre las temáticas que más nos intrigan, ha brindado un espacio inclusivo y plural para debatirlas.

## Jornadas de Investigación y Acción Social

Las Jornadas de Investigación y Acción Social reúnen a la comunidad de ciencias políticas – Escuela, Posgrado y CIEP – en torno a la presentación de resultados de proyectos de investigación, acción social y docencia y a la reflexión de temas relevantes.

Entre el 19 y el 21 de octubre de 2016 se realizaron las *VI Jornadas de Investigación en Ciencias Políticas, bajo la motivación ¿Re-pensar la ciencia política? Interdisciplinariedad, nuevos debates y objetos*. Estas fueron coordinadas por la

Dra. Tania Rodríguez y contaron con la presencia de la Dra. Michelle Taylor-Robinson de la Universidad Texas A&M como académica visitante, quien brindó la conferencia magistral de las jornadas.



En 2019, los doctores Andrés León y Alonso Ramírez coordinaron las *VII Jornadas de Investigación en Ciencias Políticas* (14-18 de octubre). El ciclo de actividades incluía mesas sobre comportamiento político, derechos humanos, política internacional y ecología política, así como una obra de teatro y talleres sobre ética y metodologías de investigación. La conferencia magistral la brindó la Dra. Juliana Martínez, bajo el título “Estados y paternidades en América Latina: entre el “Paco y Lola”, las pruebas de ADN y ¿los pañales?” Varias actividades se vieron interrumpidas ante la toma del edificio de Ciencias Sociales en esa misma semana.

## Seminarios de Autor

Una actividad extracurricular novedosa creada en la gestión son los seminarios de autor. Estas actividades, de carácter público y abierto, ofrecen un espacio centrado en la discusión y revisión de la obra académica de un autor o autora de la ciencia política. En principio, se invitó a profesores visitantes internacionales a reflexionar sobre un autor o una autora que haya marcado su propio desarrollo intelectual. Posteriormente,



**Tabla 1.2 Seminarios de Autor realizados en la Escuela de Ciencias Políticas**

Profesor que lo impartió	Autor discutido	Fecha
Manuel Alcántara (FLACSO España)	Juan Linz	31 de mayo 2016
Aaron Schneider (Universidad de Denver)	David Harvey	13 de junio de 2016
Constantino Urcuyo (Universidad de Costa Rica)	Pierre Rosanvallon	21 de junio de 2016
Michelle Taylor-Robinson (Universidad Texas A&M)	David Mayhew	18 de octubre de 2016
Manuel Alcántara (FLACSO España)	Giovanni Sartori	4 de mayo de 2017
Aníbal Pérez-Liñán (Universidad de Pittsburgh)	Guillermo O'Donnell	11 de mayo de 2017
Noam Lupu (Universidad de Vanderbilt)	Larry Bartels	9 de agosto de 2017
Alberto Cortés (Universidad de Costa Rica)	Immanuel Wallerstein	30 de septiembre de 2019

Fuente: Elaboración propia.

profesores de la Escuela se unieron a participar como conferencistas en los seminarios de autor. La tabla 1.2 presenta los ocho seminarios desarrollados.

Una posibilidad para el futuro es inscribir esta actividad como un proyecto de docencia con el fin de garantizar recursos para su realización e institucionalizarlos en el tiempo. También es importante aumentar la presencia de mujeres conferencistas y autoras que se comenten.

## Escuelas de veranos de métodos

Adicional a los cursos del plan de estudios de la carrera (ver Gestión Curricular), se han realizado cursos libres en el marco del proyecto de acción social Programa de Educación Permanente y Continua de la Escuela de Ciencias Políticas y con el apoyo de la Línea Formativa 1: Investigando y discutiendo sobre el conocimiento de la política. El Curso de Métodos Mixtos Avanzados para Estudiantes de Ciencias Políticas (del 28 de enero al 9 de febrero de 2019) brindó módulos de métodos cuantitativos y cualitativos, abordando el paquete estadístico R, visualización de datos, la técnica de *process tracing* y entrevistas a profundidad. El siguiente año, del 3 al 13 de febrero, se impartieron cursos de diseño de investigación, regresión (básica y avanzada), *process tracing*, creación de mapas temáticos, minería de texto en R y visualización de



datos en R. En esta última escuela se otorgaron certificados de participación válidos para Servicio Civil, una acción que responde al perfil de salida profesional esperado.

## Convenios nacionales

La Dirección de la Escuela ha asumido el compromiso de firmar convenios con contrapartes que necesiten respaldo legal para movilizar pasantes y practicantes. Se remitieron a Rectoría tres convenios para su estudio:

- Convenio con el Colegio de Profesionales en Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales.
- Convenio con la Unión Nacional de Gobiernos Locales.
- Convenio con la Organización de los Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

Se hace hincapié en que estos procesos de aprobación son largos debido a que, en la Universidad de Costa Rica, solamente el Rector (en su capacidad como apoderado legal de la UCR) puede firmar los convenios legalmente vinculantes.

## Programa Institucional de Pasantías

Como parte de las acciones de aproximación del mercado laboral al estudiantado de la Escuela, se creó el Programa Institucional de Pasantías con el fin de dar posibilidades a las personas estudiantes de ejercer sus conocimientos en contrapartes que tratan diversas temáticas. Las convocatorias generalmente se mantienen abiertas por tres semanas con el fin de obtener más postulaciones. Es rescatable que en muchos de los casos son las propias instituciones quienes buscan a la Escuela para promover las pasantías.

Los espacios en los que se han ubicado a estudiantes se resumen en la tabla 1.3. Vale aclarar que las pasantías están abiertas tanto para estudiantes del nuevo plan 2015 como del antiguo 2002, de acuerdo con las necesidades de la contraparte.

**Tabla 1.3 Pasantías Institucionales realizadas por la Escuela de Ciencias Políticas (2016-2020)**

Contraparte	Cantidad de estudiantes recibidos
Instituto Cultural de México en Costa Rica	5
Casa Presidencial	5
Unión Nacional de Gobiernos Locales	2
Embajada de México en Costa Rica*	2
Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad	3
Instituto del Servicio Exterior Manuel María Peralta	1
Instituto Nacional de las Mujeres	10
Contraloría General de la República	1
Instituto Costarricense de Deporte	20
Instituto de Desarrollo Rural	3
Cámara de Industrias	Ambas en proceso de negociación a marzo 2020
Museo José Figueres Ferrer	
<b>Total de estudiantes</b>	<b>52</b>

\*Nota: Las estudiantes finalizan de forma anticipada su pasantía.

## Compromiso social

Con el apoyo de toda la comunidad de ciencias políticas, estudiantes, docentes y personal administrativo, se organizó en diciembre de 2017 una fiesta navideña para más de cien niñas y niños de la isla Venado (convocatoria realizada en el oficio ECP-1492-2017).



## La Escuela como fuente de criterio técnico

Por mandato constitucional, la Asamblea Legislativa solicita a la Universidad de Costa Rica criterios técnicos sobre proyectos de ley. El Consejo Universitario remite estas consultas a unidades académicas y centros de investigación, entre estas a la Escuela de Ciencias Políticas.

Desde marzo de 2016 hasta enero de 2020, la ECP recibió y respondió 18 consultas (ver listado completo en el Anexo 5). Utilizando una clasificación propia sobre los asuntos de fondo de los proyectos de ley (tabla 1.4), se encuentra que cuatro consultas se relacionaron con temas laborales (hubo dos consultas sobre el proyecto de Ley para Brindar Seguridad Jurídica sobre la Huelga y uno sobre la Ley Marco de Empleo), tres sobre reforma política (v.g. cabildeo en la administración pública) y tres en temas sociales (persona joven, mujeres, seguridad social). En menor cantidad se solicitó criterio sobre materias electoral, económica e internacional (dos consultas para cada uno). Solo un proyecto trató de temas ambientales. Un caso resulta inclasificable pues se trató de un proyecto de ley sobre premios y condecoraciones.

**Tabla 1.4 Solicitudes de criterio técnico sobre proyectos de ley**

Asunto del proyecto de ley	Número de consultas
Ambiental	1
Económico	2
Electoral	2
Internacional	2
Laboral	4
Otros	1
Reforma política	3
Social	3

Fuente: Elaboración propia.

## Relación con el Programa de Posgrado en Ciencias Políticas

Como se ha expresado, la Escuela de Ciencias Políticas no está aislada del entorno. Uno de los vínculos más cercanos es con el Programa de Posgrado en Ciencias Políticas. Pese a que este último formalmente pertenece al Sistema de Estudios de Posgrado, en términos reales existe una relación que no se puede ignorar, primero, porque comparten personal

docente y, segundo, porque la Maestría constituye una continuación curricular natural para muchas personas estudiantes de Bachillerato y Licenciatura de Ciencias Políticas.

Específicamente, la Escuela contribuye al posgrado con medio tiempo para la dirección y un cuarto de tiempo docente para un curso. Pero el vínculo ECP-Posgrado no se limita a este apoyo presupuestario. En 2017, el Programa de Posgrado, dirigido por el Dr. Gerardo Hernández, inició un proceso de actualización y revisión del programa de la Maestría Académica en Ciencias Políticas.

Uno de los objetivos claves de esta actualización fue mejorar la relación curricular con la Escuela de Ciencias Políticas. Puesto que la mayoría de docentes del Posgrado proviene de la Escuela, el Posgrado quiso aprovechar el (re)ingreso a la Escuela de un número importante de personas con estudios en el exterior a través de la actualización de cursos, reformulando la oferta académica con base en los temas de especialización de las personas reintegradas a la Escuela. Se tomó en consideración el cambio en el plan de estudios de la Escuela de Ciencias Políticas, pensando particularmente en las personas estudiantes que pasan del grado al posgrado, para que este último sea una alternativa atractiva para las personas interesadas en recibir más herramientas para el análisis político.

Además, el Posgrado buscó fortalecer la articulación con el CIEP y sus líneas de investigación. En síntesis, la reforma al plan de estudios de la Maestría responde tanto a la formación de docentes de la Escuela como a los campos de investigación del CIEP. Se logra así una mayor compenetración de la comunidad de ciencias políticas: ECP-CIEP-Posgrado.

## Relación con el Doctorado en Gobierno y Políticas Públicas (DOGOPO)



Como una de las unidades base del Doctorado en Gobierno y Políticas Públicas (DOGOPO), la Escuela de Ciencias Políticas tiene una conexión lógica con este programa de posgrado. Ocasionalmente se ha contribuido con cargas docentes. También se han realizado actividades extracurriculares en conjunto, como las presentaciones de los libros *Los límites de la democracia costarricense. Perspectivas feministas de la elección 2018*, editado por la Dra. María José Cascante, *China y EE.UU.: Geopolítica y Estrategia en el Siglo XXI*, del Dr. Constantino Urcuyo. Asimismo, la dirección del DOGOPO está a cargo de la Dra. María José Cascante, profesora de la Escuela.

## LOGROS

- Colectivización en la toma de decisiones (rol del Consejo Académico).
- Creación de la Unidad de Comunicación y Producción Audiovisual.
- Creación de la Comisión de Género.
- Reconocimiento de las prácticas profesionales como actividad integral del plan de estudios por parte del estudiantado.
- Casi 200 actividades extracurriculares.
- 18 consultas técnicas respondidas.
- Múltiples nexos con instancias universitarias y extrauniversitarias.
- Apoyo permanente al Programa de Posgrado en Ciencias Políticas (Maestría) y al Doctorado en Gobierno y Políticas Públicas.

## RETOS

- Inclusión del tema de género, más allá de la transversalización, en cursos, convivencia y prácticas cotidianas.
- Producción audiovisual para la docencia.
- Fortalecer habilidades metodológicas de cara a los requisitos del mercado laboral profesional.
- Avanzar en la regionalización, más allá de actividades puntuales.
- Dar continuidad y permanencia a actividades curriculares como seminarios de autor, escuelas de métodos y jornadas.



CAPÍTULO

2

---

GESTIÓN CURRICULAR



## II. GESTIÓN CURRICULAR



La gestión curricular de la Escuela atravesó uno de los mayores desafíos de los últimos años: el cambio de plan de estudios. La propuesta de plan de estudios 2015, sometido a la discusión y aprobación en la Asamblea de Escuela en las sesiones 11-2013 y 3-2014, reemplazaría al plan de estudios 2002, empezando en el primer ciclo de 2015 durante la dirección de M.Sc. Luz Marina Vanegas.

El cambio de plan implicó gestionar simultáneamente dos mallas curriculares, dos cohortes de estudiantes en planes distintos y movilidad entre planes. El plan de

estudios 2015 incluía no solo una reforma completa a la malla curricular (es decir, cursos diferentes) sino también cursos optativos y práctica profesional, novedades respecto al plan 2002. En esta tarea resultó esencial el trabajo de la Comisión de Docencia, de las personas coordinadoras de las Líneas Formativas y de nivel y del personal administrativo de la Escuela.

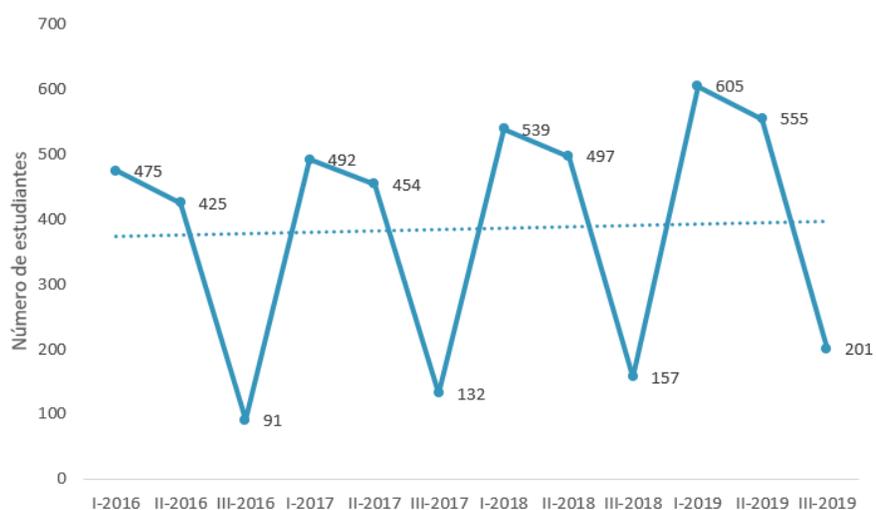
### Oferta de cursos

La población estudiantil ha crecido durante en el periodo 2016-2020 (gráfico 2.1). Mientras que 475 estudiantes realizaron la matrícula en el primer ciclo de 2016, 605 lo hicieron tres años después, en el primer ciclo de 2019. Esto representa un aumento del 27%. En el segundo ciclo de cada año, la matrícula es inferior al primero; en promedio, matricularon 45 estudiantes más en el primer ciclo que en el segundo. En todo caso, se registró un aumento de 31% en la matrícula del segundo ciclo entre 2016 y 2019. Y aunque en el tercer ciclo ("cursos de verano") la matrícula es considerablemente menor que en los ciclos ordinarios, en III-2019 la matrícula aumentó 121% respecto a 2016.

El crecimiento de la población estudiantil se refleja también en el número total de cursos-grupos que matricularon (gráfico 2.2). La matrícula ordinaria creció de 1539 cursos matriculados en el primer ciclo de 2016 hasta 2095 en el segundo ciclo de 2019. Los números totales de inclusiones se mantuvieron relativamente constantes, mientras que el retiro de cursos muestra un comportamiento aleatorio (a veces sube, a veces baja).

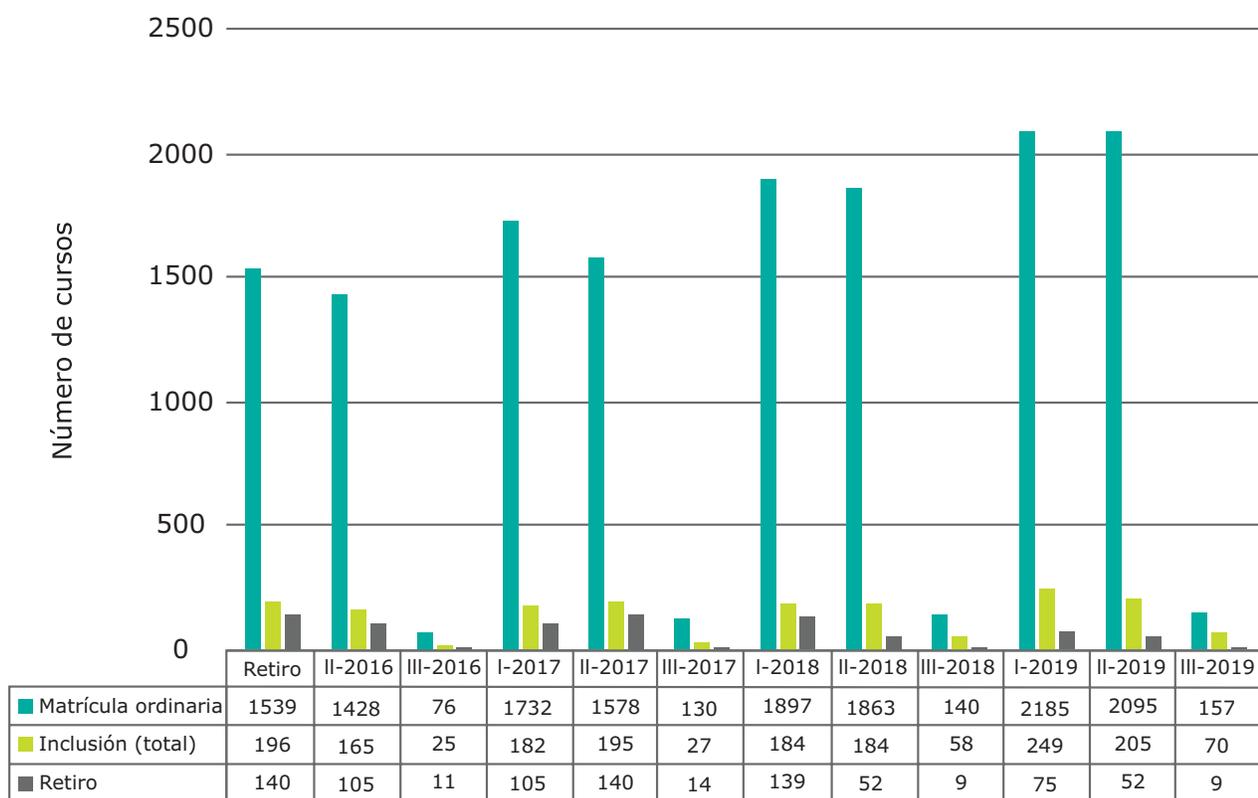
Si se suman los totales de cursos matriculados de forma ordinaria y por inclusión, se restan los retiros y se dividen entre el total de estudiantes que realizaron matrícula, se obtiene una razón promedio de 3.7 cursos matriculados por estudiante (en los ciclos I y II).

**Gráfico 2.1 Estudiantes que matricularon por ciclo lectivo**



Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema de Aplicaciones Estudiantiles (SAE).

**Gráfico 2.2 Número de cursos matriculados por ciclo lectivo**

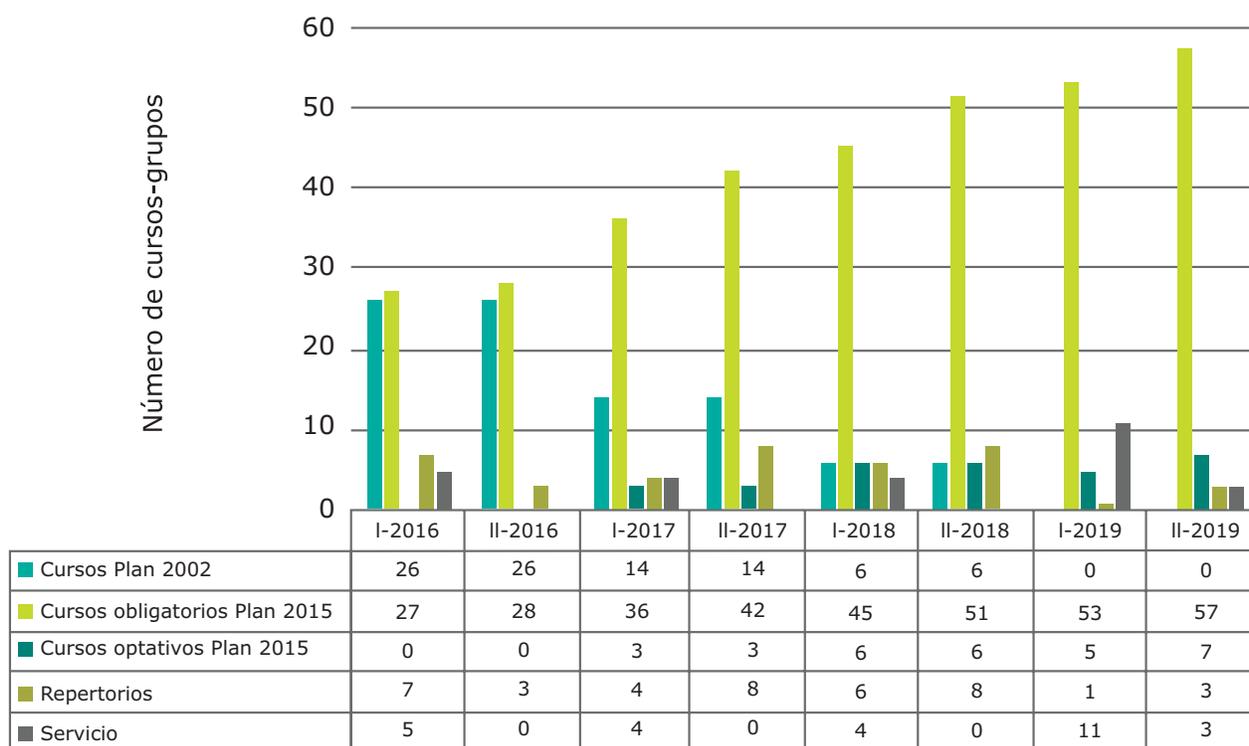


Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema de Aplicaciones Estudiantiles (SAE).

De forma coherente con el aumento demográfico estudiantil, la oferta de cursos-grupos ha crecido de forma neta (gráfico 2.3). Como es esperable, la oferta de cursos-grupos del plan 2002 se fue extinguiendo (de 26 en el primer ciclo de 2016 a 0 en 2019), mientras que el número de cursos obligatorios del plan 2015 se duplicó (de 27 en el primer ciclo de 2016 a 57 en el segundo ciclo de 2019). De la misma manera, la oferta de cursos optativos creció de 3 a 7. Debe recordarse que la Escuela de Ciencias Políticas brinda (no pocos) cursos de servicio y repertorios a la comunidad universitaria, con un volumen variable entre ciclos.

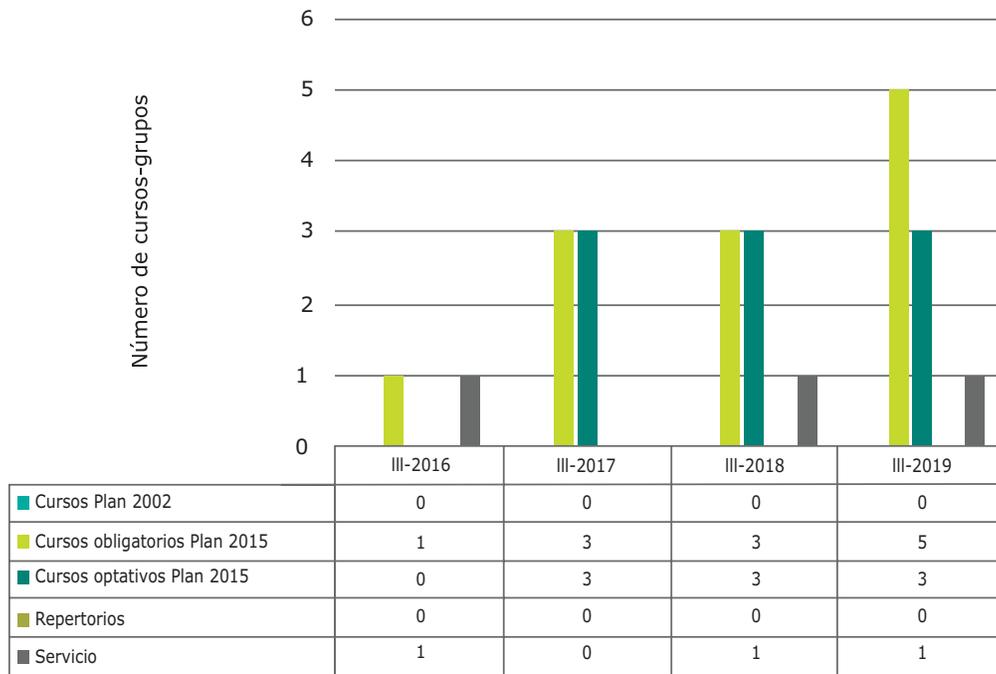
El número de cursos en el tercer ciclo asimismo ha crecido (gráfico 2.4). La Escuela además ofrece cursos en modalidades de tutoría y suficiencia (cursos por trámite especial), como se muestra en el gráfico 2.5.

**Gráfico 2.3 Número de grupos según tipo de curso (ciclos I y II)**



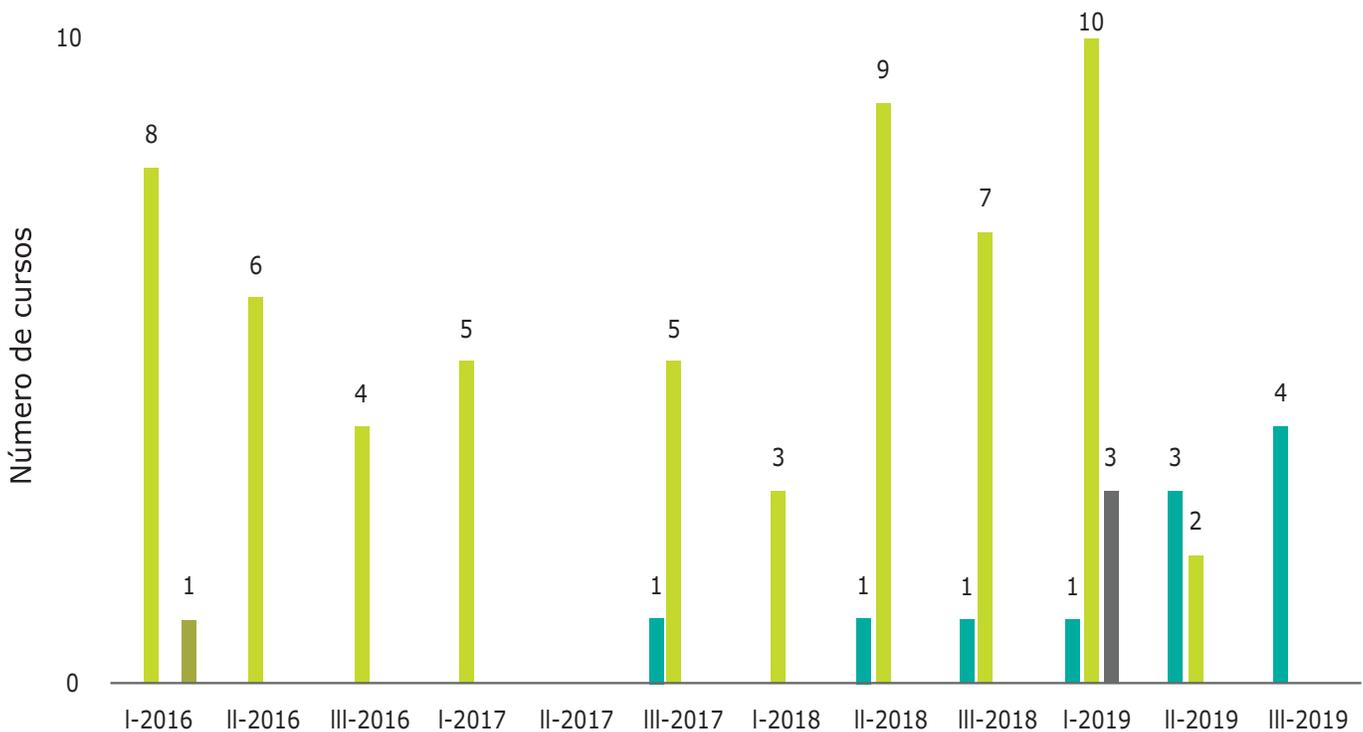
Fuente: Elaboración propia con los horarios de cursos de la Escuela de Ciencias Políticas.

**Gráfico 2.4. Número de grupos según tipo de curso (ciclo III)**



Fuente: Elaboración propia con los horarios de cursos de la Escuela de Ciencias Políticas.

**Gráfico 2.5 Cursos por tutoría y suficiencia**



Fuente: Elaboración propia con el Módulo de eHorarios.

## Cursos optativos

Una innovación del plan de estudios 2015 es la inclusión de cursos optativos, con el objetivo de “avanzar en la producción y reproducción de conocimiento interdisciplinario” (Comisión de Reforma Curricular, 2013, p. 18). Los cursos optativos están disponibles a partir de tercer año, lo cual fomenta además el intercambio entre generaciones de distintos niveles.

Entre 2016 y 2020 se han ofrecido 17 cursos optativos distintos. Varios de ellos han estado disponibles en múltiples ciclos lectivos, como CP-6013 Órganos Públicos y Organizaciones Públicas y CP-6008 Imaginarios e Identidades Nacionales. Solamente dos cursos no se han abierto en estos años (CP-6011 Pensamiento Político Verde y CP-6014 Economía Política de los Servicios Públicos). Debe destacarse el curso ND-0006 Disputas territoriales y socioambientales en Costa Rica: el caso de los monocultivos pues, como su sigla lo indica, constituye uno de los pocos cursos transdisciplinarios de nuestra universidad, según el diseño de la Vicerrectoría de Docencia (VD-R-9299-2015).

**Tabla 2.1 Cursos optativos (2016-2020)**

Sigla y nombre del curso	Ciclos lectivos en que se impartió	Total de ciclos
CP-6000 Participación y Movimientos Sociales Contemporáneos	II-2017, I-2019	2
CP-6001 Construcción de Ciudadanías en Costa Rica y Centroamérica	I-2017	1
CP-6002 Tensiones en el Reconocimiento y Ejercicio de los Derechos	I-2017, II-2019	2
CP-6003 El Desarrollo a Debate	II-2017, II-2018, II-2019, I-2020	4
CP-6004 Desigualdad y Exclusión en Costa Rica y Centroamérica	I-2018, I-2019, III-2019	3
CP-6005 Género y Equidad	I-2017, I-2018, I-2019, II-2019	4
CP-6006 Dinámicas Sociales y Transnacionalismo	III-2018	1
CP-6007 Estado y Territorialidad en Costa Rica y Centroamérica	I-2018, II-2018, I-2020	3
CP-6008 Imaginarios e Identidades Nacionales	I-2018, II-2018, I-2019	3
CP-6009 Política Ambiental en Costa Rica y Centroamérica	I-2018, I-2020	2
CP-6010 Política, Cambio Climático y Desarrollo	II-2017, II-2018	2
CP-6011 Pensamiento Político Verde	Ninguno	0
CP-6012 Gobernanza: Entre lo Público y lo Privado	I-2018, III-2018	2
CP-6013 Órganos Públicos y Organizaciones Públicas	II-2018, I-2019, II-2019, III-2019, I-2020	5
CP-6014 Economía Política de los Servicios Públicos	Ninguno	0
CP-6015 Procesos Parlamentarios	III-2018, III-2019	2
CP-6016 Métodos Alternativos de Investigación Cualitativa	II-2018, II-2019, I-2020	3
CP-6017 Profundización en Herramientas de Investigación Cuantitativa	II-2019, I-2020	2
ND-0006 Disputas territoriales y socioambientales en Costa Rica: el caso de los monocultivos	II-2019	1
<b>Total de cursos impartidos</b>		<b>17</b>
<b>Total de cursos sin impartir</b>		<b>2</b>
<b>Total de cursos</b>		<b>19</b>

Según la Comisión de Docencia (2019) en su informe anual, los cursos optativos son los mejor valorados y con mayor aprobación de la carrera en 2019. Sin embargo, el mismo informe señala que persisten dudas sobre cuáles son los criterios que utilizan las personas estudiantes para escoger los optativos. Se requiere afinar mecanismos para que la oferta de cursos optativos se equilibre con la demanda estudiantil, en particular cómo estas “especializaciones informales” contribuyen a eventuales trabajos finales de graduación de grado y posgrado.

## Resultados

La población estudiantil ha crecido y la oferta de cursos se ha multiplicado, pero ¿cuál ha sido el resultado durante estos años? En primer lugar, se tienen altos porcentajes de aprobación de cursos (gráfico 2.6). En nueve de los once ciclos lectivos, la aprobación supera el 85%. En dos es cercana al 100% (los terceros ciclos de 2017 y 2018). Es importante especificar que algunos cursos particulares presentan una mayor reprobación que el promedio. El Informe de la Comisión de Docencia (2019) señala que CP-1501 Epistemología y Lógica de la Ciencia Política y CP-2005 Ideas Políticas y sus Alcances I tienen mayores tasas de reprobaciones y, por lo tanto, merecen mayor atención ya que, por el encadenamiento del plan de estudios (requisitos) se da un efecto acumulado de atraso en el desarrollo curricular.

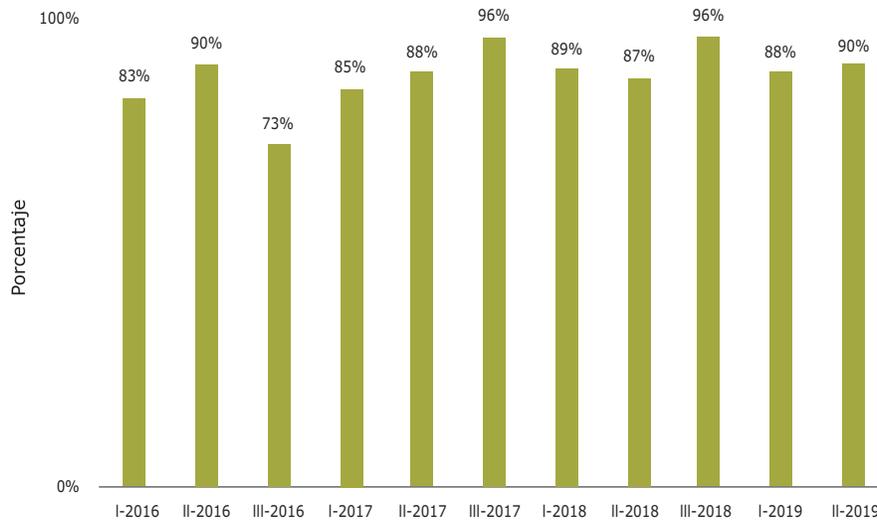
Aunque la aprobación global es alta, hay casos de estudiantes que han reprobado cursos más de una vez. En 2019, se registran 93 estudiantes en condición de rezago (es decir, que han perdido un mismo curso dos veces y aún no lo han aprobado); 95 estudiantes con alerta académica (estudiantes que presentan un promedio ponderado inferior a 7.0 durante el último año lectivo que estuvieron matriculados); y 29 estudiantes con matrícula reducida (promedio ponderado anual inferior a 7.0 durante dos años lectivos consecutivos en condición de alerta) (Comisión de Docencia, 2019).

Otro resultado de la gestión curricular es la evaluación docente. Este instrumento, aplicado por la Comisión de Evaluación Educativa (CEA) de la universidad registra puntuaciones promedio según cinco dimensiones: aspectos didácticos, respeto a los estudiantes, dominio de la temática impartida, cumplimiento de reglamentos y evaluación. El gráfico 2.7 muestra que, en promedio, el personal docente de la Escuela de Ciencias Políticas está muy bien evaluado. Destacan los aspectos de respeto a los estudiantes con promedios mayores. La única nota inferior a nueve ocurrió para aspectos didácticos de 2016. Posiblemente la novedad del plan requirió un tiempo de adaptación que se logró con creces pues los promedios posteriores en este rubro han sido siempre mayores.

Adicionalmente, las evaluaciones del CEA en los últimos años indican que entre 59% y 68% de las personas estudiantes mantienen el interés con el que iniciaron los cursos o bien este aumentó. Solamente alrededor de 10% del estudiantado tuvo una experiencia negativa, según la cual tenían interés por el curso, pero lo perdieron en el transcurso de este. Es significativo que una proporción considerable no tenía interés en un inicio, pero luego lo obtuvo. Este porcentaje alcanza su valor máximo en 2019 respecto a los últimos años. En resumen, la experiencia de los cursos es, para la mayoría, positiva.

**Gráfico 2.6**

**Porcentajes de aprobación de cursos por ciclo lectivo**

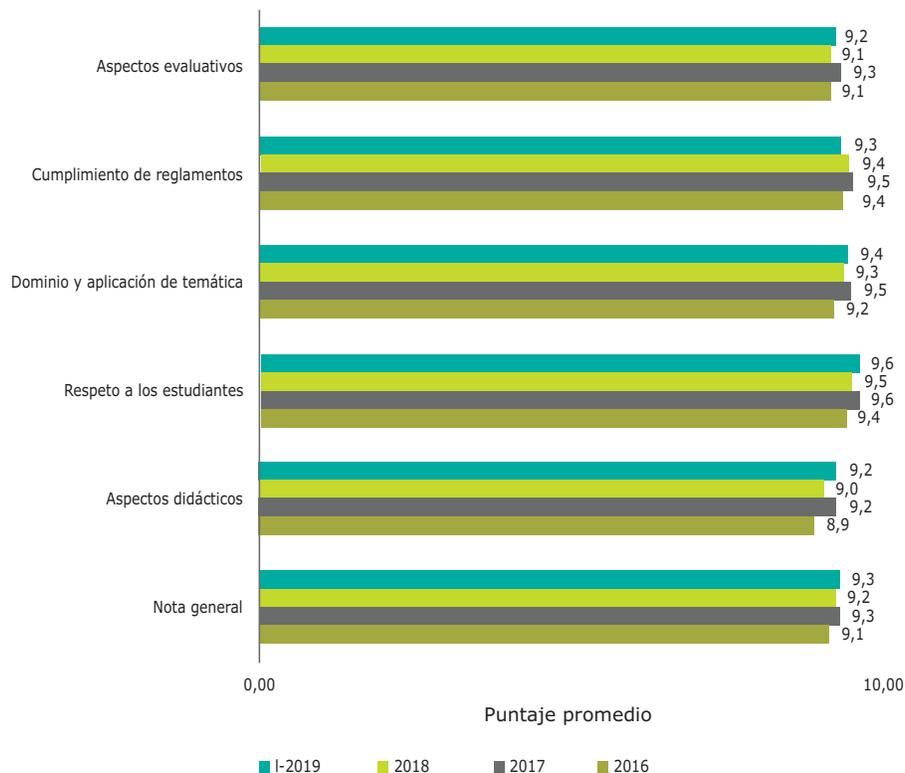


Fuente: Sistema de Aplicaciones Estudiantiles (SAE).

## Plan de estudios 2015

El plan de estudios introducido en 2015 es producto de la Propuesta de Rediseño Curricular elaborada por la Comisión de Reforma Curricular que estuvo coordinada por el Dr. Alonso Villalobos. El plan 2015 tenía como objetivo actualizar la malla curricular respecto a las tendencias de la ciencia política internacional y regional y responder a las necesidades

**Gráfico 2.7 Promedios de evaluaciones docentes**

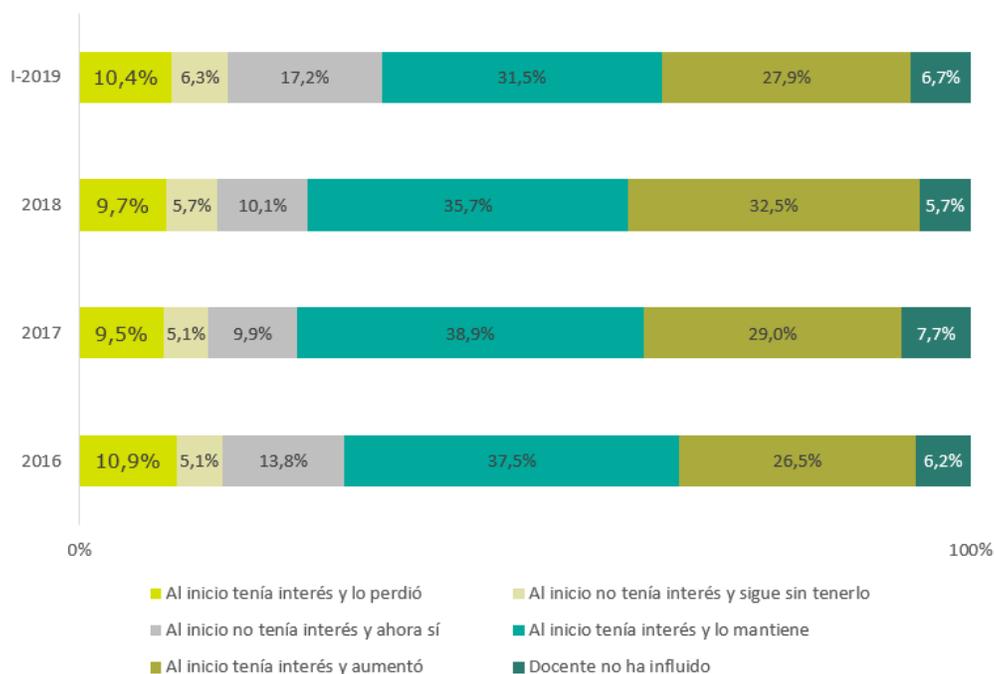


Fuente: Comisión de Docencia (2019) con datos del Centro de Evaluación Académica (CEA).

profesionales del entorno (Comisión de Reforma Curricular, 2013). Consecuentemente, introdujo innovaciones importantes respecto al plan anterior:

- Líneas Formativas basadas en los pilares de la educación definidos por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), las cuales reemplazan las áreas del plan anterior.
- Cursos optativos desde tercer hasta quinto año, los cuales fomentan la flexibilidad curricular, el intercambio intergeneracional y la interdisciplinariedad.
- Un curso de 6 créditos de Práctica Profesional, que las personas estudiantes desarrollan en una institución u organización pública o privada.

**Gráfico 2.8 Promedios de niveles de interés en los cursos**

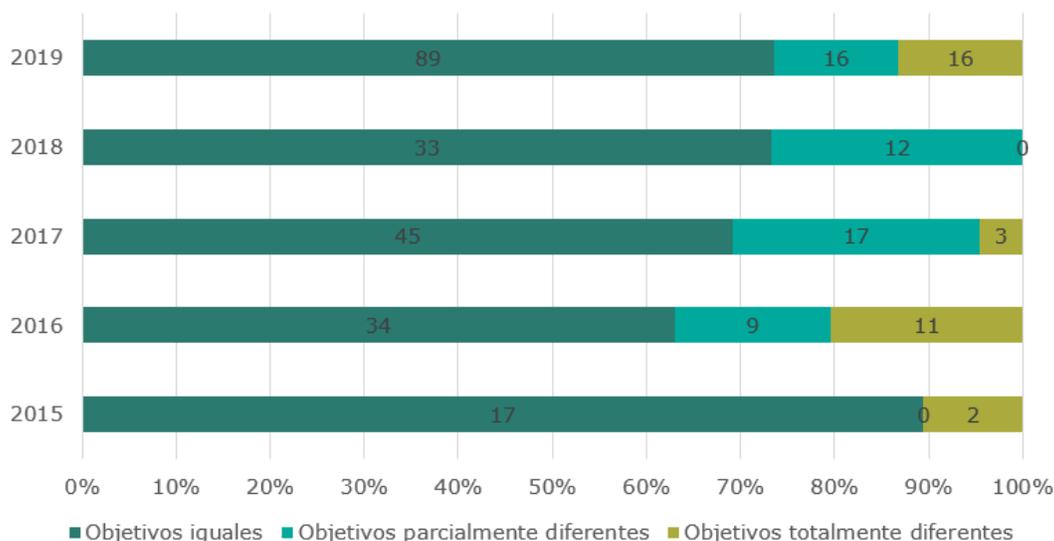


Fuente: Comisión de Docencia (2019) con datos del Centro de Evaluación Académica (CEA).

Una vez puesto en marcha el plan de estudios en 2015, la Comisión de Docencia ha estudiado el grado de coherencia entre el diseño y la ejecución. Sin socavar la libertad de cátedra, la Reforma Curricular planteó guías para los nuevos cursos, buscando crear una “base común” de conocimiento y una experiencia de enseñanza homogénea. Con dicho fin, la Comisión de Docencia analizó la similitud de los objetivos de los programas de curso con lo planteado en las guías del documento de Reforma Curricular.

El resultado que arroja es que la mayoría de los programas son coherentes con las guías, aunque hay cierto espacio de divergencia. Tampoco hay una tendencia hacia reducir las discrepancias guía-programa, pues tanto en 2016 como en 2019 se encuentran porcentajes similares de coherencia. El reto para la Escuela y el personal docente es encontrar el equilibrio que permita seguir el diseño de la reforma curricular, admitiendo cierto grado de adaptabilidad. Para este objetivo, el trabajo desde las coordinaciones de Líneas Formativas es central.

## Gráfico 2.9 Coherencia de objetivos entre programas y guías



Fuente: Comisión de Docencia (2019).

Fuente: Comisión de Docencia (2019).

## Líneas Formativas

La coordinación de Líneas Formativas en el plan 2015 reemplazó la anterior coordinación de cursos según áreas del plan 2002 (política nacional, política internacional, etc.). La tabla 2.2 presenta los nombres de las Líneas Formativas, así como las personas que han asumido la labor de coordinarlas.

La Comisión de Docencia (2020) elaboró un perfil de las funciones de las coordinaciones de las Líneas Formativas. La principal tarea de las personas coordinadoras es contribuir en la administración y seguimiento del plan de estudios. En particular, la Comisión propone tres funciones mínimas:

- Revisión de programas de cursos asignados: Implica evaluar los elementos del programa (objetivos, temas, metodología, literatura) y su consistencia con los pilares de educación, con la guía del curso y con la Línea Formativa.
- Administración y seguimiento de la Línea Formativa: Identificar, recopilar y reportar a la Comisión de Docencia recomendaciones y solicitudes referidas a los cursos.
- Actividades de coordinación y mejoramiento del trabajo colectivo en la Línea Formativa y la "cátedra": Realizar actividades conjuntas (por ejemplo, conferencias), compartir bibliografía, formular reportes semestrales.

Las personas coordinadoras de Líneas Formativas han presentado informes anuales a la Comisión de Docencia y a la Dirección. En estos se registran problemas específicos con cursos y se recopilan sugerencias para mejorarlos. En 2019 se realizó una consulta sistemática al respecto (ver, más adelante, Correcciones y modificaciones al plan).

Además de las tareas rutinarias de revisión de programas, los informes dan cuenta de otros trabajos. Desde las Líneas se han organizado actividades extracurriculares. La Línea

1, coordinada por el Dr. Ronald Alfaro, ha contribuido en la Escuela de Métodos y ha motivado la enseñanza de R en cursos de métodos cuantitativos. Para las Jornadas de Investigación en Ciencias Políticas, los profesores de la Línea 5, M.Sc. Argentina Artavia, Lic. Javier Johanning y Dr. Juan Manuel Muñoz (quien es, además, el coordinador de la Línea), colaboraron con la sesión de política internacional y organizaron el conversatorio con la diputada Karine Niño, presidenta de la Comisión de Asuntos Internacionales de la Asamblea Legislativa.

En resumen, existe espacio para que las Líneas Formativas trasciendan las actividades de rutina (seguimiento a cursos y revisión de programas) para avanzar hacia "cátedras" temáticas alrededor de los cursos y con vínculos con áreas de investigación del CIEP.

## Estudio de seguimiento de estudiantes (encuesta)

La Comisión de Docencia ha realizado, desde 2016, estudios de seguimiento al plan nuevo de estudios basados, fundamentalmente, en la aplicación de encuestas entre la población estudiantil del nuevo plan curricular.

La primera encuesta (Comisión de Docencia, 2016) se realizó entre mayo y agosto de 2016, con el objetivo de cubrir la población estudiantil que llevó cursos de primer año en 2015. De los 139 estudiantes, respondieron 106 (76%). Entre los muchos resultados, el informe indica que 74% no trabaja, 92% realmente quiere estudiar Ciencias Políticas y 41% estudia actualmente otra carrera. Las valoraciones promedio de los cuatro cursos del primer año eran favorables, en general, aunque algunas valoraciones puntuales mostraban variaciones. Por ejemplo, el nivel de conocimientos previos requerido resultaba más alto del que algunas personas esperaban. Sin embargo, la experiencia formativa fue positiva durante el primer año.

Entre mayo y julio de 2017 se repitió el estudio de seguimiento utilizando cuestionarios en línea. Se analizaron por separado las poblaciones de primero y segundo año. Entre la población que cursó el primer nivel en 2016 (muestra de 145 de 245 personas, o 59%), 27% trabaja, 81% realmente quiere estudiar Ciencias Políticas y 41% cursa otra carrera de forma paralela. En general, la percepción es positiva pues la mayoría está satisfecha con el proceso formativo y logró entender de qué se trata la ciencia política en el primer año. No obstante, al igual que en el primer estudio, existe un porcentaje de personas que consideran no tener los conocimientos generales previos adecuados para entender y procesar la materia de estos cursos (Comisión de Docencia, 2017a).

Por otra parte, en la población de segundo año (muestra de 116 de 209, o 56%), 92% quiere realmente estudiar Ciencias Políticas, lo cual muestra un proceso de autoselección ya que personas que no estaban interesadas en la carrera posiblemente salieron entre el primer y segundo año. En este caso, el número de cursos que evaluaron – diez – es mayor al primer año y existen variaciones marcadas entre los cursos. El cumplimiento de objetivos es muy alto entre los cursos de pensamiento político –Ideas Políticas y sus Alcances 1 y 2 – pero bajo en Aspectos Políticos de la Macroeconomía. Positivamente, se encuentra que las personas estudiantes están más seguras de contar los conocimientos previos (Comisión de Docencia, 2017b).

**Tabla 2.2 Matriz de coordinaciones de las Líneas Formativas**

Línea Formativa	II-2016	I-2017	II-2017	I-2018	II-2018	I-2019	II-2019	I-2020
1: Investigando y discutiendo sobre el conocimiento de la política		Dr. Ronald Alfaro		M.A. Érick Hess	Dr. Ronald Alfaro			
2: Identificando las implicaciones de las Ideas Políticas	Dra. Karla Vargas							
3: Reconociendo el Poder en Costa Rica	Dr. Felipe Alpízar		Lic. José Daniel Rodríguez		Dr. Alonso Ramírez			
4: Conociendo la gestión de la Política y lo Público	M.Sc. Argentina Artavia			Dr. Alonso Villalobos	Dr. Alberto Cortés	Dr. Adrián Pignataro	M.Sc. Fernando Zeledón	
5: Aprendiendo sobre las dinámicas y las interconexiones políticas mundiales	Dr. Sergio Moya			M.Sc. Argentina Artavia		Dr. Juan Manuel Muñoz		
6: Comprendiendo la subjetividad en la acción política	Dr. Rotsay Rosales			Dra. María José Cascante	Dr. Alonso Ramírez		Dr. Adrián Pignataro	

## Correcciones y modificaciones al plan

Con la implementación del plan de estudios fue necesario enmendar ciertos errores en la programación del plan en el sistema a cargo del CEA, los cuales se refieren a requisitos de cursos y el ciclo de inicio para matricular optativos. Otros cambios más recientes son los siguientes:

- CP-1501 Epistemología y Lógica del Pensamiento para Ciencia Política: corrección a contenidos bajo supervisión del CEA.
- CP-3007 Centroamérica y el Caribe en la Geopolítica: asignación de CP-3003 Economía Política Global y Desarrollo como requisito.

- CP-4004 Estudios de Opinión y Opinión Pública: asignación de CP-3006 Sistemas Políticos y Acciones Colectivas como requisito, en lugar de CP-2003 Aspectos Políticos del Derecho Constitucional.

Hay otros tres cambios en curso, pero deben ser considerados por la Asamblea de Escuela para su eventual aprobación:

- CP-4008 Aspectos Políticos de Derecho Administrativo: reforma parcial del programa de curso.
- CP-6020 Asuntos Globales Contemporáneos: propuesta de curso nuevo.
- CP-6021 Naturaleza y Poder: propuesta de curso nuevo.
- CP-6022 Teorías, Temas y Tendencias Disciplinarias e Inter y Multidisciplinarias: propuesta de curso nuevo.

**Tabla 2.3 Niveles de satisfacción (promedios de 1 “muy en desacuerdo” a 5 “muy de acuerdo”)**

	Primer nivel (2015)	Primer nivel (2016)	Segundo nivel (2016)
“Al final del [año] de la carrera logré entender mejor de qué se trata la ciencia política”	4.3	4.3	4.1
“El [año] de la carrera contribuyó a que tuviera una mejor comprensión de los procesos políticos del país y del mundo”	4.2	4.1	4.1
“Al final del [año] de formación en la carrera me sentí más motivado(a) a seguir en la misma y concluirla”	4.2	3.9	3.9
“Al finalizar el [año] de la carrera, me sentí frustrado(as) por no entender bien la materia de los cursos”	2.4	2.7	2.9
“En general, estoy satisfecho(a) con el proceso formativo derivado de los cursos del [año]”	3.9	4.0	3.6

Fuente: Comisión de Docencia (2016, 2017a, 2017b).

Adicionalmente, la Comisión de Docencia (sesión 7-2019), con base en los resultados del Taller General de Análisis Curricular del 28 de febrero y 1 de marzo y de los insumos de las Coordinaciones de Líneas Formativas, decidió consultar al personal docente:

- Si su curso debería ser declarado de asistencia obligatoria.
- Si es necesario realizar modificaciones a las guías de los cursos en torno a requisitos y correquisitos (siempre y cuando no se afecte la ubicación del curso en la malla curricular), objetivos específicos (el general no se puede modificar), contenidos, metodología, formas de evaluación y bibliografía de sugerencia.

Las recomendaciones, recopiladas por las personas coordinadoras de las Líneas Formativas, deben estar justificadas académicamente y serían valoradas por la Comisión de Docencia y la Dirección. En caso de proceder, serán puestas a consulta de la Asamblea de la Escuela (ver oficio ECP-1110-2019).

Estas acciones de coordinación entre Dirección, Comisión de Docencia y Líneas Formativas muestran que existe una dinámica de trabajo capaz no solo de poner en marcha el nuevo plan de estudios sino de darle seguimiento y de buscar adaptarlo a nuevas necesidades y circunstancias por los – a veces lentos – mecanismos institucionales de la universidad.

## Sistema de Gestión Académica (SIGA)

Una herramienta de la gestión académica y curricular, creada durante la gestión, es el Sistema de Gestión Académica (SIGA, disponible en: <https://programas.ecp.ucr.ac.cr/login>). El SIGA, elaborado y mantenido por el personal informático de la Escuela – Ing. Stuart Pérez, Ing. Érick Mora e Ing. Mario Martínez – genera de forma rápida y ordenada los programas de los cursos. Posibilita la revisión eficiente de los programas por parte de las personas coordinadoras de Líneas Formativas. Facilita la actualización normativa estándar de los programas de los cursos (por ejemplo, la inclusión de normativa sobre hostigamiento y acoso sexual y sobre plagio académico). Además, permite la recepción y aprobación de cargas académicas por ciclo lectivos de forma ágil y no presencial y la actualización de un currículum vitae digital<sup>2</sup>.



2 Existe un tutorial disponible en <https://youtu.be/d39Ywc6c5xg>.

# Nuevos insumos para la docencia

## Docencia Multiversa

El proyecto Docencia Multiversa de la Vicerrectoría de Docencia (<https://multiversa.ucr.ac.cr/>), en 2017, impartió un módulo de uso de herramientas para fortalecer el nivel de virtualidad de los cursos de la Escuela de Ciencias Políticas, en el cual han participado siete docentes. Gracias a este curso, la Escuela resultó acreedora de un “kit multimedia” que contiene una cámara, un trípode, una grabadora de voz, una consola de audio y una computadora personal.



En 2019, la Escuela obtuvo una Mención Especial como unidad académica promotora en adopción de tecnología de la docencia por haber participado en procesos de acompañamiento con METICS (Unidad de Apoyo a la Docencia Mediada con Tecnologías de la Información y la Comunicación) para propiciar espacios de innovación, flexibilización y colaboración en su docencia con el apoyo de tecnologías. En enero de 2020 la profesora M.Sc. Argentina Artavia recibió la distinción “Gestora de innovación con Tecnologías en la Docencia Universitaria 2019” por parte de METICS.

Estos procesos de capacitación han tenido resultados concretos en cómo se han impartido algunos cursos, destacándose el CP-6010 Política, Cambio Climático y Desarrollo, a cargo del Dr. Alonso Villalobos y el CP-2009 Teorías y Problemas de la Política Internacional, impartido por M.Sc. Argentina Artavia, M.Sc. Marianella Aguilar y Lic. Javier Johanning.

## Guía para la realización de giras de campo (2017)

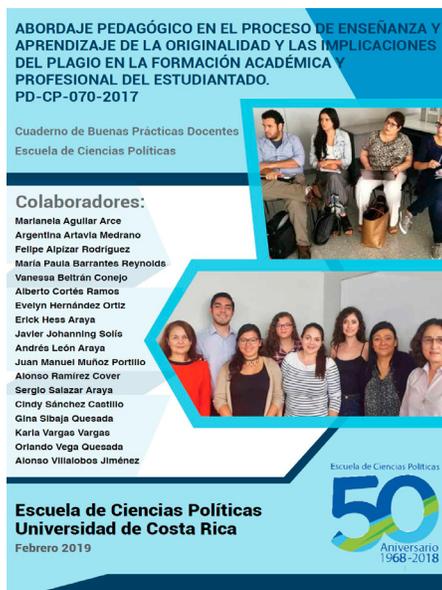
Este documento es una producción colectiva con los aportes de Dr. Alberto Cortés, Dr. Andrés León, M.Sc. Fernando Zeledón, Licda. María Valeria Vargas, Dr. Sergio Salazar y la estudiante Verónica Parra. La guía brinda orientación sobre cómo gestionar y planificar una gira de campo, incluyendo normas de conducta e información sobre seguro de accidentes. También incluye instrucciones paso a paso sobre cómo solicitar transportes en el sistema de la Universidad de Costa Rica



## Documento base y lineamientos de práctica profesional (2018)

Esta guía regula el curso de prácticas profesionales, partiendo de la justificación y detallando requisitos, faltas y obligaciones.

## Cuaderno de Buenas Prácticas Docentes (2019)



Esta publicación es producto del proyecto de docencia PD-CP-070-2017 "Abordaje pedagógico en el proceso de enseñanza y aprendizaje de la originalidad y las implicaciones del plagio en la formación académica y profesional del estudiantado", coordinado por la profesora M.Sc. Evelyn Hernández. El libro contiene 16 capítulos, organizados según Líneas Formativas (e incluyendo un apartado para cursos optativos). Con aportes de 18 docentes de la Escuela de Ciencias Políticas, se abordan diversas metodologías y estrategias para el aprendizaje, incluyendo trabajo en grupos, experiencias en el aula, encuestas en línea, ensayos, simulaciones, el uso del arte como herramienta de sensibilización y aprendizaje, entre otras.

## LOGROS

- Transición exitosa del plan de estudios.
- Diversidad de cursos optativos.
- Baja reprobación de cursos.
- Evaluación positiva de las personas docentes y de la experiencia de los cursos.
- Insumos para la docencia en el aula, en línea, en giras de campo y en prácticas profesionales.

## RETOS

- Población estudiantil en crecimiento.
- Afinar oferta de curso optativos a la necesidad e interés de los trabajos finales de graduación del estudiantado.
- Robustecer el trabajo temático dentro de las Líneas Formativas y su relación con áreas de investigación (camino hacia “cátedras temáticas”).



## CAPÍTULO

# 3

## INVESTIGACIÓN

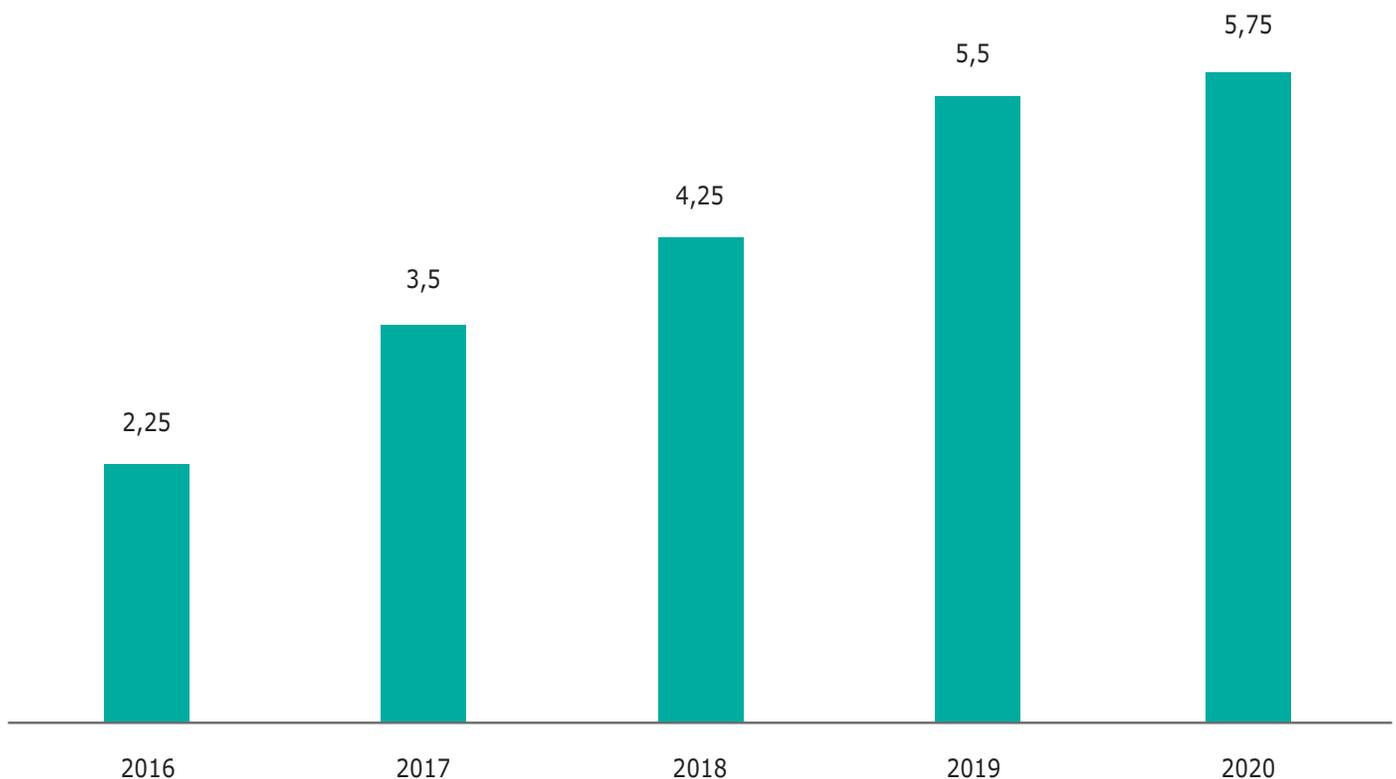


# III. INVESTIGACIÓN

La investigación tiene un lugar asentado en la universidad moderna. En la Escuela de Ciencias Políticas se registran proyectos de investigación a partir de la década de los noventa, centrados alrededor del sistema político costarricense, comercio internacional y teoría política (consulta en el Sistema de Información y Gestión de Proyectos, Programas y Actividades de la Vicerrectoría de Investigación, <https://vinv.ucr.ac.cr/sigpro/web/>).

Sin embargo, desde 2008 hasta la actualidad, es imposible hablar de investigación sin considerar el Centro de Investigación y Estudios Políticos (CIEP). Creado por iniciativa de varias y varios docentes de la Escuela de Ciencias Políticas, el CIEP constituye el punto de producción académica más importante de la disciplina. ECP y CIEP son mutuamente dependientes pues la mayoría de las personas investigadoras del CIEP pertenecen a la Escuela y la mayoría de las investigaciones que conducen docentes de la Escuela se realizan en el CIEP.

**Gráfico 3.1 Cargas académicas de apoyo de la Escuela de Ciencias Políticas al CIEP (en tiempos completos)**



Fuente: CIEP.

La conducción de estos proyectos de investigación se sostiene por el apoyo en términos de cargas académicas por parte de la Escuela de Ciencias Políticas. El gráfico 3.1 muestra el apoyo en tiempos completos que la ECP ha brindado anualmente a personas docentes de la ECP para que desarrollen investigaciones en el CIEP.

Un punto clave de consolidación de esta relación recíproca ocurre cuando la Asamblea de Escuela (sesión ordinaria 01-2019 del 27 de febrero de 2019) acuerda *"Instruir al personal docente de la Escuela de Ciencias Políticas para que se formulen e inscriban proyectos de investigación en el Centro de Investigación y Estudios Políticos como unidad base y con doble adscripción en la ECP y que el Consejo Científico del CIEP coadyude las funciones de la Comisión de Investigación de la Escuela"*. Además, según ese acuerdo, solamente en casos justificados por el Consejo Académico se podrían inscribir proyectos de investigación únicamente en la Escuela de Ciencias Políticas.

Esta decisión no se dio de forma espontánea. Por un lado, responde a un proceso de colaboración ECP-CIEP de varios años reflejado, por ejemplo, en la doble adscripción de proyectos y en el personal compartido. Por otro, tanto el CIEP como la ECP conducían procesos que apuntaban a esta culminación. El CIEP (2018, pp. 19-20), en su documento [La ruta estratégica del CIEP 2018-2028](#), abordaba la necesidad de consolidar la relación con la Escuela. Específicamente se discutió la posibilidad de vincular de manera directa las áreas de trabajo del CIEP con las Líneas Formativas de la Escuela. A su vez, la ECP mira la investigación como una meta imprescindible desde el proceso de autoevaluación y reacreditación que exige aumentar el volumen de publicaciones y priorizar la investigación en la agenda del personal académico. Después de todo, la creación del CIEP fue una decisión colectiva de la Escuela de Ciencias Políticas para crear un espacio propio para la investigación.

## Proyectos

El gráfico 3.2 contempla la totalidad de proyectos activos en cada año, considerando tanto los inscritos en el CIEP por docentes de la Escuela de Ciencias Políticas como los vigentes en la Escuela de Ciencias Políticas como unidad base (número relativamente menor)<sup>3</sup>. El Anexo 3 lista la totalidad de los proyectos del periodo. En 2019 se alcanzó el máximo número con 27 proyectos activos. En 2020 se inicia con 23 pero esta cifra puede aumentar si se aprueban nuevas propuestas.

El volumen de proyectos de investigación es importante contextualizarlo con otras áreas. Aproximadamente 11% de las cargas académicas asignadas (entre II-2016 y II-2019) corresponden a la investigación (ver Nombramientos docentes). Este tiempo dedicado a investigar y publicar eventualmente se traduce en ascensos en categoría académica y mayores puntajes en el sistema universitario, contribuyendo a construir un profesorado de mayor nivel según estos estándares.

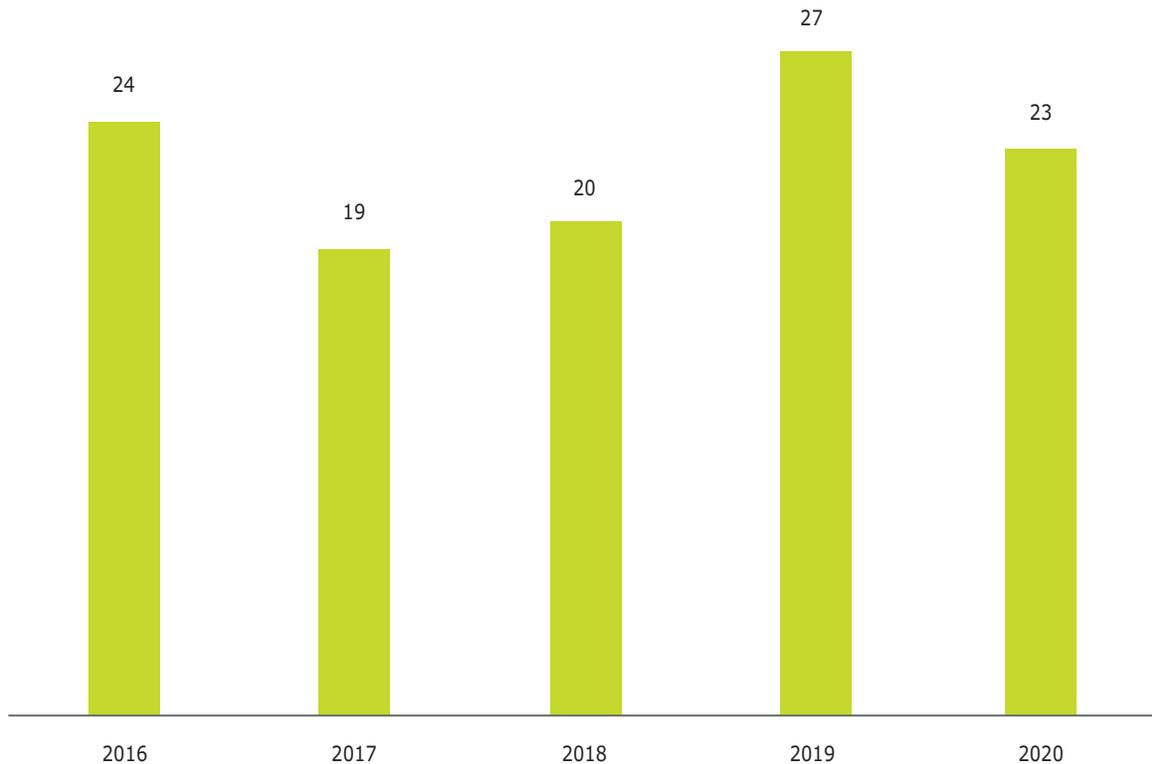
El gráfico 3.2 contempla la totalidad de proyectos activos en cada año, considerando tanto los inscritos en el CIEP por docentes de la Escuela de Ciencias Políticas como los vigentes en la Escuela de Ciencias Políticas como unidad base (número relativamente menor). El Anexo 3 lista la totalidad de los proyectos del periodo. En 2019 se alcanzó el máximo

<sup>3</sup> Se codificaron como activos en un año aquellos con más de un mes de vigencia en determinado año.

número con 27 proyectos activos. En 2020 se inicia con 23 pero esta cifra puede aumentar si se aprueban nuevas propuestas.

El volumen de proyectos de investigación es importante contextualizarlo con otras áreas. Aproximadamente 11% de las cargas académicas asignadas (entre II-2016 y II-2019) corresponden a la investigación (ver Nombramientos docentes). Este tiempo dedicado a investigar y publicar eventualmente se traduce en ascensos en categoría académica y mayores puntajes en el sistema universitario, contribuyendo a construir un profesorado de mayor nivel según estos estándares.

**Gráfico 3.2 Proyectos de investigación activos (incluyen programas y actividades)**



Fuente: Elaboración propia (ver Anexo 3).

## Publicaciones

La publicación en revistas académicas y libros es un paso esencial de la investigación. Aunque la Escuela de Ciencias Políticas, en toda su trayectoria, no carece de publicaciones de este tipo, el Informe de Autoevaluación con miras hacia la Reacreditación evidenció carencias numéricas en el volumen de publicaciones entre el personal docente. Asimismo, la evaluación de pares enfatizó en la necesidad de publicar en revistas internacionales indexadas. En este sentido, se trata no solo de cantidad de publicaciones sino de calidad de los medios a las que se dirigen.

Para este informe se construyó una base de datos de publicaciones académicas aparecidas en 2016, 2017, 2018, 2019 y 2020 (para este último año se consideran las publicadas

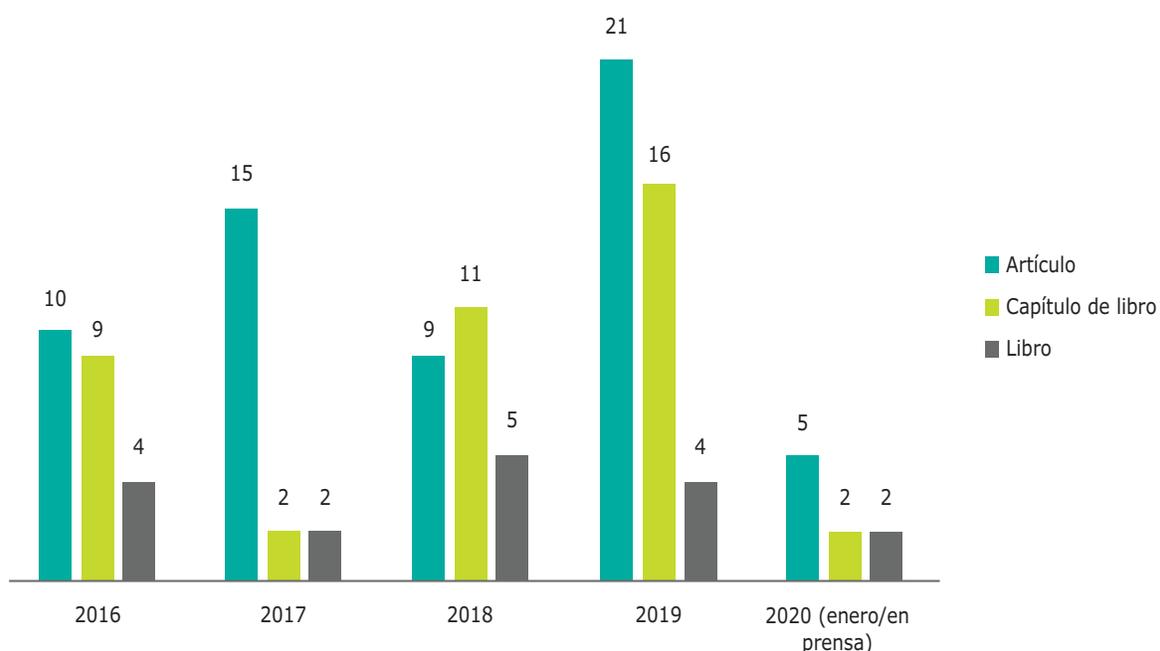
en enero o aquellas que se encuentran en prensa; si están en revisión no se incluyeron). Las publicaciones registradas provienen principalmente de los currículos académicos del personal docente (interino y en propiedad). En total, se registraron 117 publicaciones de 28 docentes de la Escuela de Ciencias Políticas. Los criterios de selección fueron estrictos: se consideraron únicamente publicaciones académicas en formato de artículo de revista, capítulo de libro y libro (excluyendo boletines, ponencias, publicaciones no académicas en prensa, etc.), similares a los que aplica la sección de Régimen Académico de la universidad. Puesto que cada registro implica una publicación, no existen duplicados, por ejemplo, en el caso de coautoría entre docentes de la Escuela. Esta base se puede mejorar y ampliar. Es, sin embargo, un punto de inicio para evaluar la producción científica reciente.



El año con mayor número de publicaciones es 2019 (41), seguido por 2018 (25), 2016 (23) y 2017 (19). Hasta enero de 2020 se contabilizan 9 publicaciones para este año. El tipo de publicación más abundante es el artículo científico (60, o 51%). El libro monográfico, de forma compresible dada su mayor extensión, resulta menos común (15 libros, 15%), mientras que el capítulo de libro tiene una presencia intermedia (40, o 34%). En todos los años se publicaron más artículos (gráfico 3.3), excepto en 2018 cuando los capítulos de libros fueron más comunes.

Con base en las editoriales de las revistas, libros y capítulos de libros, se distinguió si el alcance de la publicación es nacional (v.g., revistas nacionales, Editorial UCR, etc.) o internacional. Del total de 117, la mayoría de las publicaciones (64, o 55%) tienen un

**Gráfico 3.3 Publicaciones según tipo**



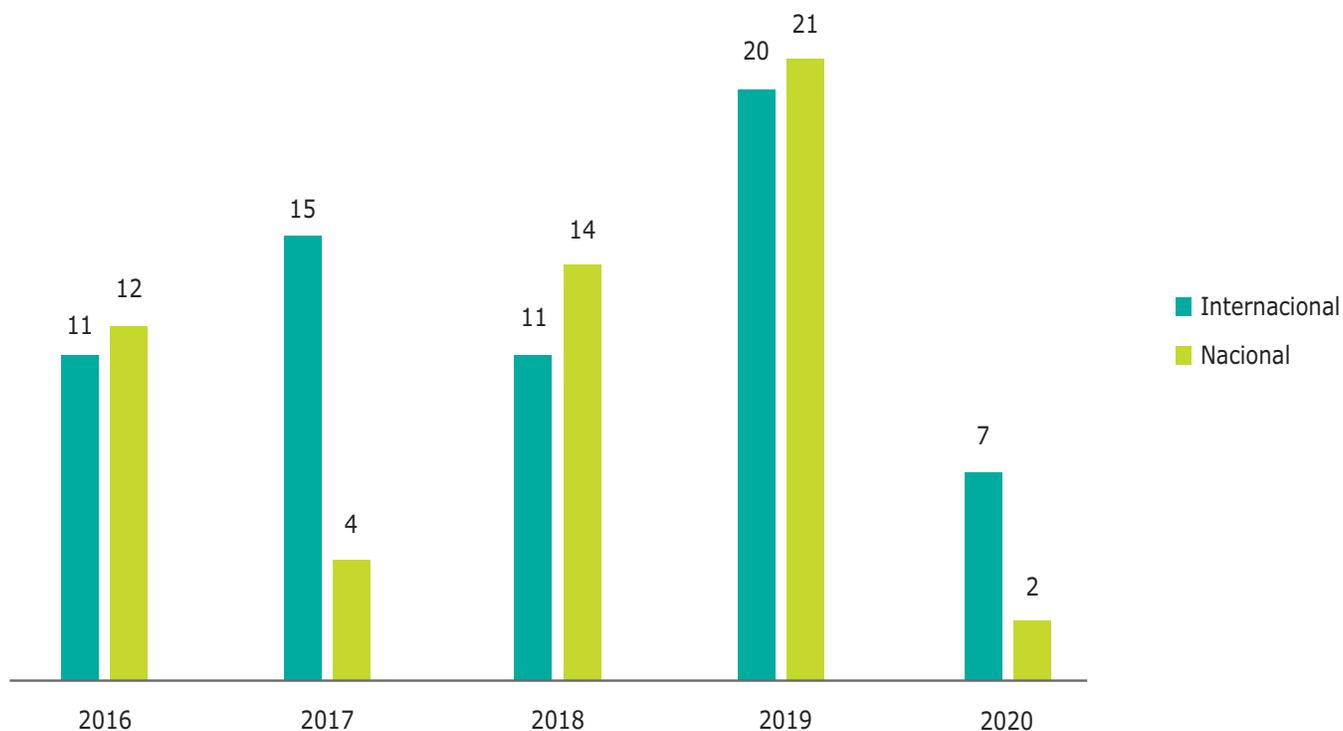
Fuente: Base de datos de publicaciones de la ECP (2016-2020).

alcance internacional según su editorial. La proporción varía de año a año, pues en 2017 las publicaciones internacionales imperaron, mientras en 2016, 2018 y 2019 las nacionales sobresalieron, aunque con pequeñas diferencias (gráfico 3.4).

Por último, es de destacar el carácter colectivo de gran parte de la producción académica. Cincuenta y una (o 44%) de las 117 publicaciones fueron realizadas en coautoría. Las coautorías no se limitan a colegas de la ECP; muchas publicaciones se realizaron con personas investigadoras de otras unidades académicas de la Universidad de Costa Rica, de otras universidades nacionales y de universidades en el exterior.

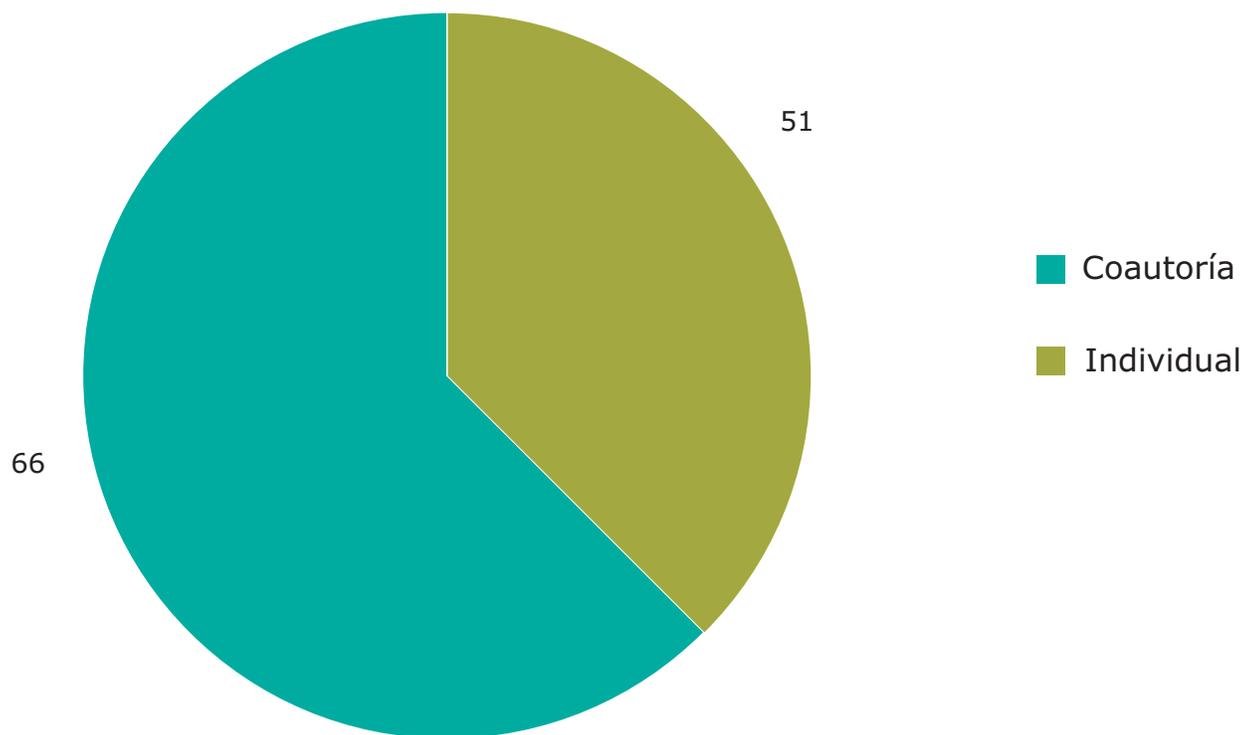
Además de la autoría en publicaciones, varias personas docentes de la Escuela fungen roles editoriales en revistas y en libros editados. Para ejemplificar, se destaca la participación de la Dra. Juliana Martínez como editora de la revista *Social Politics* y del Dr. Alonso Ramírez como editor de reseñas de *Conservation & Society*.

**Gráfico 3.4 Publicaciones según alcance**



Fuente: Base de datos de publicaciones de la ECP (2016-2020).

**Gráfico 3.5 Publicaciones según autoría**



Fuente: Base de datos de publicaciones de la ECP (2016-2020).



#yosoyCP-UCR

## LOGROS

- Más de 19 proyectos de investigación activos al año (ECP-CIEP).
- Consolidación del CIEP como el espacio para la investigación de la Escuela de Ciencias Políticas
- Aumento en el número de publicaciones, con una considerable presencia internacional y de trabajo colectivo en coautorías.

## RETOS

- Buscar y obtener fondos externos para la investigación.
- Fortalecer la relación docencia-investigación.
- Sostener el volumen de publicaciones, mejorando la calidad y el ranking de las revistas donde se publican.



CAPÍTULO

4

ACCIÓN SOCIAL



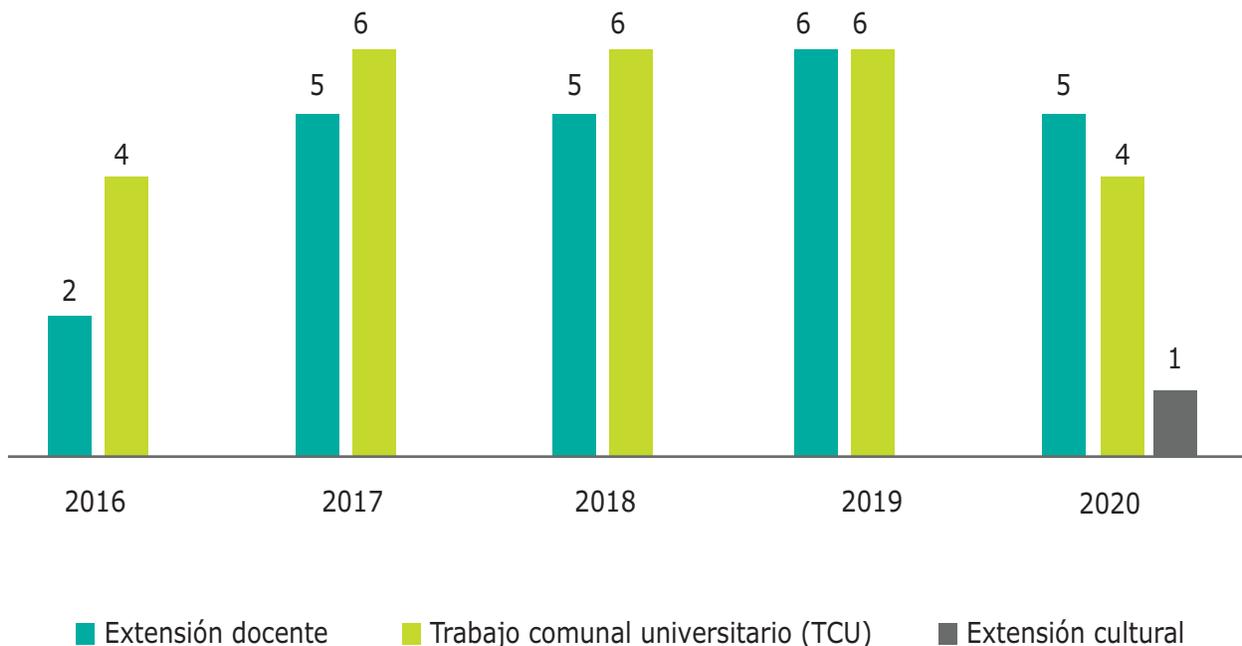
## IV. ACCIÓN SOCIAL

La acción social, definida como “una relación dinámica, crítica y dialógica entre la sociedad y la Universidad” (<https://accionsocial.ucr.ac.cr/quienes-somos>), constituye uno de los pilares de la labor universitaria. Asimismo, una de las propuestas de la gestión 2016-2020 fue fortalecer la acción social, incrementando la incidencia de la Escuela de Ciencias Políticas a través de los trabajos comunales universitarios (TCU), aspirando construir una *escuela con compromiso social*.

La Comisión de Acción Social coordina las actividades de esta índole en la Escuela (ver personas integrantes en el Anexo 2).

### Proyectos de acción social

**Gráfico 4.1 Proyectos de acción social activos en la Escuela de Ciencias Políticas**



4 Se codificaron como activos en un año aquellos con más de un mes de vigencia en determinado año.

Desde enero de 2016 hasta enero de 2020, estuvieron vigentes 16 proyectos de acción social (ver siglas y nombre en el Anexo 4). El gráfico 4.1 desagrega ese número por año y por tipo de proyecto. La mayoría de proyectos tiene una continuidad mayor al año, por eso el total de proyectos según vigencia es mayor a 16<sup>4</sup>. Aunque se incluye 2020, este número puede aumentar conforme se presenten nuevos proyectos durante el año.

Para dar una perspectiva de qué se está trabajando desde la acción social en la ECP

**Tabla 4.1 Proyectos vigentes en 2019**

Nombre del proyecto	Tipo	Responsables
Observatorio de la Política Internacional	Extensión docente	Dr. Sergio Moya
Programa de Educación Permanente y Continua de la Escuela de Ciencias Políticas	Extensión docente	Dr. Sergio Salazar
Salir del canazo. Acompañamiento a procesos de egreso de población penal juvenil privada de libertad en Costa Rica	Extensión docente	Dr. Sergio Salazar
Observatorio de la Política Nacional	Extensión docente	Dr. Rotsay Rosales
Red temática: Impacto social de los monocultivos en CR	Extensión docente	Dr. Andrés León
Migraciones y Derechos Humanos: construcciones conjuntas	Extensión docente	Licda. Eugenia Boza y Licda. Rebeca Gu
Población con discapacidad y Derechos Humanos: Comunidades hacia la inclusión y el empoderamiento.	Trabajo comunal universitario	Lic. José Daniel Rodríguez y Licda. María Valeria Vargas
Dialogando el presente: recuperando la memoria histórica de las organizaciones políticas subalternas	Trabajo comunal universitario	Licda. Rebeca Gu
Cartografiando el conflicto socioambiental	Trabajo comunal universitario	Licda. María José Guillén
Reconociendo nuestro entorno: analizando la relación UCR-Montes de Oca.	Trabajo comunal universitario	Lic. Miguel Gamboa
Salir del canazo: Apoyo a los procesos de egreso e inserción laboral y educativa de la población penal juvenil privada de libertad en Costa Rica	Trabajo comunal universitario	Licda. Natasha Alpízar
Acompañar para integrar: rutas para promover la integración local de la población migrante en Costa Rica	Trabajo comunal universitario	Licda. Adriana Fernández

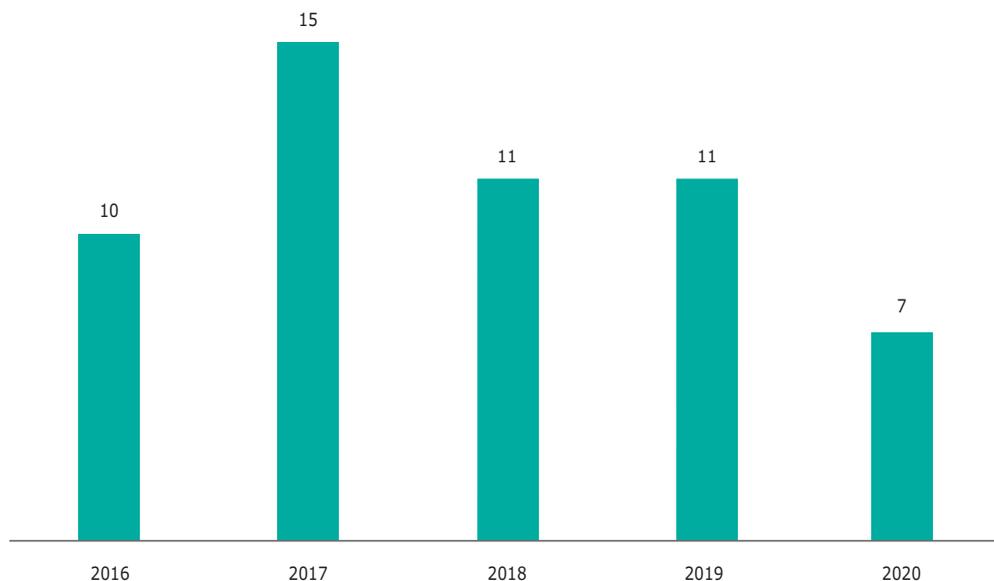
Fuente: Comisión de Acción Social, Informe anual 2019.

al cierre de la gestión, la tabla 4.1 presenta los nombres de los proyectos vigentes en 2019, muchos de los cuales continúan en 2020 o están en proceso de renovación. Seis se desarrollan bajo la modalidad de extensión docente, mientras que otros seis corresponden a trabajos comunales universitarios. Aunque en 2019 no se cuenta con proyecto de tipo extensión cultural, para 2020 se inscribió el proyecto EC-496 "Programa de Radio Voces y Política" bajo esta modalidad.

Dentro de los proyectos vigentes de acción social, es importante destacar el Programa de Educación Permanente y Continua de la Escuela de Ciencias Políticas, dentro del cual ha sido posible desarrollar actividades de muy diversa índole que se destacan a continuación:

- Taller: "Oratoria y Discurso".
- Organización, ejecución y sistematización del Tercer Foro Académico sobre Seguridad y Convivencia Democrática.
- Taller: "ABC de la comunicación política electoral".
- Revisión y actualización de base de datos de graduados.
- Divulgación de actividades.
- Actividades por desarrollar en el marco de la visita académica de la profesora *Carine Chavarochete* (Centre de recherche et de documentation sur les Amériques, CREDA).
- Campaña de divulgación para acercar a las personas graduadas.
- Curso: "Formación para el liderazgo político para población refugiada y migrante".
- Preparación de encuesta para la población graduada.
- Taller con empleadores y graduados para identificar necesidades de capacitación.
- Revisión de actividades realizadas y programación del año 2020.
- Observación electoral: Adopte un cantón.
- Escuela de verano en métodos mixtos para la investigación.

**Gráfico 4.2 Proyectos de acción social activos en el CIEP (se incluyen programas y actividades)**



Fuente: Matriz histórica de proyectos del CIEP.

Por otro lado, en el Centro de Investigación y Estudios Político (CIEP) se encuentran inscritos proyectos no solo de investigación sino también de acción social que vale reseñar aquí. El gráfico 4.2 incluye los proyectos, actividades y programas que estuvieron activos por año y cuyas personas responsables pertenecen a la Escuela de Ciencias Políticas.

Entre estos proyectos puede resaltarse el programa televisivo *Sobre la Mesa*, cuya directora M.Sc. Argentina Artavia y conductora M.Sc. Marcela Piedra forman parte del equipo docente de la Escuela. "*Elecciones municipales 2020 en Costa Rica: protagonistas y ciudadanía en la definición de la agenda*", coordinado por el Dr. Juan Manuel Muñoz, realizó observación electoral durante las elecciones municipales de 2020 en conjunto con la Escuela de Ciencias Políticas. Durante la observación electoral se colaboró con el Consejo Nacional de Personas con Discapacidad (CONAPDIS) en la realización de cuestionarios que indagaban sobre el acceso de las personas con discapacidad a los centros de votación.

Además, en estas cifras se contabilizan tres observatorios que representan, una vez más, la vinculación estratégica del CIEP con la ECP<sup>5</sup>. El Observatorio de la Política Internacional (OPI), de mayor trayectoria, está vigente desde 2008 (<https://opi.ucr.ac.cr/>) y coordinado por el Dr. Sergio Moya y desarrollado en conjunto con la Escuela de Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional. El Observatorio de los Estados Unidos (<https://ciep.ucr.ac.cr/proyectos/observatorio-de-los-estados-unidos>), liderado por el Dr. Constantino Urcuyo, ha organizado diversas conferencias y publica análisis sobre la política estadounidense.



5 En marzo 2020 la Vicerrectoría de Acción Social comunica que los observatorios de la Escuela de Ciencias Políticas y el CIEP pasan a ser proyectos de extensión cultural (VAS-1188-2020 del 27 de febrero de 2020).

Por último, el Observatorio de la Política Nacional (OPNA) (<https://ciep.ucr.ac.cr/proyectos/observatorio-de-la-politica-nacional>), dirigido por el Dr. Rotsay Rosales, distribuye boletines informativos sobre actualidad nacional.



## Artes en la Escuela

Aunque no esté inscrito como proyecto de acción social en nuestra unidad académica, no pueden omitirse las exposiciones artísticas que se exhiben en el pasillo de la Escuela de Ciencias Políticas en el sexto piso, por iniciativa de la Dirección y en coordinación con el maestro grabador y profesor emérito de la Escuela de Artes Plásticas Luis Paulino Delgado de la Vicerrectoría de Acción Social. Estas exposiciones (tabla 4.2) han convirtieron los pasillos de la Escuela en una auténtica galería, atrayendo personas de adentro y afuera.

**Tabla 4.2 Exposiciones artísticas en la Escuela de Ciencias Políticas**

Año	Artistas
2016	Sonia Vargas (acuarela)
2017	Lola Fernández (dibujo)
2017	Silvia Ramos (pintura) y Domingo Ramos (escultura)
2017	José Miguel Rojas: “Las Flores del Mal”
2018	Hannia Ruin (acuarela)
2018	Gabriela Catarinela (pintura)
2018	Grace Herrera (acuarela)
2018	Mauricio Herrero (grabado): “Trazos, huellas y superficie”
2019	Manuel Rojas (grabado): “Miradas”
2019	Gabriela Catarinela (acrílicos)
2019	Carine Chavarochette (fotografía): “Retratos desde la frontera. Diversidades de actores ambientales de Talamanca”
2019	Colectiva por el derecho a decidir: exposición de ilustraciones
2019	Alberto Murillo (grabado): “Retrospectivas”

# Plan de mejoramiento

Con el plan de mejoramiento de la Escuela de Ciencias Políticas producto de la reacreditación, la Comisión de Acción Social (2019) asumió las siguientes tareas específicas:

- En conjunto con la Unidad de Comunicación y Producción, se buscó mejorar el acceso de la población estudiantil a la información sobre la vida universitaria y la carrera. Con este fin, la Comisión de Acción Social convocó una reunión el 10 de junio de 2019 para obtener observaciones y recomendaciones desde el estudiantado de la Escuela. Las personas estudiantes sugirieron mejorar la comunicación a través de acciones muy concretas: utilizar más Facebook como canal de comunicación, crear una cuenta Instagram, colocar información sobre las comisiones, mejorar el acceso a programas de cursos, comunicar por correo y mensaje (no solo por llamada), disponer de brochures informativos en la recepción de la Escuela y utilizar afiches semanales. También se detectaron desafíos pues las personas estudiantes prácticamente no utilizan el correo institucional y algunas ni siquiera saben que existe.
- Se estableció que la Comisión de Acción Social construiría, en coordinación con la Dirección de la Escuela, la Comisión de Investigación, la Dirección del CIEP y la Unidad de Promoción de la Vicerrectoría de Investigación, un mapeo de potenciales fuentes de financiamiento para proyectos de investigación.
- La Comisión de Acción Social creó y validó un Plan Estratégico de Acción Social (aprobado en la sesión 11 del 18 de diciembre de 2019) que promueva, incentive, articule recursos y registre las actividades, para ser implementado en 2020. Está pendiente la aprobación por la Asamblea de Escuela.
- Se inscribió el Programa de Educación Continua (ED-3311) para desarrollar un vínculo permanente con la población graduada, que promueva espacios de actualización, intercambio y divulgación docente.
- Se realizó el “Taller sobre ética y trabajo en comunidad” como un espacio para la construcción conjunta, reflexiva y crítica de criterios epistemológicos, metodológicos y técnicos para la vinculación ética desde la acción social y la investigación participativa con comunidades y poblaciones vulnerables. Este taller contó con la participación de 27 estudiantes vinculados con proyectos de Extensión Docente y Trabajo Comunal Universitario.

## Acciones y desafíos

En el Informe de la Comisión de Acción Social de 2019 se señalaron las siguientes líneas de trabajo para el futuro:

- Fortalecer los TCU en curso y abrir nuevos proyectos, identificando potenciales intereses entre docentes de la Escuela y problemáticas sociales, procurando articularlos con las líneas estratégicas de la ECP.
- Para mejorar la vinculación con comunidades y poblaciones, brindar talleres en tres líneas de formación: ética, política y metodológica. Los talleres no deberían limitarse a capacitaciones de personas expertas externas sino fomentar el debate y la construcción conjunta.
- Así como existe la articulación docencia-investigación, avanzar incluyendo la acción social, por ejemplo, propiciando la realización de trabajos finales de graduación que surjan de TCU, conectando proyectos de docencia y TCU con líneas de investigación del CIEP y con los cursos de la Escuela.
- Definir estrategias para una mayor y más sustantiva participación de la persona representante estudiantil en la Comisión.
- Construir una estrategia al corto y mediano plazo para el vínculo externo remunerado.
- Mantener y fortalecer la participación de la Comisión de Acción Social en las discusiones universitarias sobre el recorte presupuestario y los efectos en la acción social y sus programas.

## LOGROS

- Presencia continua de proyectos de acción social en la Escuela de Ciencias Políticas y en el CIEP.
- Diversificación de proyectos según tipo: extensión docente, trabajo comunal universitario y extensión cultural.
- Consolidación de tres observatorios.
- Creación del Programa de Educación Continua como centro nodal de actividades.
- Inclusión del arte, en distintas manifestaciones y técnicas, en la Escuela.

## RETOS

- Mantener un mínimo de seis TCU vigentes por año
- Fortalecer el vínculo acción social-docencia-investigación.
- Buscar y obtener fondos externos para la acción social.

## ¿De qué tipo son los problemas con el agua?

- \* Naturalización y responsabilidades sociales de la “crisis del agua” (escasez-equidad; agua para vivir-agua para vender). ¿Líquido vital o de muerte?
- \* Escalas y ciclos (local-global; virtual y real; ciclos cortos-políticas públicas; ciclos largos-cultura y tecnología)
- \* ¿Interesados, usuarios, ciudadanos, ciudadanías colectivas, gobiernos, estados, comunidades?

## CAPÍTULO

# 5

## INTERNACIONALIZACIÓN



# V. INTERNACIONALIZACIÓN



En el ámbito de las relaciones de la Escuela de Ciencias Políticas con el mundo, se destacan al menos cinco dimensiones. La primera la constituyen las visitas de profesores y profesoras visitantes de universidades e institutos de otros países. La segunda corresponde a la movilidad estudiantil. En tercera instancia se destacan los esfuerzos por consolidar relaciones a través de la firma de convenios.

Otra dimensión importante de la internacionalización corresponde a las becas de posgrado en el extranjero. Los estudios en el extranjero representan una

oportunidad para que la Escuela establezca redes de cooperación, participe en publicaciones internacionales y abra la posibilidad de crear convenios. Esta información se presenta en el apartado de reservas de plaza.

Debe señalarse que durante el periodo 2016-2019 no se adjudicaron Becas de Corta Duración de la OAICE a personal docente de la Escuela. Estas becas permiten realizar pasantías de investigación, capacitación académica y cursos en periodos desde los ocho días hasta un ciclo lectivo. Habría que indagar si detrás de este comportamiento hay falta de interés o de información (ver <https://oaice.ucr.ac.cr/es/movilidad-académica/becas-de-corta-duración.html>).

La quinta y última dimensión de internacionalización que se destaca es la participación del personal docente en actividades académicas en el extranjero, tales como congresos y seminarios. Estas participaciones se tramitan por medio de los permisos con goce de salario que estipula la normativa universitaria. De este modo, varias personas docentes han asistido a los congresos de la Asociación de Estudios Latinoamericanos (LASA), de la Asociación Latinoamericana de Ciencia Política (ALACIP), de la Asociación Chilena de Ciencia Política, de la Asociación Mexicana de Ciencias Políticas (AMECIP), Asociación Latinoamericana de Investigadores en Campañas Electorales (ALICE), la Asociación Americana de Antropología, entre otras; también hay presencia en conferencias especializadas como en la Eurasia-Latin America International Conference (ELAIC), en la Annual Conference on Shi'i Studies, en el Congreso Internacional de Americanistas, en el II Seminario Internacional Ordenamiento y Proyecto Territorial, en la *Emancipatory Rural Politics Initiative (ERPI) 2018 Conference*, en el *Workshop on Agrarian Extractivism in Latin America* y en la Conferencia Bianaual de la Red de Ecología Política (POLLEN18). Este listado no responde a una revisión sistemática de todas las participaciones, sino que busca subrayar la vitalidad de esta dimensión de internacionalización en la Escuela de Ciencias Políticas con algunos ejemplos.

## Profesores y profesoras visitantes

A lo largo de la gestión actual, se han tramitado varias visitas de profesores visitantes. En la mayoría de los casos se contó con el apoyo de la Oficina de Asuntos Internacionales y Cooperación Externa (OAICE) y en algunos con la colaboración de Rectoría. Vale la pena mencionar que se está institucionalizando como una buena práctica dentro de la gestión de la unidad académica que se envíe un informe de resultados entre todas las contrapartes que contribuyen con la visita. El informe obligatorio que siempre se presenta ante OAICE fue enviado en el periodo indicado en todos los casos.

La tabla 5.1 resume las visitas académicas, incluyendo aquellas gestionadas por el CIEP y el Posgrado, pues las actividades se realizaron en coordinación con la Escuela. Un punto valioso es la diversidad temática que abarcaron las personas académicas visitantes (estudios legislativos, comunicación política, geopolítica y geografía), así como su procedencia, que incluye universidades europeas, estadounidenses y latinoamericanas, mostrando un diálogo muy variado, que no privilegia necesariamente una escuela o corriente de pensamiento.

Finalmente, debe destacarse que la Asamblea de Escuela (sesión ordinaria 6-2018 del 16 de agosto de 2018) acordó elevar al Consejo Universitario el conferir a la profesora *Chantal Mouffe* el título de doctora *honoris causa* de la Universidad de Costa Rica como reconocimiento a su obra politológica y en coincidencia con el 50 aniversario de la Escuela. El Consejo Universitario, en su sesión ordinaria 6259 del 28 de febrero de 2019, acordó:



*"Conferir el título de doctora honoris causa de la Universidad de Costa Rica a la Dra. Chantal Mouffe, reconocida politóloga contemporánea, reformista radical y filósofa posestructuralista, por sus aportes originales, revolucionarios y significativos a las Ciencias Políticas y Filosofía a escala mundial. Su pensamiento pragmático y su concepción radical de la democracia en el mundo han contribuido a cambiarlo."* (Acta de la Sesión n.º6259, disponible en <http://www.cu.ucr.ac.cr/actas.html>).



**Tabla 5.1 Profesores visitantes de la Escuela de Ciencias Políticas**

Profesor(a) visitante	Periodo de visita	Institución	En el marco de	Contraparte ECP
Isaías Barrañeda	4 al 10 de septiembre de 2016	Universidad Complutense de Madrid (España)	Seminario Sahara Occidental. Cuatro décadas después de una descolonización fallida	Dra. Sergio Moya
Aaron Schneider (unidad anfitriona: CIEP)	12 al 17 de junio	Universidad de Denver	Taller Teoría y Práctica en Ciencia Política	CIEP
Michelle Taylor-Robinson (unidad anfitriona: Programa de Posgrado en Ciencias Políticas)	17 al 22 de octubre de 2016	Texas A&M University (Estados Unidos)	VII Jornadas de Investigación de la Escuela de Ciencias Políticas	Dr. Adrián Pignataro
Lelys Martínez	16 al 19 de noviembre de 2016	Federación Cubana de Ajedrez, Instituto Nacional del Deporte de Cuba (Cuba)	Torneo Estudiantil de Ajedrez de la Escuela de Ciencias Políticas y la Embajada de Cuba en Costa Rica	M.Sc. Fernando Zeledón
Mario Riorda	6 al 11 de febrero de 2017	Universidad Austral (Argentina)	Seminario Comunicación Gubernamental: rutinas, mitos y estrategias	Dra. Gina Sibaja
Jaime Ferri (unidad anfitriona: CIEP)	27 de mayo al 3 de junio	Universidad Complutense de Madrid	Taller	CIEP
Paloma Román (unidad anfitriona: CIEP)	27 de mayo al 3 de junio	Universidad Complutense de Madrid	Taller	CIEP
Hugo Marcos	15 al 21 de octubre de 2017	University of St. Gallen (Suiza)	VIII Jornadas de Investigación de la Escuela de Ciencias Políticas	Dra. Ilka Treminio
Francisco Peña Paz	23 de abril al 4 de mayo de 2018	Colegio de San Luis A.C. (México)	Seminario Ecologías políticas del agua	Dra. Tania Rodríguez
Olivier Dabéne	27 de abril al 4 de mayo de 2018	Sciences Po (Francia)	Semana de la Influencia de la Ciencia Política Francesa	M.Sc. Fernando Zeledón
Luis Melián Rodríguez	11 al 17 de agosto de 2018	OPEMM (España)	Seminario Aproximación a los estudios islámicos desde la ciencia política	Dra. Ilka Treminio
Carine Chavarochette	3 al 16 de marzo de 2019	Centre de recherche et de documentation sur les Amériques, (CREDA) (Francia)	Proyecto Mitos y realidades del cacao orgánico en Talamanca	Dra. Tania Rodríguez
Diana Ojeda (unidad anfitriona: CIEP)	3 al 10 de junio	Universidad Javeriana (Colombia)	Seminario Ecología política feminista	CIEP

Fuente: OAICE (correo electrónico) e información recopilada en la Escuela de Ciencias Políticas.

## Movilidad estudiantil

La movilidad estudiantil se refiere a intercambios de estudiantes entre la Universidad de Costa Rica e instituciones extranjeras, coordinados por la OAICE (ver <https://oaice.ucr.ac.cr/es/movilidad-estudiantil.html>). En total, seis estudiantes de la UCR asistieron a clases en cinco universidades extranjeras distintas.

**Tabla 5.2 Estudiantes movilizados al exterior en intercambios (OAICE)**

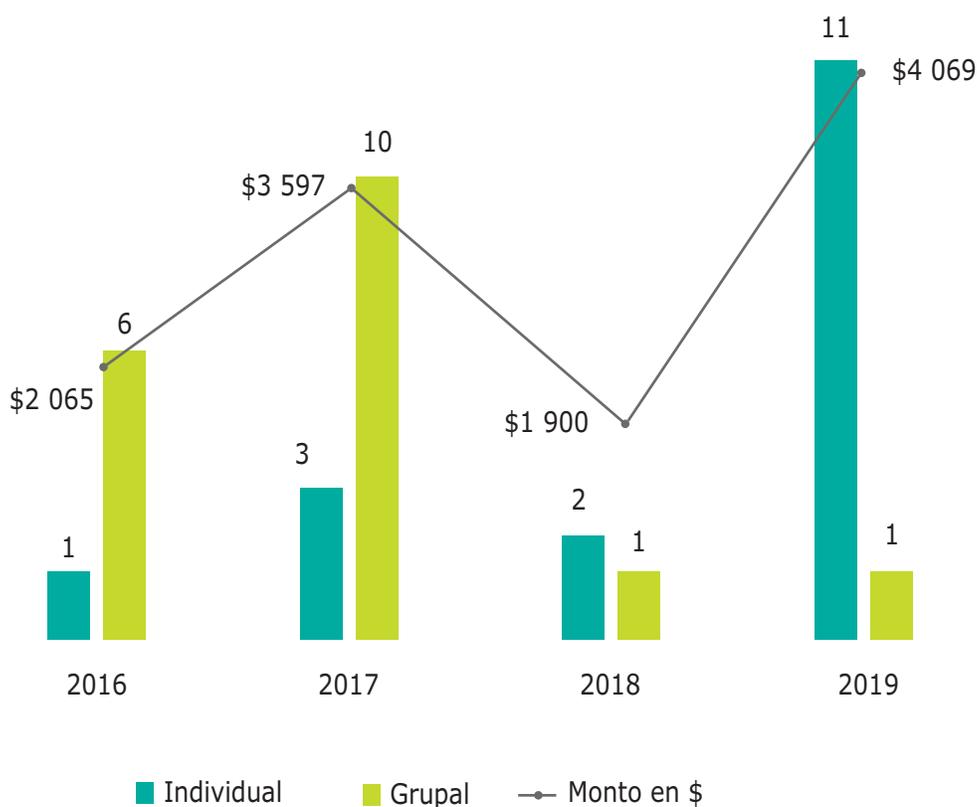
	Año	Universidad	País
Fabián Castillo	2016	Universidad Justus Liebig-Giessen	Alemania
Cheng Yeoun Yang	2017	Fudan University	China
Luis José Solís	2017	Universidad Carlos III de Madrid	España
Luis Daniel Castro	2017	Universidad Carlos III de Madrid	España
Marcia Brenes	2 0 1 7 - 2019	Freie Universität Berlin	Alemania
Naidelyn Sibaja	2019	Universidad Nacional Autónoma de México	México

Fuente: OAICE (correo electrónico).

Debe añadirse que la Escuela de Ciencias Políticas recibió 186 estudiantes visitantes de otros países entre 2017-2019, convirtiéndola en la mayor unidad receptora de la universidad para el periodo mencionado.

Por otro lado, la Vicerrectoría de Vida Estudiantil ha apoyado la participación de un número amplio de estudiantes en congresos y seminarios internacionales con los fondos del Apoyo Financiero Complementario a Estudiantes y Movilidad Estudiantil Internacional CONARE. El gráfico 5.1. muestra las asignaciones aprobadas tanto individual como grupalmente por año, así como el monto (en dólares) que se asignó para el total de las actividades por año. Las solicitudes se hicieron para formar parte de congresos, cumbres y seminarios en destinos muy variados, entre los que se incluye Argentina, Colombia, Ecuador, España, Estados Unidos, Guatemala, Marruecos, México, Panamá, Perú y Uruguay.

**Gráfico 5.1 Fondos de movilidad (Vicerrectoría de Vida Estudiantil)**



Fuente: Vicerrectoría de Vida Estudiantil (correo electrónico).

## Convenios internacionales

Actualmente la Escuela de Ciencias Políticas participa en once convenios vigentes con instituciones extranjeras (tabla 5.3), de los cuales diez se firmaron en la gestión 2016-2020. Estos convenios ofrecen posibilidades de movilidad estudiantil (grado y posgrado) y docente y para investigación.

Un reto pendiente es que el público aproveche en mayor grado estas posibilidades de desarrollar investigación en el extranjero, para amplificar la presencia internacional de la Escuela. El Compromiso de Mejoramiento pidió revisar la lista convenios internacionales para que a través de ellos se refuerce la línea curricular inter y multidisciplinaria.

Existen también convenios potenciales, que se encuentran en proceso de elaboración y ratificación. Con la Universidad Texas A&M (Estados Unidos), existe interés mutuo en firmar un convenio para movilidad docente y estudiantil. También ha habido esfuerzos por realizar convenio con la Universidad Diego Portales (Chile). Con la Universidad de Tulane (Estados Unidos) está en proceso la renovación del convenio de 2013.

**Tabla 5.3 Convenios vigentes firmados por la Escuela de Ciencias Políticas**

País	Institución	Tipo de convenio	Características del convenio	Inicio	Fin
Bélgica	Université Libre de Bruxelles	Específico	Movilidad de 2 estudiantes de grado y posgrado, por 1 semestre. Movilidad docente y de investigadores. Desarrollo de investigación conjuntas, pero requieren de Acuerdo Específico para su ejecución.	24/09/18	24/09/23
España	Universidad Autónoma de Barcelona	Específico	Movilidad de 4 estudiantes de grado y maestría, por 1 semestre.	19/12/17	19/12/21
Francia	Universidad de Cergy-Pontoise	Específico	Movilidad de 2 estudiantes de grado y posgrado, por 1 semestre. Movilidad docente y de investigadores. Desarrollo de investigación conjuntas, pero requieren de Acuerdo Específico para su ejecución.	27/10/16	27/10/21
Francia	Instituto de las Américas / Embajada de Francia	General	Regula los alcances del Polo Académico Internacional en la UCR	27/11/17	27/11/20
Francia	Science Po Toulouse	Específico	Movilidad de 2 estudiantes de grado y posgrado por año académico. Movilidad docente (conferencias, docencia, investigación) Desarrollo de pasantías e investigación conjuntas, pero requieren de Acuerdo Específico para su ejecución.	21/01/19	21/01/24
Francia	Science Po Paris	Específico	Movilidad de 2 estudiantes de grado y posgrado, por 1 semestre. Facilita la realización de proyectos de investigación, acción social y formación continua.	15/01/19	15/01/24

País	Institución	Tipo de convenio	Características del convenio	Inicio	Fin
Francia	Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos (CEMCA)	General	Define condiciones generales de cooperación. Requiere de acuerdos específicos para ejecución de actividades.	01/07/19	01/07/24
Francia	Science Po Lille	Específico	Movilidad de 2 estudiantes de grado y posgrado, por 1 semestre. Desarrollo de pasantías e investigación conjuntas, pero requieren de Acuerdo Específico para su ejecución.	18/09/19	18/09/24
Francia	Sciences Po Grenoble	Específico	Movilidad de 2 estudiantes de grado y posgrado, por 1 semestre. Movilidad docente y de investigadores.	08/11/19	08/11/24
Italia	Università degli Studi de Salerno	Específico	Movilidad de 2 estudiantes de grado y posgrado, por 1 semestre. Movilidad docente y de investigadores. Desarrollo de pasantías e investigación conjuntas, pero requieren de Acuerdo Específico para su ejecución.	10/11/14	10/11/19
Rusia	Instituto de Latioamérica de la Académica de Ciencias de Rusia (ILA-ACR)	Específico	Permite el desarrollo de pasantías, pero requiere de Acuerdos Específicos para ejecución de actividades.	09/10/18	09/10/22

Fuente: OAICE (correo electrónico).

## LOGROS

- Internacionalización multidimensional: visitas académicas, intercambios, estudios de posgrado.
- Firma de 10 convenios internacionales.
- Diversidad en las conexiones internacionales: latinoamericanas, europeas y estadounidenses.

## RETOS

- No se ha aprovechado el programa de becas cortas de OAICE.
- Maximizar el uso de los convenios.
- Convenios pendientes por firmar y tiempos requeridos para hacerlo.



CAPÍTULO

6

REACREDITACIÓN



# VI. REACREDITACIÓN

## Informe de Autoevaluación

En 2011, bajo la Dirección de M.Sc. Luz Marina Vanegas, la Escuela de Ciencias Políticas recibió la acreditación del Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior (SINAES). Este proceso de autoevaluación, sin embargo, no terminó ahí. Se mantuvo la Comisión de Autoevaluación para la implementación del Compromiso de Mejoramiento, con el objetivo de obtener una reacreditación. En 2015, el profesor M.A. Erick Hess asumió la Comisión de Autoevaluación, promoviendo un trabajo activo y participativo, más horizontal con todo el cuerpo docente.

Para la revisión exhaustiva del informe de reacreditación que sería entregado a SINAES en julio de 2016, se convocaron las personas docentes de la Escuela de manera extraordinaria a la Comisión, para trabajar en subcomisiones en el Informe de Reacreditación y el Compromiso de Mejoramiento. Este informe fue, por lo tanto, un resultado de trabajo colectivo en la Escuela, incluyendo docentes, estudiantes, personal administrativo y la Dirección.

El Informe de Autoevaluación daba cuentas del estado de la carrera en los ámbitos de relación con el contexto, recursos, proceso educativo y resultados. En resumen, se registraba 67% de los 170 criterios como "satisfactorios" y 19% como "aceptables"; solamente 12% fueron insuficientes y ninguno deficiente. De los 34 estándares solo se incumplieron dos: el estándar 14 sobre la disponibilidad de la bibliografía de los cursos en las bibliotecas y el estándar 32 referido a la producción académica indexada del personal académico a tiempo completo.

Más allá del informe, la relación con SINAES se ha manifestado también en otros ámbitos. La Escuela de Ciencias Políticas contó con un stand en la Expo Calidad de SINAES, que tomó lugar el 23 y 24 de junio de 2016, como parte de una exposición de carreras acreditadas y reacreditadas para estudiantes de quinto y sexto año de diferentes colegios del país. La actividad fue realizada en Parque Viva en la Guácima de Alajuela y contó con la presencia de colegios públicos y privados de zonas urbanas y rurales. Aproximadamente unas 10 mil personas asistieron a esta feria. También en 2017 y 2018 la Escuela tuvo presencia en la feria.

## Visita de pares externos

Posterior a la presentación del Informe de Autoevaluación, se realizó la visita de tres pares externos del 21 al 25 de agosto de 2017 (ver biografías en la tabla 6.1).

El Informe Final de la Etapa de Evaluación Externa (SINAES, 2017) ofrece un análisis detallado de la carrera de Bachillerato y Licenciatura en Ciencias Políticas, en términos de criterios y estándares. En general, se señala que la Escuela *"continúa ocupando un lugar sumamente destacado por su novedosa propuesta curricular y los recursos con*

**Tabla 6.1 Biografías académicas de pares evaluadores**

Nombre	Breve biografía
Dr. Heriberto Cairo Carou	Decano de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense de Madrid (España)  Profesor Titular de Ciencia Política y de la Administración.  Doctor en Ciencias Políticas y de la Administración.
Dr. Fernando Giraldo García	Docente a tiempo completo del Departamento de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad del Norte (Colombia)  Doctor en Ciencias Políticas (Universidad de Paris III Sorbonne)
Dr. Jorge Cáceres Prendes	Profesor catedrático en la Escuela de Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional (Costa Rica)  Máster en Ciencias Políticas por la Universidad de Essex y doctor en Estudios Latinoamericanos por la Universidad de Texas en Austin.

Fuente: Biografías en línea <https://www.ucm.es/espacio-y-poder/heriberto-cairo-carou-1>, <https://www.uninorte.edu.co/web/departamento-de-ciencia-politica-y-relaciones-internacionales/profesores>, <https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/historia/article/view/5192/4950>.

*que dispone” y la carrera “respecto a las equivalentes en Europa es adecuada en cuanto al Plan de Estudios, que es moderno, incorpora transdisciplinaridad y enfoque hacia el ‘enseñar a aprender”* (p. 35). Los pares constataron una alta correspondencia entre el informe escrito y lo que observaron, donde las principales discordancias corresponden al cambio de edificio. El Compromiso de Mejora les resultó pertinente y viable en relación con los recursos.



Por supuesto, hay puntos por mejorar. En particular, señalaron la necesidad de publicar en revistas internacionales indexadas, mejorar los incentivos para investigar y desarrollar una mejor relación y seguimiento con la población graduada. La tabla 6.2 condensa las fortalezas, debilidades y recomendaciones que brindaron los evaluadores en su informe.

Luego de la evaluación externa, que en balance fue positiva, el 24 de abril de 2018, con gran satisfacción, la carrera de Bachillerato y Licenciatura en Ciencias Políticas recibió la acreditación oficial con vigencia de seis años.

**Tabla 6.2 Resumen ejecutivo del Informe Final de la Evaluación Externa**

Dimensión	Fortalezas	Debilidades	Recomendaciones
Relación con el contexto	<p>Existen muchos medios y recursos de información institucionales y de redes sociales.</p> <p>El nuevo de Plan de Estudios se inspira en una filosofía que ha sido ampliamente discutida en la comunidad académica de Ciencia Política.</p>	<p>No se comprueba que la información llegue a los estudiantes.</p> <p>La red de convenios y las visitas internacionales son mejorables.</p>	<p>Elaboración de una propuesta de comunicación y divulgación de la información que asegure su recepción por todos los sectores implicados.</p> <p>Ampliar la red de convenios y establecerlos con universidades de todos los ámbitos regionales y de prestigio. También deberían ampliar las visitas internacionales del profesorado incorporando más docentes.</p>
Recursos	<p>El Plan de Estudios y las estrategias didácticas están orientadas a desarrollar, en los estudiantes, capacidad de aprender y prácticas científicas rigurosas.</p> <p>La carrera cuenta con personal académico competente, formado con grados superiores a la licenciatura en su gran mayoría.</p> <p>La inmejorable interacción entre el profesorado y los estudiantes.</p> <p>Tienen una infraestructura ideal para el trabajo.</p> <p>La existencia de equipo y materiales nuevos y adecuados para el proceso formativo.</p>	<p>La escasa capacidad de formación en aspectos de didáctica universitaria.</p> <p>Carecen de un plan de desarrollo profesional para el personal administrativo, el técnico y el de apoyo, de acuerdo con las necesidades de la carrera.</p> <p>La atracción de recursos externos es insuficiente.</p>	<p>Elaborar planes y programas de formación de didáctica universitaria para el personal académico.</p> <p>Ampliar el número de profesores con relación contractual estable.</p> <p>Elaborar e implementar un plan de desarrollo profesional para el personal administrativo, el técnico y el de apoyo, de acuerdo con las necesidades de la carrera.</p> <p>Deben definir un plan específico de atracción de recursos externos.</p>
Proceso educativo	<p>El compromiso del personal docente e investigador en todas las actividades de gestión y desarrollo de la carrera.</p> <p>Existencia de preocupación por desarrollar y mejorar nuevas metodologías de enseñanza-aprendizaje.</p> <p>Capacidad de liderazgo de la actual dirección para la implementación del plan de estudios y toda la gestión de la Escuela con reconocimiento de todos los sectores.</p> <p>Existen recursos materiales, financieros y académicos considerables para el desarrollo de la investigación.</p> <p>El personal docente y los estudiantes tienen vocación y compromiso con la acción social.</p> <p>Existencia de un modelo legal y políticamente institucionalizado de apoyo sustantivo al estamento estudiantil y de respeto a su autonomía.</p> <p>La plena disposición del profesorado de la unidad académica para las consultas extraclase.</p>	<p>Inexistencia, hasta muy recientemente, de proyectos institucionales de investigación educativa dirigida a métodos de enseñanza y capacitación docente.</p> <p>No se tiene en cuenta a graduados y empleadores a la hora de conocer, analizar, evaluar y tomar decisiones sobre aspectos relativos a la carrera.</p> <p>No existe un plan para motivar e incorporar a todo el personal académico a las tareas de investigación.</p> <p>Escasez de alianzas estratégicas para potenciar el trabajo de extensión y sus resultados.</p>	<p>Profundización en los proyectos de investigación educativa que justo se están iniciando.</p> <p>Incluir a graduados y empleadores en las reuniones para conocer, analizar, evaluar y tomar decisiones sobre aspectos relativos a la carrera.</p> <p>Continuación y fortalecimiento del clima de colaboración entre la Escuela y el CIEP, que permite el desarrollo de un espíritu de investigación.</p> <p>Integración aún mayor de las investigaciones en la práctica docente.</p> <p>Fortalecer la política de alianzas estratégicas para potenciar el trabajo de extensión y sus resultados.</p>

Dimensión	Fortalezas	Debilidades	Recomendaciones
Resultados	Cuentan con los mecanismos suficientes para el acceso de los estudiantes a los resultados de su desempeño.	<p>El débil vínculo que la carrera tiene con los graduados.</p> <p>La ausencia de estudios sobre la inserción laboral y desempeño general de los graduados de la carrera.</p> <p>Escasa producción académica indexada, especialmente en los índices más exigentes.</p> <p>Mediana participación del personal académico a tiempo completo en foros nacionales e internacionales.</p>	<p>Elaboración y desarrollo de un plan de relaciones con los graduados de la carrera.</p> <p>Elaborar un estudio sobre las condiciones del mercado laboral de la disciplina y la inserción laboral de los graduados.</p> <p>Elaboración y desarrollo de un plan para lograr más resultados de investigación.</p> <p>Continuar con la estrategia de vinculación de la investigación al CIEP.</p>

Fuente: Informe Final de la Etapa de Evaluación Externa (SINAES, 2017).

## Compromiso de Mejoramiento

Con la acreditación de seis años otorgada por SINAES, la Escuela asumió una serie de objetivos y acciones basados en las debilidades detectadas en el Informe de Autoevaluación. Este documento se aprobó – en su versión final – en la Asamblea de Escuela (sesión 1-2018 del 19 de abril de 2018).

La Comisión de Autoevaluación presentó el grado de cumplimiento del Compromiso de Mejora para el primer año (abril 2018-abril 2019) (oficio CAGC-01-2020 del 9 de enero de 2020). De las 42 metas programadas se reporta el siguiente grado de ejecución:



- 24 metas con cumplimiento de 100%
- 3 metas con cumplimiento de 50%
- 1 meta con cumplimiento de 25%
- 3 metas pendientes (postergadas según decisiones de la Vicerrectoría de Docencia)
- 1 meta en proceso de ejecución
- 11 metas con cumplimiento de 0%

**Tabla 6.3 Resumen de objetivos y metas del Compromiso de Mejora**

Objetivo	¿Qué se hizo?	¿Qué falta?
Diseñar y consolidar la Unidad de Comunicación y Producción que desarrolle la estrategia que garantice el acceso a la información de toda la población.	Hay una propuesta de comunicación y divulgación, aprobada por la Dirección.	
Consolidar un tiempo completo, para crear una Unidad de Comunicación y Divulgación que apoye las necesidades de la carrera en la producción de diversos materiales y proyección de la carrera en el entorno.	Se solicitó el tiempo a la Vicerrectoría de Docencia (ECP-1654-2017).	La Vicerrectoría de Docencia no permitió consolidar el tiempo completo (VD-4295-2018).
Mantener a la población estudiantil informada periódicamente sobre los tiempos de permanencia y graduación promedios de la carrera.		Actualización periódica de datos sobre permanencia y graduación de la carrera en el sitio web de la Escuela.
Revisar los convenios firmados y vigentes que la Universidad de Costa Rica mantiene con universidades regionales e internacionales con las que se puedan desarrollar enlaces e instancias de cooperación académica, para apoyar el enfoque inter y multidisciplinario del plan de estudios de 2015.	<p>Se levantó un listado de convenios firmados y vigentes con universidades regionales e internacionales.</p> <p>Se elaboró una base de datos con contactos estratégicos, para promover enlaces e instancias de cooperación académica con la carrera.</p> <p>Se promovió la movilidad de estudiantes hacia el extranjero (Alemania, España y México).</p>	
Elaborar un protocolo conducente a la implementación de mecanismos para la integración de la teoría y la práctica, de acuerdo con la naturaleza de la carrera.	<p>Sesiones de trabajo semestrales con las coordinaciones de Líneas Formativas y el apoyo del Centro de Evaluación Académica.</p> <p>Sesiones de intervención en cinco cursos.</p>	
Elaborar una estrategia que demuestre que en el plan de estudios se incluyen contenidos de ética para el ejercicio profesional.	Se diseñó una estrategia de inclusión de contenidos de ética en el plan de estudios vigente para el ejercicio profesional (ver oficio ECP-713-2019).	

Objetivo	¿Qué se hizo?	¿Qué falta?
Desarrollar un proyecto permanente de investigación, basado en acciones sistemáticas, para el mejoramiento de las metodologías de enseñanza y didáctica universitaria, para la definición de las políticas de obtención de grados académicos superiores pertinentes al plan de estudios de 2015 y para la actualización de conocimientos del personal académico en Ciencias Políticas.	Se diseñó el proyecto de investigación. La Dirección de la Escuela sometió a aprobación de la Asamblea de Escuela el "Plan de Desarrollo Académico de la Escuela de Ciencias Políticas, 2018-2024" (Acta Asamblea 1-2019).  Se han inscrito proyecto de docencia para el mejoramiento de metodologías de enseñanza y didáctica universitaria.	
Desarrollar un plan de desarrollo profesional para el personal administrativo, técnico y de apoyo, de acuerdo con las necesidades de la carrera.	Hay un seguimiento gestionado y tramitado con la Unidad de Calidad del Desempeño de la Oficina de Recursos Humanos.  Se formuló plan que debe ser ajustado a las recomendaciones emitidas por la Unidad de Calidad del Desempeño.	
Elaborar el Manual de Normas de Seguridad, Higiene y Salud Ocupacional, para la Escuela de Ciencias Políticas.		Falta el manual respectivo.
Obtener dos tiempos completos de plaza docente para atender las necesidades del incremento anual de un 10% de estudiantes (consolidado uno en el 2019 y el otro en el 2020).	Un tiempo está cargado al presupuesto de la Escuela.	La Vicerrectoría de Docencia no está en disposición de consolidar el tiempo completo.
Ejecutar las disposiciones de la Reforma Curricular, con el propósito que desde las Líneas Formativas del plan de estudios se dicten las acciones que se deben seguir, para garantizar la congruencia entre los aspectos funcionales del plan de estudios y las estrategias de enseñanza-aprendizaje de los cursos que se imparten en cada Línea Formativa.	Se han definido coordinaciones de Líneas Formativas, con sus planes de trabajos. Las personas coordinadoras convocan reuniones semestrales.	
Diseñar un manual de giras de campo y otras actividades extrauniversitarias de la Escuela de Ciencias Políticas.	Se diseñó y validó un manual.	Hay que verificar que las personas docentes apliquen el Manual en sus giras.
Elaborar un manual de inducción para el personal académico y administrativo nuevo.	El manual está en proceso de elaboración.	

Objetivo	¿Qué se hizo?	¿Qué falta?
Elaborar un plan quinquenal que estimule y promueva la investigación tanto en la unidad académica como en el Centro de Investigaciones y Estudios Políticos (CIEP), con el propósito de establecer una estrategia que permita el ciclo lógico de renovación.	El plan quinquenal fue diseñado por el CIEP, en conjunto con docentes que tienen proyectos de investigación inscritos en esa instancia o con doble adscripción (CIEP-Escuela de Ciencias Políticas) y aprobado tanto en Asamblea de Escuela como por el Consejo Científico del CIEP.	
Identificar potenciales fuentes de vinculación externa que permitan financiar proyectos académicos, en conjunto con el CIEP.	Identificar potenciales fuentes de vinculación externa que permitan financiar proyectos académicos, en conjunto con el CIEP.	Faltó seguimiento al haber concluido el nombramiento de la persona encargada.
Desarrollar un plan estratégico de la acción social que promueva, incentive, articule recursos y registre sistemáticamente las actividades de la unidad académica, con el propósito de fortalecer el vínculo universidad-sociedad.	Se encuentra en proceso de actualización un Plan Estratégico de Acción Social.	
Definir una estrategia permanente de la unidad académica para la divulgación de la información en materia de discapacidad, hostigamiento sexual y otras.	Se creó la Comisión de Género.	La aprobación de la Comisión de Género en Asamblea de Escuela está pendiente
Elaborar un plan de acción colectiva para garantizar el éxito académico de la mayoría de los estudiantes de la carrera.	Diagnóstico efectuado	Falta sistematizar información interna de los últimos dos años.
Investigar y divulgar las condiciones del mercado laboral con el fin de mantener una base de datos actualizada.	Se inscribió un proyecto de acción social para abarcar el tema.	El sistema de información tiene pendiente la validación y oficialización.
Definir una estrategia que fomente el vínculo con la población graduada.	Se ha gestionado el tema de atención profesionales en coordinación con personas pertenecientes al Colegio de Profesionales en Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales	Diseño de plan bianual de vínculo con la población graduada.
Desarrollar un Programa de Educación Continua que fomente el vínculo con la población graduada y que promueva espacios de actualización, intercambio y divulgación de acciones de extensión docente.		La Vicerrectoría de Docencia rechazó medio tiempo que se dedicaría al programa (VD-4172-2017).

Fuente: Comisión de Autoevaluación, oficio CAGC-01-2020 del 9 de enero de 2020.



CAPÍTULO

7

GESTIÓN ADMINISTRATIVA



# VII. GESTIÓN ADMINISTRATIVA

## Plan Académico 2018-2024

En la Asamblea de Escuela celebrada el 11 de junio de 2018 (sesión 2-2018), el director de la Escuela dio a conocer el Plan Académico 2018-2024. Esta propuesta responde a dos factores. Por un lado, el proceso de autoevaluación llama a mejorar la calidad de las condiciones del personal docente. Por otro, la Universidad de Costa Rica – Consejo Universitario, Rectoría, Vicerrectoría de Docencia – exige tomar acciones para disminuir el interinazgo en la institución<sup>6</sup>.

El Plan Académico se basa en la apuesta que la Escuela de Ciencias Políticas ha dado, en los últimos 15 años, para renovar el personal mediante las reservas de plaza. El resultado ha sido una unidad académica con altos porcentajes de personas con posgrados (maestrías y doctorados), que a la vez han ascendido eficazmente en Régimen Académico hasta alcanzar los grados más altos de asociado(a) y catedrático(a).

El Plan Académico 2018-2024 se origina en la moción presentada por la Dirección de la Escuela en la Asamblea de Escuela (sesión 5-2016) del 7 de diciembre de 2016. En dicha ocasión se decide integrar una comisión que provea los criterios de *"excelencia, pertinencia, oportunidad y calidad de las solicitudes de ampliación de jornada, concursos externos y reservas de plaza considerando los procesos de gestión curricular, autoevaluación con miras a la Reacreditación, jubilación del cuerpo docente y aumentos de tiempos por acreditación y otras fuentes"*. En la sesión 6-2017 se definió una Comisión que realizaría un Plan de Reducción de Interinazgo. Esta comisión, conformada por M.Sc. Marinella Aguilar, Dra. Gina Sibaja, Dra. María Paula Barrantes, Dr. Andrés León y Dr. Gerardo Hernández, brindó líneas generales y acciones con las cuales se construyó el Plan Académico.

En el momento de elaboración del Plan Académico, la distribución de cargas en la Escuela estaba así:

- 56% son plazas que pertenecen a docentes en propiedad
- 13% son plazas de tiempo docente comprometido: profesor(a) invitado(a) 1 y 2, reservas de plaza del programa de mejoramiento docente y profesor con el beneficio de pago con goce de salario de la beca SEP-CONARE.
- 32% se encuentra en la categoría de tiempo disponible que corresponde a jornadas docentes nombradas con continuidad (estabilidad impropia).

La meta que plantea el Plan Académico 2018-2024 es incrementar el porcentaje de plazas docentes en propiedad de 56% a 65% para tener 35% de plazas libres para atender cambios en el plan de estudios. El Plan Académico postuló tres acciones concretas para cumplir este objetivo:

<sup>6</sup> Durante su gestión, el Director de la Escuela de Ciencias Políticas participó en cinco reuniones de la Comisión de Interinazgo de la Universidad de Costa Rica durante 2017 y 2018.

- Realizar concursos de antecedentes destinados a atender las necesidades de la Líneas Formativas 2, 5 y 6.
- Realizar dos reservas de plaza, una sobre temas de género y política y otra sobre economía política.
- Atender solicitudes de aumentos de jornada a razón de 1.5 tiempos por año según requisitos definidos.

## Nombramientos docentes

Desde el segundo ciclo de 2016 (nombramientos realizados por la gestión que concluye) hasta el segundo ciclo de 2019, hay un incremento en el número de personas docentes nombradas en la Escuela, pasando de 46 a 58. Este ascenso es paralelo al crecimiento de la población estudiantil y la oferta de cursos (ver Gestión Curricular).

Para el total de docentes, tanto en propiedad como interinos(as), se tienen los datos de las jornadas. Los porcentajes según nombramientos en tiempo completo, menos de tiempo completo y más de un cuarto de tiempo y un cuarto de tiempo o menos son variables de ciclo a ciclo.

**Tabla 7.1 Nombramientos docentes (en propiedad e interinos)**

	Docentes nombrados(as) en tiempo completo	Docentes nombrados(as) menos de tiempo completo y más de un cuarto de tiempo	Docentes nombrados(as) un cuarto de tiempo o menos	Total
II-2016	15 (33%)	17 (37%)	14 (30%)	46 (100%)
I-2017	15 (31%)	15 (31%)	19 (39%)	49 (100%)
II-2017	15 (28%)	16 (30%)	22 (42%)	53 (100%)
I-2018	15 (26%)	16 (28%)	26 (46%)	57 (100%)
II-2018	13 (22%)	22 (37%)	24 (41%)	59 (100%)
I-2019	15 (29%)	20 (38%)	17 (33%)	52 (100%)
II-2019	14 (24%)	23 (40%)	21 (36%)	58 (100%)

Fuente: Sistema de Colaboración Académico Docente (SICAD).

En términos de plazas disponibles en tiempos completos propios, se creció de 24.375 a 27.375. Existe además un apoyo proveniente de la Vicerrectoría de Docencia gracias al proceso de autoevaluación y el Compromiso de Mejoramiento. Estos tiempos están en vía de consolidación (es decir, de convertirse en tiempos propios).

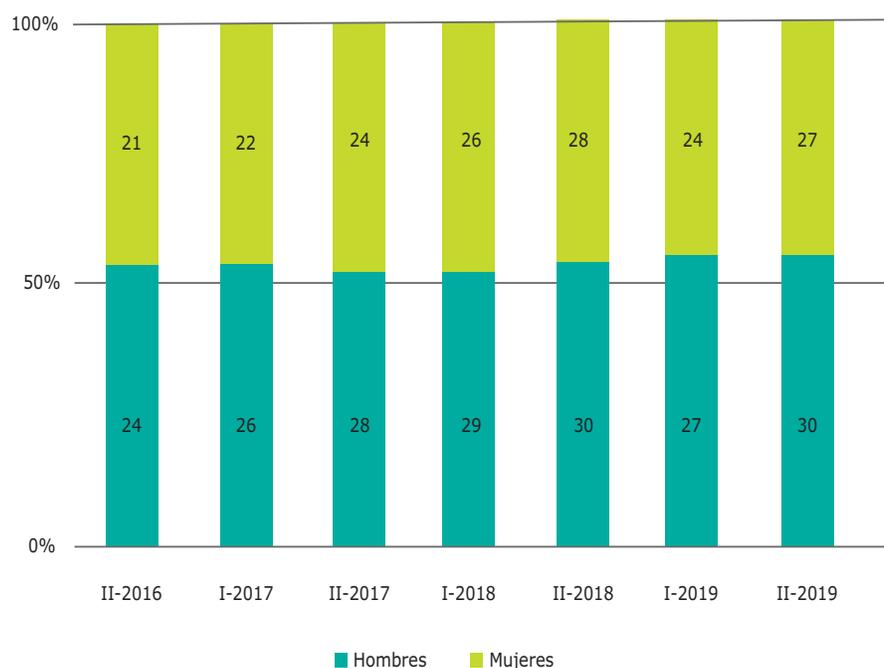
**Tabla 7.2 Presupuesto disponible en tiempos completos**

	I-2016	II-2016	I-2017	II-2017	I-2018	II-2018	I-2019	II-2019
Propio	24.375	24.375	24.875	24.875	26.375	26.375	26.375	27.375
Apoyo	2.5	2.5	2.0	5.783	3.667	4.75	3.0	4.75
Total	26.875	26.875	26.875	30.658	30.042	31.375	29.375	32.125

Fuente: Sistema de Colaboración Académico Docente (SICAD).

La relación mujeres-hombres entre el total de nombramientos muestra que, aunque estamos cercanos a la paridad, falta aún. En el segundo ciclo lectivo de 2016 la relación era de 24 hombres y 21 mujeres, mientras que en 2019 de 30 a 27 (una brecha de tres mujeres en ambos ciclos).

**Gráfico 7.1 Nombramientos docentes según sexo**

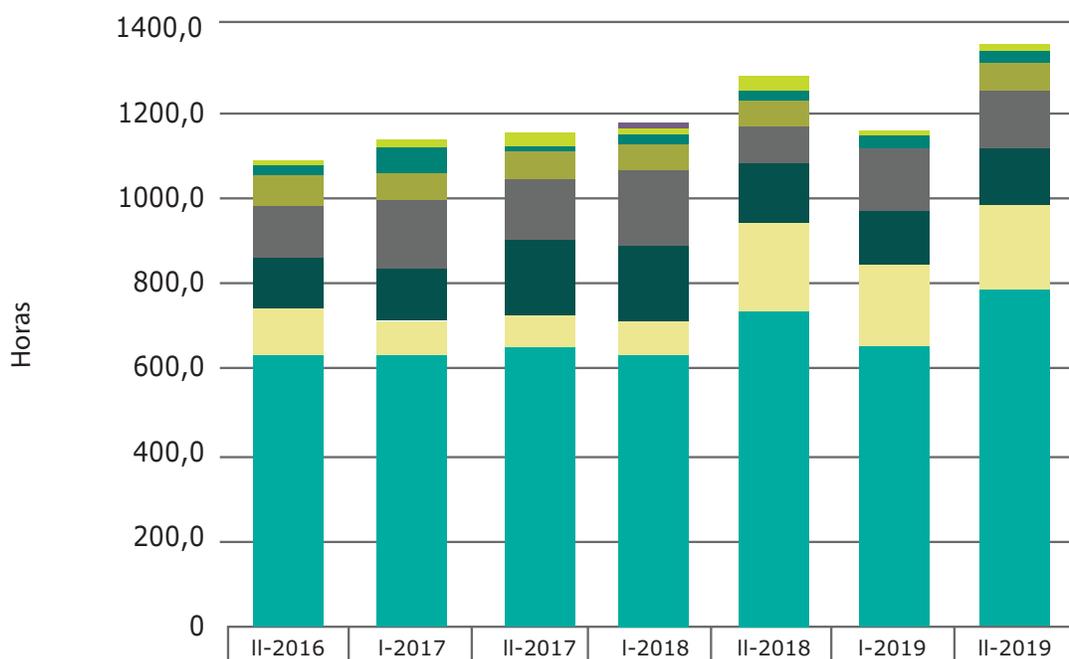


Fuente: Sistema de Colaboración Académico Docente (SICAD).

¿Cómo se ha distribuido la carga académica en la Escuela? La mayor parte se destina a labores docentes, como ocurre en la universidad en general (gráfico 7.2). Sin embargo, la carga destinada a otras actividades ha aumentado en términos absolutos. En proyectos de investigación se ha casi duplicado (de 110 a 190 horas). En acción social hay también un aumento (de 125 a 142.5). Existe un número relativamente constante de horas dedicadas a proyectos de docencia (entre 8 y 20 según el ciclo lectivo). La carga administrativa docente, por un lado, se mantiene alta (aunque variable) en términos de comisiones; por otro, las horas para coordinaciones disminuyen. Esto refleja un interés por fortalecer las áreas sustantivas – docencia, investigación y acción social – en detrimento del servicio administrativo a cargo del personal docente.

En términos porcentuales (gráfico 7.3), en el periodo II-2016-II-2019, el 60% de la carga docente se ha dedicado a la docencia, el 11% a la investigación, otro 11% a la acción social y 16% a las labores administrativas docentes (solo 1% en proyectos de docencia).

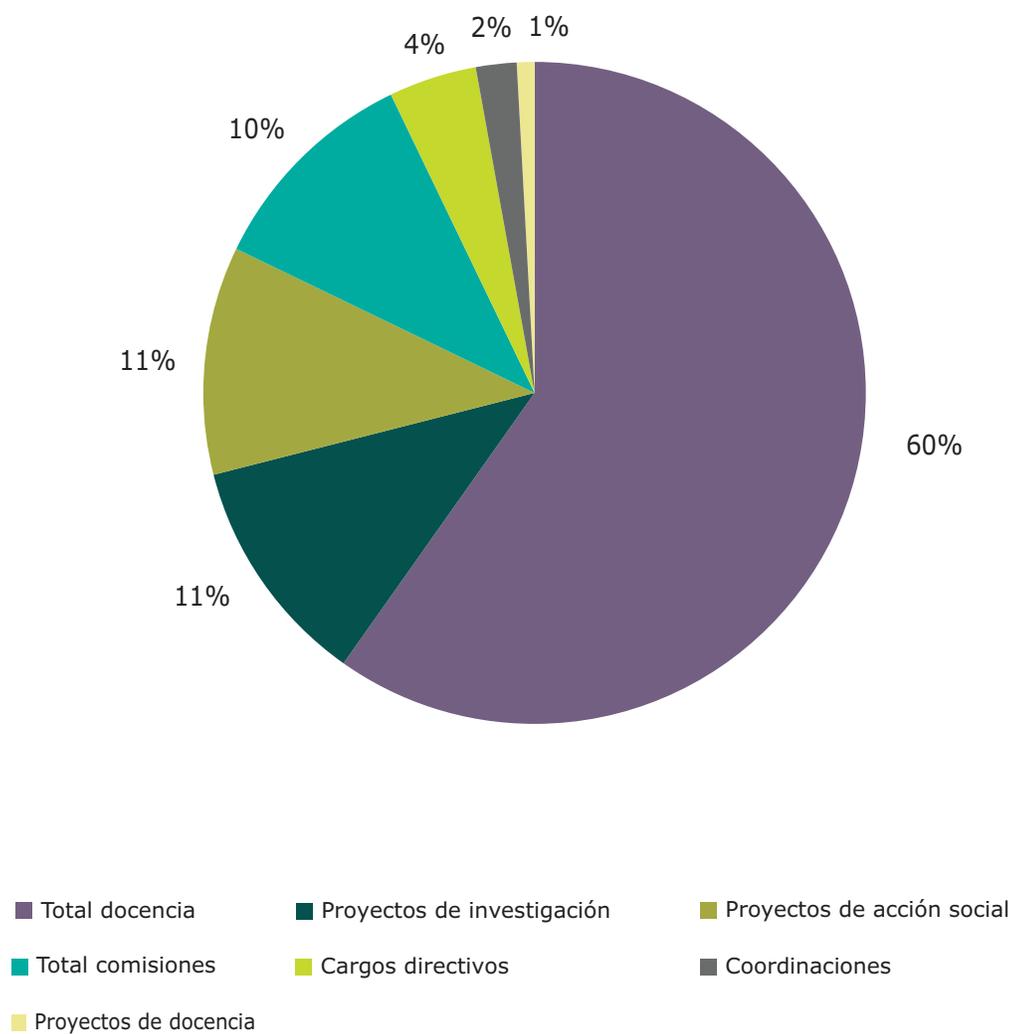
**Gráfico 7.2 Distribución de carga académica según actividad (en horas reloj)**



	II-2016	I-2017	II-2017	I-2018	II-2018	I-2019	II-2019
■ Otras cargas	0,0	0,0	0,0	2,0	0,0	0,0	0,0
■ Proyectos de docencia	8,0	10,0	20,0	20,0	20,0	10,0	10,0
■ Coordinaciones	33,0	40,0	10,0	26,0	15,0	20,0	15,0
■ Cargos directivos	60,0	60,0	60,0	60,0	50,0	0,0	60,0
■ Total comisiones	101,1	151,0	115,0	145,0	96,5	120,0	125,0
■ Proyectos de acción social	125,0	105,0	165,0	130,0	125,0	115,0	145,0
■ Proyectos de investigación	110,0	90,0	95,0	120,0	160,0	150,0	190,0
■ Total docencia	645,0	641,0	667,0	668,0	776,5	712,0	782,5

Fuente: Sistema de Colaboración Académico Docente (SICAD).

**Gráfico 7.3 Distribución porcentual de carga docente según actividad (II-2016 a II-2019)**



Fuente: Sistema de Colaboración Académico Docente (SICAD).

## Nombramientos interinos

Entre 2016 y 2020 (en este último, incluido solo el primer ciclo), 50 docentes brindaron cursos de forma interina. De este total 24 son mujeres y 26 hombres. Más de la mitad contó con grado de maestría o doctorado. Los nombramientos fueron discutidos en el Consejo Académico en cada ciclo lectivo, tratando de adecuar el perfil de la persona docente a las necesidades imperantes, pues, como se mostró anteriormente, en los últimos años la población estudiantil ha crecido a un ritmo mayor que las plazas disponibles.

**Tabla 7.3 Personal con nombramiento interino (2016-2020)**

Sexo	Bachillerato	Licenciatura	Maestría	Doctorado	Total
Hombre	0	10	13	3	26
Mujer	1	13	9	1	24
<b>Total</b>	<b>1</b>	<b>23</b>	<b>22</b>	<b>4</b>	<b>50</b>

Nota: Incluye profesores que tuvieron nombramientos interinos antes de obtener reserva de plaza o entrar a régimen por concurso de antecedentes. Excluye profesores invitados.

Fuente: Horarios de cursos de la Escuela de Ciencias Políticas.

## Régimen académico

El personal en Régimen Académico es una población dinámica, sujeta a ingresos y salidas. La tabla 7.4 muestra los cambios acontecidos en los últimos ciclos lectivos. Las personas docentes en Régimen Académico ingresan a través de concursos de antecedentes y reservas de plaza; en cambio, las salidas pueden ocurrir por jubilación.

**Tabla 7.4 Cambios en la conformación del profesorado en Régimen Académico**

	Ingresos	Salidas
II-2016	Dr. Sergio Moya	
I-2017	Dra. Tania Rodríguez	M.P.A. Patricia Rodríguez
II-2017	Dr. Andrés León	
I-2018		
II-2018	Dra. María Paula Barrantes	
I-2019	Dr. Ronald Alfaro Dra. Cinthya Mora Dr. Juan Manuel Muñoz	
II-2019	Dr. Sergio Salazar	Dr. Óscar Arias
I-2020	Dr. Alonso Ramírez	M.Sc. Marianella Aguilar Dra. Juany Guzmán

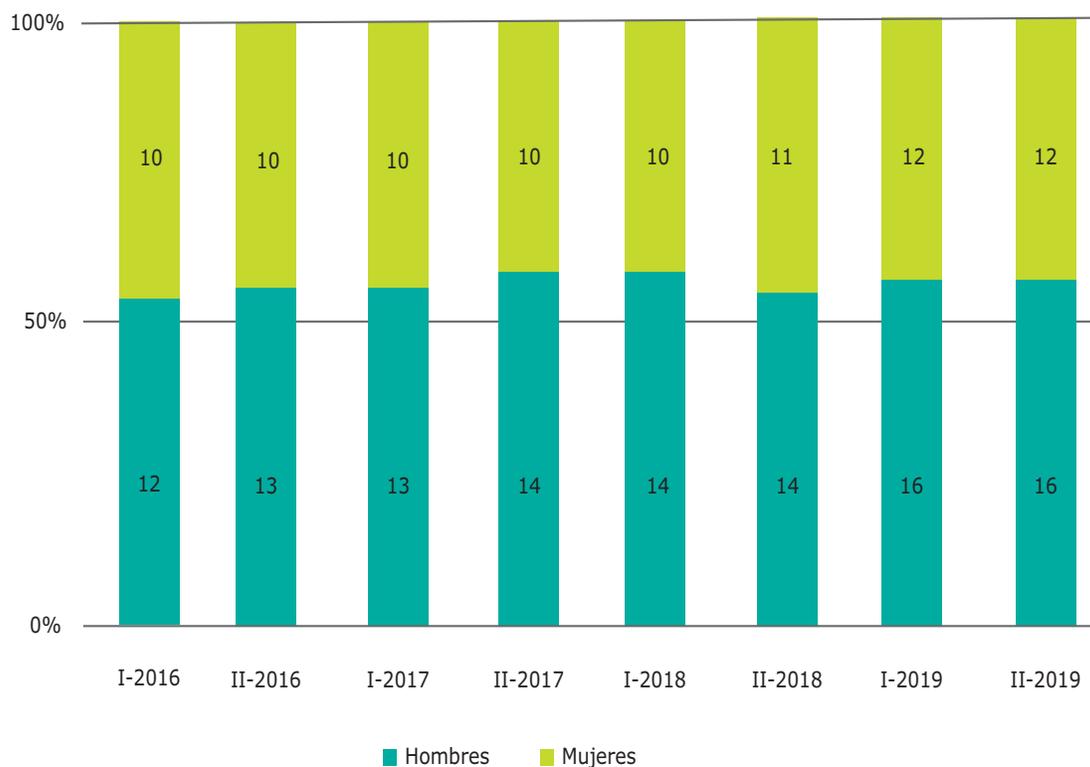
Fuente: Centro de Evaluación Académica (oficio CEA-147-2020).

La composición del profesorado en Régimen Académico está cercano a la paridad de género, pero aún no la ha alcanzado (gráfico 7.4). En el primer ciclo de 2016, la relación mujeres-hombres era de 10 a 12. En el segundo ciclo de 2019, de 12 a 16. Esta relación mujeres-hombres no cambiaría en los próximos meses ya que la salida de las profesoras M.Sc. Marianella Aguilar y Dra. Juany Guzmán se balancea con la entrada de Dra. Karla Vargas y M.Sc. Marcela Piedra, de forma que la paridad es una tarea que debe seguirse buscando en los próximos años.

El gráfico 7.5 detalla la distribución del personal en Régimen Académico según la categoría asignada. El resultado más evidente es que a mayor categoría académica, mayor el número de personas que la contienen. En todos los ciclos contemplados, el grupo de personas catedráticas es el más numeroso. Asimismo, entre 2016 y 2018, el número de profesoras y profesores con categoría de asociadas es mayor a la suma de las categorías adjunta e instructora. En términos de cambio temporal, el número de personas catedráticas se incrementó en 2019, ya que entre 2016 y 2018 había permanecido constante en diez personas (excepto por el segundo ciclo de 2017).

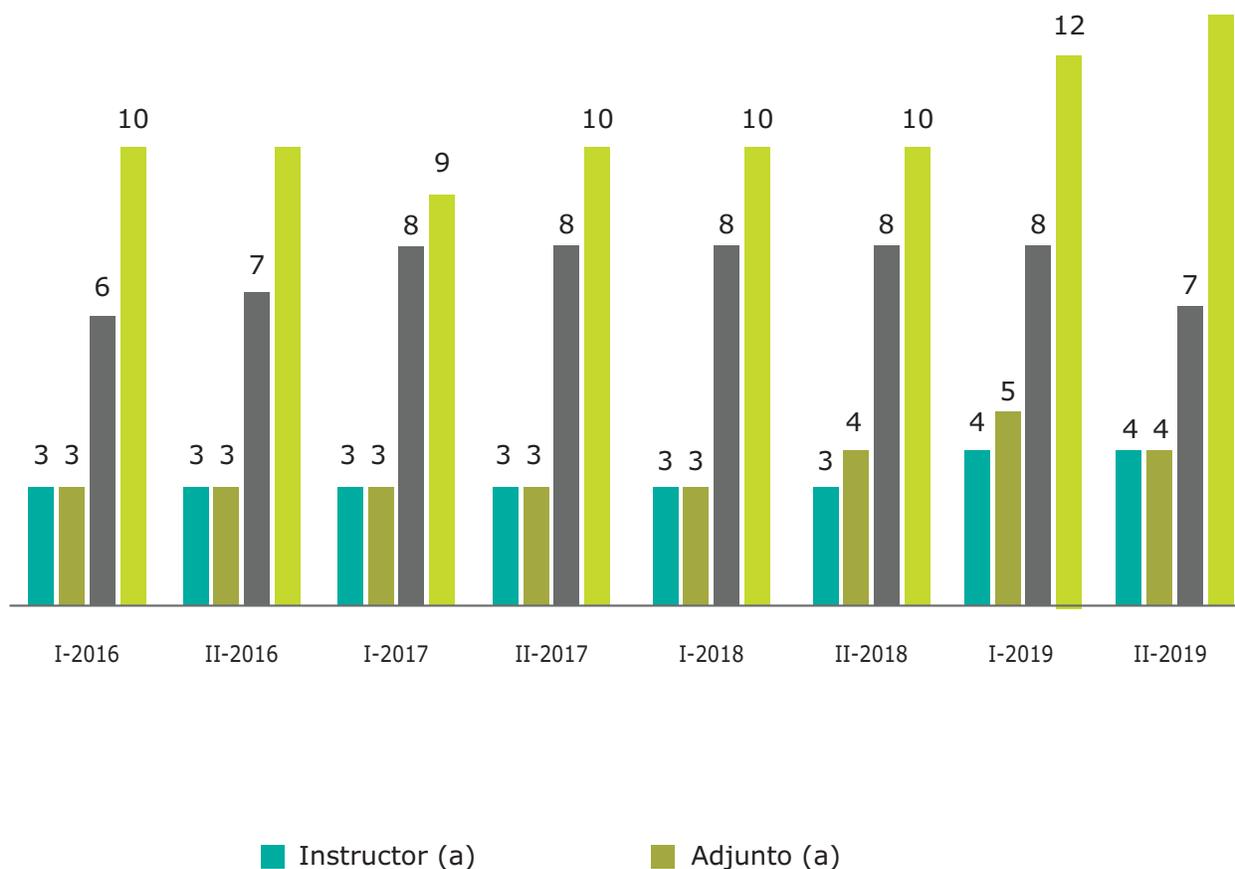
El número de personas con categoría de catedrática está, por normativa, correlacionado con los puntajes académicos. El gráfico 7.6 muestra esta evolución. En general, el promedio de puntajes está por encima de 89. Entre 2016 y 2017 se nota una caída, consecuencia de la jubilación de la profesora catedrática M.P.A. Patricia Rodríguez. El promedio, sin embargo, remonta y alcanza el máximo en el ciclo más reciente de 2019.

**Gráfico 7.4 Conformación del profesorado en Régimen Académico según sexo**



Fuente: Centro de Evaluación Académica (oficio CEA-147-2020).

**Gráfico 7.5 Conformación del profesorado en Régimen Académico según categoría**



Fuente: Centro de Evaluación Académica (oficio CEA-147-2020).

**Gráfico 7.6 Evolución del puntaje promedio en Régimen Académico**



Fuente: Centro de Evaluación Académica (oficio CEA-147-2020).

**Tabla 7.5 Actual profesorado en Régimen Académico (II-2019)**

	II-2019
<b>Total de profesores(as)</b>	<b>28</b>
<b>Sexo</b>	
Mujeres	12 (43%)
Hombres	16 (57%)
<b>Grado académico</b>	
Maestría (incluye especialidad de posgrado)	9 (32%)
Doctorado	19 (68%)
<b>Categoría académica</b>	
Instructor(a)	4 (14%)
Adjunto(a)	4 (14%)
Asociado(a)	7 (25%)
Catedrático(a)	13 (46%)
<b>Jornada</b>	
1/4	2 (7%)
1/2	15 (54%)
3/4	2 (7%)
Tiempo completo	9 (32%)
<b>Puntajes</b>	
Total de puntaje académico	2429.25
Puntaje mínimo	62.5
Puntaje máximo	191.96
Promedio de puntaje	93.43

Fuente: Elaboración propia con base en Listado de Profesores por Unidad Académica, Comisión de Régimen Académico, del 20 de diciembre de 2019.

La tabla 7.5 ofrece un panorama pormenorizado del profesorado en Régimen Académico en el segundo ciclo de 2019. La relación mujeres-hombres es de 12 a 16, menor a la paridad. En cuanto al grado académico alcanzado, hay dos personas con doctorado por cada persona con maestría. Como se vio anteriormente, las categorías de catedrática y asociada corresponden a la mayoría del profesorado (71%). La tabla incluye también la jornada del profesorado en Régimen Académico. Estas cifras se refieren no al nombramiento del profesorado sino a la jornada asignada en Régimen Académico en la unidad base. Es decir, no toma en cuenta si la persona tiene una parte de la jornada en otra unidad en colaboración (por ejemplo, Escuela de Geografía y Escuela de Salud Pública) o si una parte corresponde a un nombramiento temporal interino. Por ello no debe sorprender que la mayoría tenga un medio tiempo en Régimen Académico. Sin embargo, existe una cifra nada despreciable de nueve personas con tiempo completo en esta unidad, lo cual refleja la consolidación de tiempos dentro de la Escuela.

Es difícil evaluar estas cifras de forma absoluta, sin una base de referencia. Aunque, por un lado, las escuelas se desarrollan con tradiciones y contextos muy distintos, es posible realizar un ejercicio de comparación. Para esto se seleccionaron dos escuelas de un área distinta (Ciencias Básicas) que son Física y Biología, junto con dos escuelas de la Facultad de Ciencias Sociales: Psicología e Historia. Se busca comparar con unidades que tengan objetivos similares (publicaciones, por ejemplo), evitando otras con distintos productos (obra artística, musical).

Según datos de diciembre de 2019, la ECP tiene mayor número de mujeres en Régimen Académico que Física y Biología, aunque menos que Psicología e Historia. El número de personas con doctorado supera al de Psicología, pero queda por debajo del resto. En cuanto al profesorado con categoría de catedrático(a), la ECP tiene el mismo porcentaje que Biología, más que Psicología, y menos que Física e Historia.

**Tabla 7.6 Composición del profesorado en Régimen Académico en comparación con otras Escuelas**

	Mujeres	Grado de doctorado	Catedráticos(as)	Total de profesores(as)
Ciencias Políticas	43%	68%	46%	28
Física	20%	100%	53%	34
Biología	33%	80%	46%	46
Psicología	53%	55%	29%	51
Historia	48%	81%	56%	27

Fuente: Elaboración propia con base en Listado de Profesores por Unidad Académica, Comisión de Régimen Académico, del 20 de diciembre 12 de 2019.

## Reservas de plaza

Como se ha señalado, los ingresos a Régimen Académico pueden provenir de reservas de plaza, a través de becas al exterior (trámite OAICE) o de becas SEP-CONARE. La tabla 7.7 registra las personas que iniciaron y finalizaron sus estudios teniendo una reserva de plaza en el periodo 2016-2020. Las becas al exterior (8 de 9) representan un aspecto de internacionalización, pues abre un espacio de contacto con la academia extranjera que puede perpetuarse – y se esperaría – por medio de publicaciones conjuntas, firma de convenios y redes de trabajo internacionales. La diversidad de países es también una fortaleza – Brasil, España, Estados Unidos, Italia, Países Bajos, Reino Unido – pues evita “casarnos” con una única escuela de pensamiento.

Adicionalmente, los programas reflejan una tendencia hacia la multidisciplinariedad. La Escuela de Ciencias Políticas dista de ser monotemática y se nutre de especializaciones en antropología, derecho, estudios del desarrollo, geografía e historia, sin descuidar tampoco la formación en ciencia política y políticas públicas.

**Tabla 7.7 Reservas de plaza (2016-2020)**

Docente con reserva	Estado	Programa	Universidad	Tiempo de la reserva
María Paula Barrantes	Finalizó	Doctorado en Derecho	Universidad de Leicester	Medio tiempo
	Finalizó	Máster en Estudios Latinoamericanos	Universidad de Oxford	
Ronald Alfaro	Finalizó	Doctorado en Ciencia Política	Universidad de Pittsburgh	Medio tiempo
	Finalizó	Maestría en Métodos Cuantitativos en Ciencias Sociales	Universidad de Columbia	
Alonso Ramírez	Finalizó	Doctorado en Estudios del Desarrollo con énfasis en Estudios Agrarios y Ambientales	Instituto de Estudios Sociales (Erasmus University Rotterdam)	Medio tiempo
	Finalizó	Maestría en Estudios del Desarrollo con énfasis en Investigación del Desarrollo	Instituto de Estudios Sociales (Erasmus University Rotterdam)	
Sergio Salazar	Finalizó	Doctorado en Antropología Social	Universidad Iberoamericana de México	Medio tiempo
José Andrés Díaz	Finalizó	Doctorado en Gobierno y Políticas Públicas	Universidad de Costa Rica	Medio tiempo
Adrián Pignataro	Finalizó	Doctorado en Ciencia Política, Política Europea y Relaciones Internacionales	Escuela Superior Sant'Anna y Universidad de Siena	Medio tiempo
José Julián Llaguno	Inició	Doctorado en historia con especialización en la Historia Social del Trabajo	Universidad Estatal de Campinas	Medio tiempo
María José Guillén	Inició	Doctorado en Geografía	Clark University	Tiempo completo
José Daniel Rodríguez	Inició	Maestría en Estudios Avanzados en Derechos Humanos y Doctorado	Universidad Carlos III de Madrid	Tiempo completo

## Concursos de Antecedentes

Los concursos de antecedentes, como forma de obtener jornada en propiedad en Régimen Académico, se inserta en el Plan Académico 2018-2024 de la Escuela de Ciencias Políticas con el objetivo de atraer y mantener personal idóneo. El “mantener” implica que el concurso de antecedentes es también una medida – no la única – para contrarrestar el interinazgo que se ha problematizado en la Escuela y en la universidad. Además, el concurso de antecedentes incorpora medidas afirmativas, procurando que la distribución de la Asamblea de Escuela llegue a estar balanceada en términos de género y de población con discapacidad.

En seguimiento a lo anterior, la Asamblea de Escuela (sesión ordinaria 6-2018 del 16 de agosto de 2018) acordó los requisitos para dos carteles de antecedentes, uno para la Línea Formativa 6: Comprendiendo la subjetividad en la acción política (medio tiempo) y otro para la Línea Formativa 5: Aprendiendo sobre las dinámicas y las interconexiones políticas mundiales (medio tiempo). El siguiente año, la Asamblea de Escuela (sesión ordinaria 6-2019 del 28 de agosto de 2019) decidió abrir a concurso dos jornadas medio tiempo en las líneas 2 y 4. En la tabla 7.8 se presentan los nombres de las personas a las que se les adjudicó la jornada en propiedad medio tiempo según el resultado del concurso y la votación en Asamblea de Escuela.

**Tabla 7.8 Resultados de los concursos de antecedentes**

	Fecha del concurso	Línea Formativa que refuerza
Dra. Cynthia Mora	II-2018	Línea Formativa 6: Comprendiendo la subjetividad en la acción política
Dr. Juan Manuel Muñoz	II-2018	Línea Formativa 5: Aprendiendo sobre las dinámicas y las interconexiones políticas mundiales
Dr. Karla Vargas	II-2019	Línea Formativa 2: Identificando las implicaciones de las Ideas Políticas
M.Sc. Marcela Piedra	II-2019	Línea Formativa 4: Conociendo la gestión de la Política y lo Público

## Recursos Administrativos

Con el personal administrativo se han desarrollado procesos variados. El primero se refiere a la contratación y renovación de puestos en diferentes funciones que se deben desempeñar. En el puesto de recepción se consolidó una plaza de medio tiempo en propiedad (técnico asistencial A) que le fue adjudicada a la Sra. Seidy Somoza.

En segundo lugar, con el apoyo de la Rectoría y en consonancia con criterios del proceso de autoevaluación se logró aumentar el horario del laboratorio de 3:00 p.m. a 8:00 p.m. con el apoyo adicional de un recurso informático desconcentrado (RID) que recayó en el Ing. Erick Mora. También en esta área, con el traslado del Ing. Stuart Pérez, se logra la

sustitución con el Ing. Mario Martínez. Es decir, se inició la gestión en 2016 con un tiempo completo RID y se termina con tiempo y medio.

En tercera instancia, ante la jubilación de la Sra. Ania Alvarado luego de treinta años de trabajo dedicado, su puesto se reemplaza por la Sra. Carolina Pérez que lo asume luego de un proceso de selección de concurso interno.

A partir de octubre de 2019, se da un cambio en la jefatura administrativa de la unidad académica, puesto que actualmente ocupa en sustitución y con recargo la Licda. Sonia Miranda.

Mención especial merece la Sra. Marielos Granados, colaboradora del área de limpieza y mantenimiento, quien asumió con compromiso las tareas de apoyo a las distintas actividades extracurriculares que realizamos en las tres áreas sustantivas.

A lo largo de los últimos cuatro años, se ha apoyado la capacitación del personal haciendo uso de las herramientas que la Convención Colectiva de la Universidad de Costa Rica provee. En seguimiento a la normativa citada (art. 70), se ha apoyado con los respectivos permisos de estudio la formación en administración pública y recursos humanos de nuestras colaboradoras Sra. Johanna Lobo y Sra. Carolina Pérez. Asimismo, todo el personal ha tomado parte de diversos cursos y capacitaciones que la universidad pone a disposición.

Se solicitó apoyo a la Unidad de Gestión de Calidad del Desempeño de la Oficina de Recursos Humanos para concretar un diseño y replanteamiento de objetivos y metas para cada puesto, cuya implementación coincidió con la puesta en marcha del Sistema Gestión del Desempeño (SIDGED).

Además, se trabajó en conjunto con la Sección de Análisis Administrativo de la Vicerrectoría de Administración, para revisar las funciones de cada puesto y su articulación en el organigrama de la unidad académica.

El cuerpo de apoyo administrativo se ha reforzado con la creación de la Unidad de Producción y Comunicación en 2017, liderado por la M.T.E. Karol Ríos Cortés. Se solicitó tanto a la Vicerrectoría de Administración como a la Vicerrectoría de Docencia (en el marco del Compromiso de Mejoramiento; ECP-1654-2017; ECP-1287-2018) una valoración para la creación de una plaza de comunicación y producción audiovisual para el soporte permanente de divulgación de actividades extracurriculares, así como de producción para proyectos específicos de acción social, de docencia y de investigación (en coordinación con los recursos de comunicación y producción del CIEP). Ambas vicerrectorías rechazaron las solicitudes argumentando que estas plazas no corresponden a unidades académicas y limitaciones presupuestarias (VD-4172-2017; VD-4295-2018).

Con el fin de armonizar la agenda de trabajo y la articulación del personal, se realizaron con frecuencia mensual reuniones de planificación de la administración de la Escuela. También, con el ánimo de mejorar la convivencia entre el personal administrativo y docente, se realizaron a celebraciones de las personas cumpleaños del mes.

Por último, en febrero de 2017 se entró en contacto con la Unidad de Gestión Ambiental de la Vicerrectoría de Administración para desarrollar un proceso de reducción de la huella de carbono de la unidad académica. Se introdujeron depósitos de desechos clasificados y se propusieron metas para reducir el consumo de papel. Estos pasos son solo un inicio y falta mucho por hacer.

## LOGROS

- Plan Académico que busca renovar la planilla docente y enfrentar el problema universitario del interinazgo.
- Crecimiento de tiempos docentes propios.
- Carga académica variada: 60% docencia, 11% investigación, 11% acción social.
- Mayoría de personas nombradas interinas con posgrado.
- Dos tercios de docentes en Régimen Académico tienen doctorado.
- Mayoría de profesores y profesoras en Régimen Académico alcanzan las categorías de asociado(a) o catedrático(a).
- Entre las reservas de plaza seis posgrados concluidos y tres iniciados.
- Cuatro concursos de antecedentes que refuerzan las Líneas Formativas en necesidad.
- Consolidación de medio tiempo técnico asistencial A.
- Aumento de medio tiempo del personal informático

## RETOS

- Consolidación de tiempos de apoyo por el proceso de acreditación.
- Alcanzar la paridad de género en los nombramientos en propiedad e interinos.
- Obtener plaza para la Unidad de Comunicación y Producción Audiovisual.



CAPÍTULO

8

ESTUDIANTES



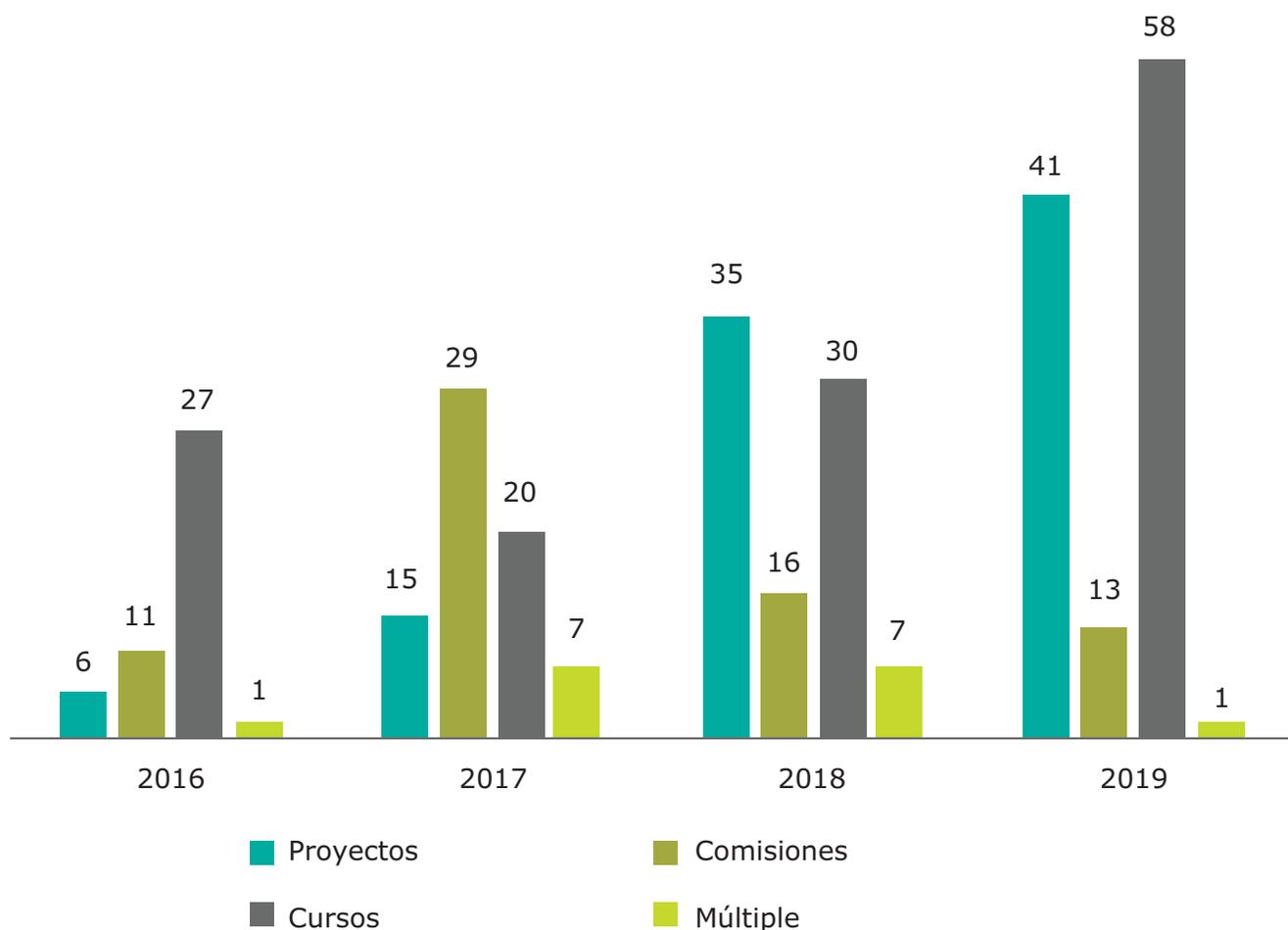
# VIII. ESTUDIANTES

## Estudiantes en la Escuela

Más allá de los cursos, hay múltiples vínculos entre la Escuela y el estudiantado. Un nexo formal se encuentra en la designación en horas asistentes y estudiante. Entre 2016 y 2019 se aprobaron 317 designaciones en total, que no necesariamente corresponden a ese número de estudiantes en tanto algunas(os) repiten designaciones.

¿En qué labores se destinan estas horas estudiantes/asistente? El gráfico 8.1 divide el total de designaciones por año y por categoría. La más frecuente es apoyo en cursos (135 en total). La segunda colaboración más común es en proyectos, especialmente de acción social (trabajo comunal universitario) y extensión docente (observatorios, por ejemplo). En tercer lugar, se da el involucramiento en actividades administrativas, comúnmente en

**Gráfico 8.1 Designaciones de horas asistente y estudiante**



Fuente: Sistema Integrado de Recursos Humanos (SIRH).

comisiones. Una cuarta categoría, con menor número de designaciones, se refiere a la combinación de múltiples tareas, como lo es colaborar en un curso y en un proyecto.

Por otra parte, desde la Dirección se han tenido reuniones periódicas con las personas integrantes de la Junta Directiva de la Asociación de Estudiantes de Ciencias Políticas. Se ha procurado tener la máxima disponibilidad para atender las necesidades estudiantiles individuales y colectivas. Los temas de convergencia eran varios, pero se pueden citar: Semana de Bienvenida, Semana Nacional de la Ciencia Política, recibimiento de estudiantes de primer ingreso, Feria Vocacional, Semana U y apoyo a actividades extracurriculares como giras e intercambios. Se destaca, por su vínculo con el mercado laboral, la actividad "*De la U al brete: cómo pinta el mercado laboral*", realizada en conjunto con el Departamento de Participación Ciudadana de la Asamblea Legislativa, el 31 de marzo de 2017, la cual contó con la asistencia de 123 estudiantes de la carrera de Ciencias Políticas.

Los asuntos estudiantiles se atienden además en comisiones. Primeramente, la Comisión de Credenciales y Reconocimiento (subcomisión de la Comisión de Docencia) está encargada de la equiparación de cursos y títulos, entre otras funciones. El Informe Ejecutivo de la Comisión de Reconocimiento de Estudios y Credenciales Periodo 2016-2020 contabilizó el trabajo efectuado en sus más de 60 sesiones, el cual se resume en la tabla 8.1, que incluye 134 casos tramitados de equiparación de cursos, tres de equiparación de títulos y dos de movilidad estudiantil.

**Tabla 8.1 Resoluciones y equiparaciones**

	2016	2017	2018	2019	2020 (enero)	Total
Actas	13	13	17	20	1	64
Resoluciones	13	13	17	20	1	64
Casos tramitados de equiparación de cursos UCR	31	23	29	22		105
Casos tramitados de equiparación de cursos UNA	2	7	8	11	1	29
Casos tramitados de equiparación de títulos	1	1	1			3
Casos tramitados estudiantes con movilidad estudiantil			1		1	2

Fuente: Comisión de Reconocimiento de Estudios y Credenciales (2020).



A lo largo del periodo 2016-2020, la Comisión de Credenciales y Reconocimiento ha sido coordinada por M.Sc. Evelyn Hernández, quien reconoce los aportes del profesorado de la Escuela de Ciencias Políticas al brindar su criterio experto en las distintas consultas, así como el apoyo del Dr. Alonso Ramírez, coordinador de la Comisión de Docencia, al facilitar criterio en casos de divergencia dentro de la comisión, y el respaldo de las Responsables de Asuntos Estudiantiles de la Escuela, Sra. Ania Lorena Alvarado y Sra. Carolina Pérez.

Por otro lado, el Reglamento de Régimen Académico Estudiantil (art. 47) dispone la existencia de la Comisión de Evaluación y Orientación. Esta, coordinada en 2017 y 2018 por M.Sc. Luz Marina Vanegas, realizó sesiones de trabajo con grupos de estudiantes para dar a conocer el Reglamento de Régimen Académico Estudiantil y el Reglamento de Orden y Disciplina, además de coordinar talleres sobre ansiedad y comunicación asertiva. También organizó talleres dirigidos a docentes sobre el Reglamento Académico Estudiantil y el Reglamento contra el abuso y el hostigamiento sexual. Asimismo, la Comisión atendió solicitudes individuales de estudiantes (Comisión de Evaluación y Orientación, 2017 y 2018).

En 2019, bajo la coordinación del Dr. Felipe Alpízar, la Comisión, aparte de gestionar solicitudes de interrupción de estudios de estudiantes, organizó cuatro "Círculos de Escucha". Estos son espacios ideados en conjunto con estudiantes para conversar y escucharse en torno a las preocupaciones del semestre. Se señala que la principal conclusión de los "Círculos de Escucha" es brindar mayor atención a la salud mental de la población estudiantil. En coordinación con la Comisión de Docencia, se propuso incluir preguntas sobre condiciones de matrícula, convivencia y salud mental en las mediciones que se realizan (Comisión de Evaluación y Orientación, 2019).

## Estudiantes graduados y graduadas

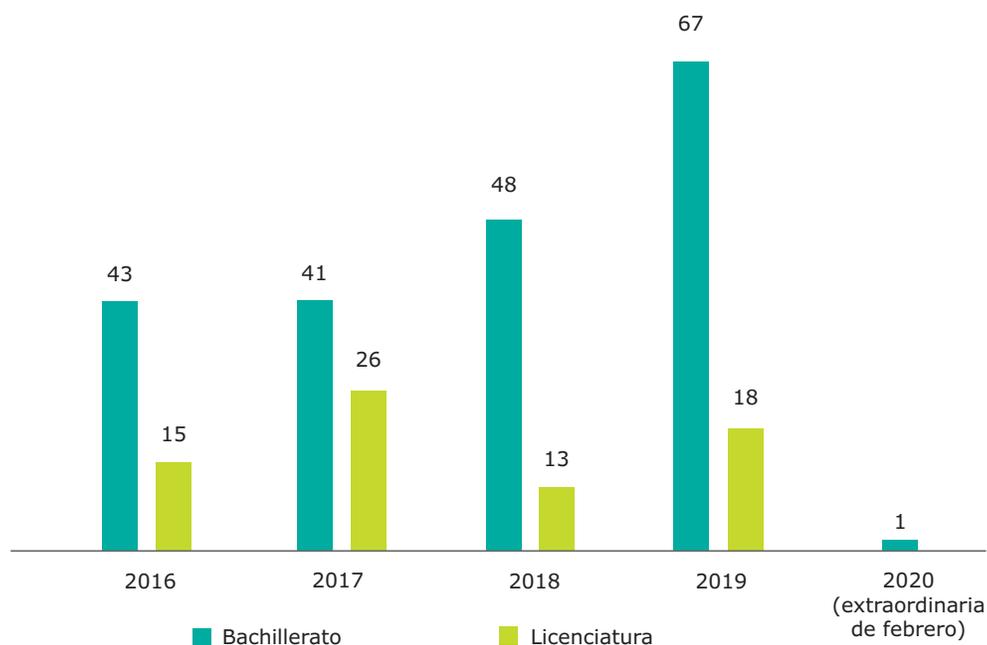
Entre 2016 y la graduación extraordinaria de febrero de 2020, 272 estudiantes han recibido títulos de Bachillerato o Licenciatura en Ciencias Políticas (en algunos casos, ambos). Hay un crecimiento total en el número de graduaciones, pasando de 58 en 2016 a 85 en 2019 (47% más), contenido principalmente en el grado de Bachillerato. El título de Licenciatura

vio un repunte importante en 2017, alcanzando las 26 graduaciones. Para 2020, hasta la fecha (febrero) solamente se registra una graduación.

Es importante rescatar la propuesta de asignar un tiempo completo docente a Seminarios de Graduación ya que modalidad de trabajos finales de graduación permite de manera exitosa genera un amplio número de estudiantes graduados y graduadas.



**Gráfico 8.2 Graduadas y graduados en Ciencias Políticas**



Fuente: Base de datos de todas las personas graduadas en Ciencias Políticas a la fecha.

# Estudiantes y mercado laboral

Son muchos los desafíos laborales para las personas graduadas en Ciencias Políticas. Por ello se han realizado iniciativas orientadas a mejorar el perfil de salida profesional. Por un lado, la reforma curricular, especialmente mediante las prácticas profesionales, es una respuesta ante el entorno. Por el otro, la gestión ha tomado acciones que apuntan a las atinencias.

Se ha querido fortalecer el vínculo con el Colegio de Profesionales en Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales. Se decidió hacer una Comisión de Atinencias para desarrollar una estrategia de impacto en el servicio civil. La Comisión incluye integrantes del colegio, personas egresadas y personal de la Escuela de Ciencias Políticas.

Desde esta Comisión, que estuvo activa entre 2017 y 2018, se desarrollaron dos líneas de trabajo. La primera se orientaba hacia realizar el primer congreso de profesionales en Ciencias Políticas (que, hasta ahora, no se ha materializado). La segunda es la revisión de atinencia en el servicio civil y en el Ministerio de Educación Pública. Además, se propuso, a través del Despacho del Diputado José Antonio Ramírez (2014-2018), una reforma al Estatuto del Servicio Exterior para que quedara abierto a cualquier carrera el acceso a exámenes para el servicio diplomático (proyecto de ley n.º20307, actualmente en la Comisión de Asuntos Internacionales de la Asamblea Legislativa).

Posteriormente, por medio de la Diputada Karine Niño (2018-2022), presidenta de la Comisión de Asuntos Internacionales de la Asamblea Legislativa, se convocó a las profesoras Dra. Juany Guzmán y M.Sc. Argentina Artavia, en 2019, a sesiones de trabajo para una nueva propuesta de reforma al Estatuto del Servicio Exterior.



#### LOGROS

- Mayor volumen de designaciones horas asistente y estudiante.
- Creación de “Círculos de Escucha”.
- Aumento del número de personas graduadas en la carrera.

#### RETOS

- Brindar mayor atención a la salud mental del estudiantado.
- Lograr la aprobación de la reforma al Estatuto del Servicio Exterior.
- Obtener atinencias en la Dirección General del Servicio Civil.

•Escuela de  
Ciencias Polít  
•Posgrado en

CAPÍTULO

9

GESTIÓN FINANCIERA  
Y PRESUPUESTARIA



# IX. GESTIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTARIA

La tabla 9.1 resume la información presupuestaria de la Escuela de Ciencias Políticas. Aunque el presupuesto total ha aumentado, este incremento responde, principalmente, a las partidas de remuneraciones. Otras como bienes duraderos y servicios han observado disminuciones relevantes. La acción social, especialmente en el desarrollo de trabajos comunales universitarios, ha exigido mayores recursos para el apoyo de las actividades, lo cual ha impactado en el aumento del fondo de trabajo de la Escuela.

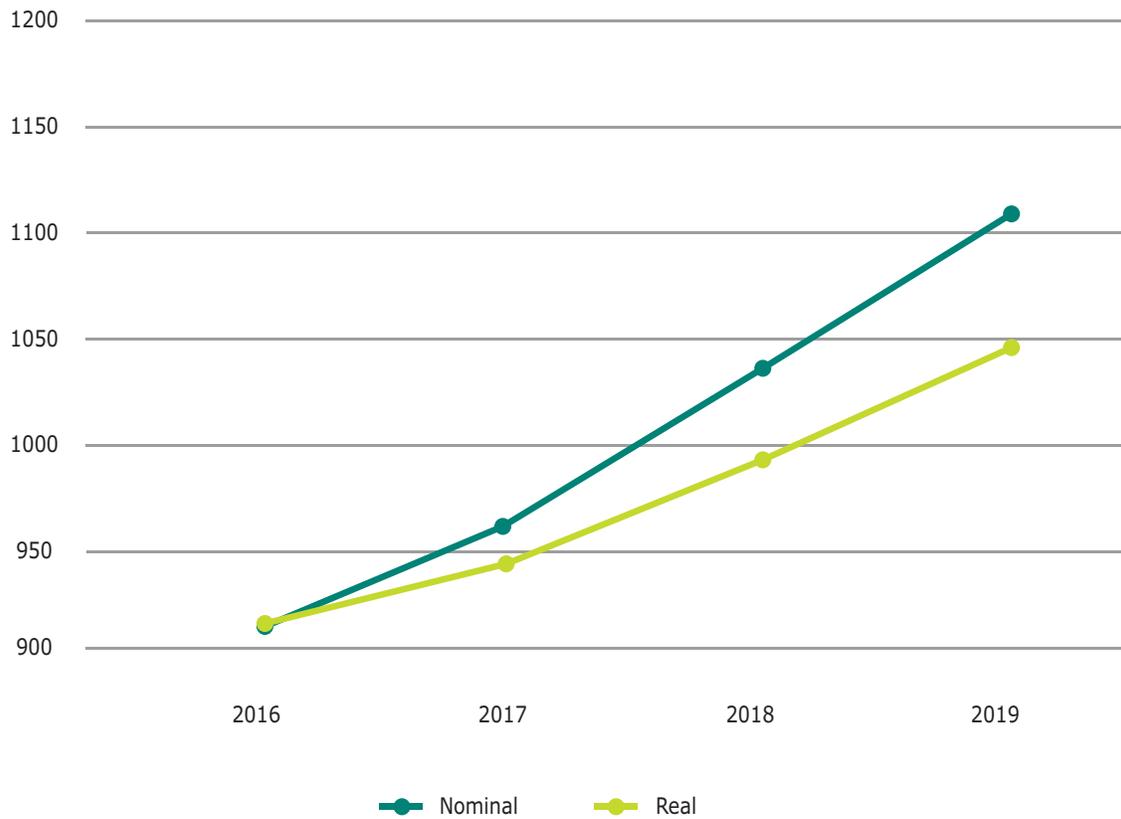
El gráfico 9.1. muestra el presupuesto nominal en millones de colones y real descontando el índice de precios al consumidor, es decir, el efecto de la inflación.

**Tabla 9.1 Información presupuestaria**

Presupuesto inicial (planificado)					
	2016	2017	2018	2019	Diferencia 2019-2016
Remuneraciones	846,847,723	902,216,359	953,867,626	994,776,018	147,928,295
Servicios	3,057,014	3,425,000	2,850,000	2,828,398	-228,616
Materiales y suministros	3,910,000	3,702,024	4,550,835	4,577,618	667,618
Bienes duraderos	2,800,000	3,800,000	2,000,000	1,407,767	-1,392,233
Transferencias corrientes	2,998,692	3,588,530	3,077,397	3,157,164	158,472
<b>Total</b>	<b>859,613,429</b>	<b>916,731,913</b>	<b>966,345,858</b>	<b>1,006,746,965</b>	<b>147,133,536</b>
Presupuesto final (ejecutado)					
	2016	2017	2018	2019	2019-2016
Remuneraciones	899,273,922	946,636,931	1,018,644,678	1,095,743,954	196,470,032
Servicios	7,514,877	10,591,822	9,460,043	6,142,404	-1,372,473
Materiales y suministros	2,878,942	3,497,674	3,585,520	3,177,418	298,476
Bienes duraderos	2,900,000	4,834,000	2,000,000	1,407,767	-1,492,233
Transferencias corrientes	3,078,495	3,665,720	3,077,397	3,157,164	78,669
<b>Total</b>	<b>915,646,236</b>	<b>969,226,147</b>	<b>1,036,767,639</b>	<b>1,109,628,707</b>	<b>193,982,471</b>

Fuente: OPLAU (oficio OPLAU-27-2020).

**Gráfico 9.1 Presupuesto final (ejecutado) en colones nominales y reales**



Fuente: Elaboración propia con datos de OPLAU (oficio OPLAU-27-2020).



UNIVERSIDAD DE  
COSTA RICA

ECP

Escuela de  
Ciencias Políticas

Escuela de Ciencias Políticas

50

Aniversario  
1968 2018

Trayectoria de  
compromiso y calidad





## Consideraciones finales

Hace 15 años, un análisis detallado de las publicaciones en ciencia política en Costa Rica encontraba una disciplina joven, con un énfasis temático en estudios electorales y de partidos y con un desarrollo metodológico y técnico incipiente (Alfaro Redondo y Vargas Cullell, 2005). Aunque este Informe no pretendía analizar sistemáticamente la disciplina, la gestión 2016-2020 de la Escuela de Ciencias Políticas muestra avances relevantes respecto a la línea base trazada por los autores anteriormente citados.

Esta es una Escuela acreditada por seis años, con un plan de estudios renovado, donde la mayoría de las personas docentes (interinas y en propiedad) cuentan con posgrados (y dos tercios de profesores en propiedad con doctorado), muchas con títulos obtenidos en universidad extranjeras de prestigio. Cuenta con un centro de investigación complementario, el CIEP, cuyas áreas de estudio se comunican con las Líneas Formativas del currículum y que se caracteriza por una diversidad temática que abarca desde los clásicos estudios de elecciones, opinión pública y gabinetes presidenciales, hasta los abordajes interdisciplinarios de punta sobre ecología política, fronteras y migración.

Los métodos de investigación que se enseñan en las aulas y se aplican en las investigaciones incluyen tanto modelos estadísticos en R y minería de textos, como etnografía, estudios de caso y novedosas herramientas cualitativas como el rastreo del proceso (*process tracing*) y el análisis cualitativo comparado (QCA). El diálogo con universidades extranjeras (asiáticas, latinoamericanas, estadounidenses y europeas), reflejado a través de convenios, visitas académicas y publicaciones internacionales, dan a la Escuela un lugar en la ciencia política global.

Pero la Escuela no solo se ha internacionalizado, también se ha localizado o, en palabras coloquiales, se ha llevado la ciencia política “a la calle”, a través de trabajos comunales universitarios (TCU), el vínculo con las comunidades y las casi 200 actividades extracurriculares que incluyen conferencias, exposiciones artísticas, foros, mesas redondas, presentaciones de libros, programas de radio y televisión y talleres.

Estos avances no son razón para detenernos sino para seguir superándonos. La gestión que cierra identificó oportunidades de mejora, señalados en cada sección. Entre estos retos pendientes, de escogerse uno, hay que señalar la brecha de género que existe. Compañeras de la Escuela han alertado estas diferencias y han dado pasos pioneros en procesos de sensibilización y lucha contra la discriminación y el hostigamiento sexual. Ha habido un llamado, pero falta mucho por hacer. Alcanzar la paridad de profesores y profesoras, tanto personas interinas como en Régimen Académico, crear un espacio tolerante y libre de cualquier tipo de discriminación y consolidar el trabajo de la Comisión de Género son de las principales tareas futuras que esta Dirección saliente identifica.

Este y los demás retos requieren el trabajo de todas las personas integrantes de la comunidad de ciencias políticas: Escuela, CIEP, Programa de Posgrado en Ciencias Políticas, Doctorado en Gobierno y Políticas Públicas y Asociación de Estudiantes de Ciencias Políticas y estudiantado. Juntos apoyemos la próxima administración de la Escuela.





# ANEXOS



# Anexo 1. Conformación del Consejo Académico

## **Dirección**

M.Sc. Fernando Zeledón Torres (2016-2020)

## **Subdirección**

Dra. Ilka Treminio Sánchez (2016-2018)

Dra. Tania Rodríguez Echavarría (2018-2020)

## **Dirección del Programa de Posgrado en Ciencias Políticas**

Dr. Andrés León Araya (2016-2017)

Dr. Gerardo Hernández Naranjo (2017-2020)

## **Dirección del CIEP**

Dr. Felipe Alpízar Rodríguez (2016-2019)

Dr. Andrés León Araya (2019-2020)

## **Coordinación Comisión de Docencia**

Dr. Gerardo Hernández Naranjo (2016-2017)

Dra. Tania Rodríguez Echavarría (2018-2019)

Dr. Alonso Ramírez Cover (2019-2020)

## **Coordinación Comisión de Acción Social y Extensión Docente**

Dra. María José Cascante Matamoros (2016-2019)

Dr. Andrés León Araya (2019)

Dr. Sergio Salazar Araya (2019-2020)

## **Coordinación Comisión de Investigación**

Dr. Rotsay Rosales Valladares (2017-2020)

## **Coordinación Comisión de Trabajos Finales de Graduación**

Mtro. Allan Abarca Rodríguez (2016-2018)

Dr. Alberto Cortés Ramos (2018-2019)

Dra. Juliana Martínez Franzoni (2020)

## **Coordinación Comisión de Autoevaluación y Acreditación**

M.A. Erick Hess Araya (2016-2020)

## **Coordinación Comisión de Evaluación y Orientación y Comisión de Reconocimiento de Estudios**

M.Sc. Evelyn Hernández Ortiz, (2016)

## **Coordinación Comisión Internacional\* y Comisión Editorial\***

Dr. Sergio Moya Mena (2016)

## **Coordinación Comisión de Comunicación Política\***

Lic. Lhiam Vega Umaña (2016)

Representantes estudiantiles

Erick Briceño Rivera, Joselyn Sáenz Núñez, Daniela Delgado Mora, Daniela Martínez Castillo, Jonathan Coto Fernández

\*La comisión actualmente no existe.

# Anexo 2. Conformación de comisiones

## I-2016

Comisión de Investigación Comisión de Trabajos Finales de Graduación	Mtro. Allan Abarca Rodríguez (Coordinador) M.Sc. Sara Barrios Rodríguez M.Sc. José Andrés Díaz González
Comisión de Acción Social y Extensión Docente	Dra. María José Cascante Matamoros (Coordinadora) Dr. Andrés León Araya Lic. José Daniel Rodríguez Arrieta Jessie Salazar Reyes (Representante Estudiantil)
Comisión de Docencia	Dr. Gerardo Hernández Naranjo (Coordinador) Dra. Ilka Treminio Sánchez
Comisión de Credenciales y Reconocimiento de Estudios	M.Sc. Evelyn Hernández Ortiz (Coordinadora) M.Phil. Sergio Moya Mena Dra. María Paula Barrantes Reynolds
Comisión de Evaluación y Orientación	M.Sc. Evelyn Hernández Ortiz (Coordinadora) Dra. María José Cascante Matamoros Dr. Alonso Villalobos Jiménez Karolina Rodríguez Milton (Representante Estudiantil-Propietario) Cristopher Meza Sánchez (Representante Estudiantil-Suplen- te)
Comisión Editorial	M.Phil. Sergio Moya Mena (Coordinador) Dr. Constantino Urcuyo Fournier M.P.A. Patricia Rodríguez Hölkemeyer M.Sc. Luz Marina Vanegas Avilés
Comisión de Autoevaluación y Acreditación	M.A. Erick Hess Araya (Coordinador) M.Sc. Luz Marina Vanegas Licda. Melissa Chaves Casal Licda. Shirley Picado Solís Lic. Lhiam Vega Umaña Ing. Stuart Pérez Pérez Miriam Pérez Meneses (Representante Estudiantil-Propietario) Jesús Bonilla Arce (Representante Estudiantil-Suplente)

Comisión de Comunicación Política	Lic. Lhiam Vega Umaña (Coordinador) Licda. Shirley Picado Solís Lic. Roberto Gallardo Núñez Ing. Stuart Pérez Pérez Joselyn Vargas Mayorga (Representante Estudiantil-Propietario) Giovanny Morera Hidalgo (Representante Estudiantil-Suplente)
Comisión Internacional	M.Phil. Sergio Moya Mena (Coordinador) M.Sc. Evelyn Hernández Ortiz M.Sc. Marianela Aguilar Arce Oscar Gutiérrez Fernández (Representante Estudiantil-Propietario) Dioni Céspedes Bolaños (Representante Estudiantil-Suplente)

## II-2016

Comisión de Trabajos Finales de Graduación	Mtro. Allan Abarca Rodríguez (Coordinador) M.Sc. Sara Barrios Rodríguez M.Sc. José Andrés Díaz González Dra. Tania Rodríguez Echavarría
Comisión de Investigación	Dr. Felipe Alpízar Rodríguez (Coordinador) Dr. Rotsay Rosales Valladares Dra. Ilka Treminio Sánchez Dr. Alberto Cortés Ramos (Representante del Posgrado) M.Sc. Marianela Aguilar Arce (Representante del Posgrado)
Comisión de Acción Social y Extensión Docente	Dra. María José Cascante Matamoros (Coordinadora) Dr. Andrés León Araya Lic. José Daniel Rodríguez Arrieta (Representante Estudiantil)
Comisión de Docencia	Dr. Gerardo Hernández Naranjo (Coordinador) Dra. Juliana Martínez Franzoni M.Sc. Adrián Pignataro López Dr. Sergio Moya Mena
Comisión de Credenciales y Reconocimiento de Estudios	M.Sc. Evelyn Hernández Ortiz (Coordinadora) M.Phil. Sergio Moya Mena Dra. María Paula Barrantes Reynolds

Comisión de Evaluación y Orientación	M.Sc. Luz Marina Vanegas Avilés (Coordinadora) Dra. Gina Sibaja Quesada Dr. Rotsay Rosales Valladares Dr. Sergio Moya Mena (Representante Estudiantil)
Comisión de Autoevaluación y Acreditación	M.A. Erick Hess Araya (Coordinador) Dr. Felipe Alpízar Rodríguez Dr. Gerardo Hernández Naranjo Dra. María José Cascante Matamoros Mtro. Allan Abarca Rodríguez Licda. Shirley Picado Solís (Representante Estudiantil)
Comisión de Prácticas Profesionales	Lic. Roberto Gallardo Núñez (Coordinador) Dr. Rotsay Rosales Valladares Licda. Argentina Artavia Medrano Licda. María Valeria Vargas Tomás
Comisión de Regionalización	M.Sc. Fernando Zeledón Torres (Coordinador) Dra. Tania Rodríguez Echavarría Lic. Roberto Gallardo Núñez Licda. Vanessa Beltrán Conejo

## I-2017

Comisión de Trabajos Finales de Graduación	Mtro. Allan Abarca Rodríguez (Coordinador) Dra. Juliana Martínez Franzoni M.Sc. Sara Barrios Rodríguez M.Sc. José Andrés Díaz González
Comisión de Investigación	Dr. Rotsay Rosales Valladares (Coordinador) Dr. Felipe Alpízar Rodríguez Dra. Ilka Treminio Sánchez Dr. Alberto Cortés Ramos (Representante del Posgrado) M.Sc. Marianela Aguilar Arce (Representante del Posgrado)
Comisión de Acción Social y Extensión Docente	Dra. María José Cascante Matamoros (Coordinadora) Dr. Andrés León Araya Lic. José Daniel Rodríguez Arrieta M.Sc. Sergio Salazar Araya Jessie Salazar Reyes (Representante Estudiantil)

Comisión de Docencia	Dr. Gerardo Hernández Naranjo (Coordinador) Dr. Sergio Moya Mena Dra. Tania Rodríguez Echavarría M.Sc. Alonso Ramírez Cover
Comisión de Credenciales y Reconocimiento de Estudios	M.Sc. Evelyn Hernández Ortiz (Coordinadora) Dr. Alonso Villalobos Jiménez Dra. María Paula Barrantes Reynolds
Comisión de Evaluación y Orientación	M.Sc. Luz Marina Vanegas Avilés (Coordinadora) Dra. Gina Sibaja Quesada M.Sc. Ronald Alfaro Redondo M.Sc. Karla Vargas Vargas Karolina Rodríguez Milton (Representante Estudiantil-Propietario) Christopher Meza Sánchez (Representante Estudiantil-Suplente)
Comisión de Autoevaluación y Acreditación	M.A. Erick Hess Araya (Coordinador) Dra. María José Cascante Matamoros Dr. Gerardo Hernández Naranjo Dr. Rotsay Rosales Valladares Mtro. Allan Abarca Rodríguez Licda. Shirley Picado Solís Miriam Pérez Meneses (Representante Estudiantil-Propietario) Jesús Bonilla Arce (Representante Estudiantil-Suplente)
Comisión de Prácticas Profesionales	Licda. María Valeria Vargas Tomás (Coordinadora) Licda. Argentina Artavia Medrano Lic. Roberto Gallardo Núñez Lic. Jesús Guzmán Castillo
Comisión de Regionalización	Lic. Roberto Gallardo Núñez (Coordinador) M.Sc. Fernando Zeledón Torres Licda. Vanessa Beltrán Conejo
Comisión de Comunicación y Producción	M.T.E. Karol Ríos Cortés (Coordinadora) Licda. María Valeria Vargas Tomás

**II-2017**

Comisión de Trabajos Finales de Graduación	Mtro. Allan Abarca Rodríguez (Coordinador) Dra. María Paula Barrantes Reynolds Dr. Sergio Salazar Araya M.Sc. Sara Barrios Rodríguez M.Sc. José Andrés Díaz González
Comisión de Investigación	Dr. Rotsay Rosales Valladares (Coordinador) Dr. Felipe Alpízar Rodríguez Dra. Ilka Treminio Sánchez Dr. Alberto Cortés Ramos (Representante del Posgrado) M.Sc. Marianela Aguilar Arce (Representante del Posgrado)
Comisión de Acción Social y Extensión Docente	Dra. María José Cascante Matamoros (Coordinadora) Dr. Andrés León Araya Lic. José Daniel Rodríguez Arrieta M.Sc. Sergio Salazar Araya Alejandra Ara Medina (Representante Estudiantil-Propietario) Roberto Acuña Acosta (Representante Estudiantil-Suplente)
Comisión de Docencia	Dra. Tania Rodríguez Echavarría (Coordinadora) Dr. Sergio Moya Mena Dr. Alonso Ramírez Cover Dr. Gerardo Hernández Naranjo M.Sc. Evelyn Hernández Ortiz Dra. María Paula Barrantes Reynolds Dr. Alonso Villalobos Jiménez
Comisión de Credenciales y Reconocimiento de Estudios	M.Sc. Evelyn Hernández Ortiz (Coordinadora) Dr. Alonso Villalobos Jiménez Dra. María Paula Barrantes Reynolds
Comisión de Evaluación y Orientación	M.Sc. Luz Marina Vanegas Avilés (Coordinadora) Dra. Gina Sibaja Quesada M.Sc. Ronald Alfaro Redondo M.Sc. Karla Vargas Vargas Fernanda Urrutia Chaverri (Representante Estudiantil-Propietario) Daniel Milanes Rojas (Representante Estudiantil-Suplente)

Comisión de Autoevaluación y Acreditación	M.A. Erick Hess Araya (Coordinador) Dra. María José Cascante Matamoros Dra. Tania Rodríguez Echavarría Dr. Rotsay Rosales Valladares Mtro. Allan Abarca Rodríguez Licda. Shirley Picado Solís Roger Cisneros Miranda (Representante Estudiantil-Propietario) Fernanda Durán Navarro (Representante Estudiantil-Suplente)
Comisión de Prácticas Profesionales	Licda. María Valeria Vargas Tomás (Coordinadora) Licda. Argentina Artavia Medrano Lic. Roberto Gallardo Núñez Lic. Jesús Guzmán Castillo
Comisión de Regionalización	M.Sc. Fernando Zeledón Torres (Coordinador) Licda. Vanessa Beltrán Conejo
Comisión de Comunicación y Producción	M.T.E. Karol Ríos Cortés (Coordinadora) Licda. María Valeria Vargas Tomás

## I-2018

Comisión de Trabajos Finales de Graduación	Mtro. Allan Abarca Rodríguez (Coordinador) Dra. María Paula Barrantes Reynolds Dr. Sergio Salazar Araya
Comisión de Investigación	Dr. Rotsay Rosales Valladares (Coordinador) Dr. Felipe Alpízar Rodríguez Dra. Ilka Treminio Sánchez Dr. Alberto Cortés Ramos (Representante del Posgrado) M.Sc. Marianela Aguilar Arce (Representante del Posgrado)
Comisión de Acción Social y Extensión Docente	Dra. María José Cascante Matamoros (Coordinadora) Dr. Andrés León Araya M.Sc. Sergio Salazar Araya Alejandra Ara Medina (Representante Estudiantil-Propietario) Roberto Acuña Acosta (Representante Estudiantil-Suplente)
Comisión de Docencia	Dra. Tania Rodríguez Echavarría (Coordinadora) Dr. Alonso Ramírez Cover Dr. Gerardo Hernández Naranjo M.Sc. Evelyn Hernández Ortiz Dra. María Paula Barrantes Reynolds Dr. Alonso Villalobos Jiménez

Comisión de Credenciales y Reconocimiento de Estudios	M.Sc. Evelyn Hernández Ortiz (Coordinadora) Dr. Alonso Villalobos Jiménez Dra. María Paula Barrantes Reynolds
Comisión de Evaluación y Orientación	M.Sc. Luz Marina Vanegas Avilés (Coordinadora) Dra. Gina Sibaja Quesada M.Sc. Ronald Alfaro Redondo M.Sc. Karla Vargas Vargas Fernanda Urrutia Chaverri (Representante Estudiantil-Propietario) Daniel Milanes Rojas (Representante Estudiantil-Suplente)
Comisión de Autoevaluación y Acreditación	M.A. Erick Hess Araya (Coordinador) Dra. María José Cascante Matamoros Dra. Tania Rodríguez Echavarría Dr. Rotsay Rosales Valladares Mtro. Allan Abarca Rodríguez Licda. Shirley Picado Solís Roger Cisneros Miranda (Representante Estudiantil-Propietario) Fernanda Durán Navarro (Representante Estudiantil-Suplente)
Comisión de Prácticas Profesionales	Licda. María Valeria Vargas Tomás (Coordinadora) Licda. Melissa Chaves Casal Lic. Jesús Guzmán Castillo
Comisión de Regionalización	M.Sc. Fernando Zeledón Torres (Coordinador) Lic. Roberto Gallardo Núñez Dr. Andrés León Araya Dra. Tania Rodríguez Echavarría
Comisión de Comunicación y Producción	M.T.E. Karol Ríos Cortés (Coordinadora) Licda. María Valeria Vargas Tomás

## II-2018

Comisión de Trabajos Finales de Graduación	Dr. Alberto Cortés Ramos (Coordinador) Dra. María Paula Barrantes Reynolds Dr. Sergio Salazar Araya
Comisión de Investigación	Dr. Rotsay Rosales Valladares (Coordinador) Dr. Felipe Alpízar Rodríguez Dra. Ilka Treminio Sánchez Dr. Alberto Cortés Ramos (Representante del Posgrado) M.Sc. Marianela Aguilar Arce (Representante del Posgrado)

Comisión de Acción Social y Extensión Docente	Dra. María José Cascante Matamoros (Coordinadora) Dr. Sergio Moya Mena Dr. Andrés León Araya Sonia Gómez Porras (Representante Estudiantil)
Comisión de Docencia	Dra. Tania Rodríguez Echavarría (Coordinadora) Dr. Alonso Ramírez Cover Dr. Gerardo Hernández Naranjo M.A. Erick Hess Araya M.Sc. Evelyn Hernández Ortiz Dra. María Paula Barrantes Reynolds Dr. Alonso Villalobos Jiménez
Comisión de Credenciales y Reconocimiento de Estudios	M.Sc. Evelyn Hernández Ortiz (Coordinadora) Dr. Alonso Villalobos Jiménez Dra. María Paula Barrantes Reynolds
Comisión de Evaluación y Orientación	M.Sc. Luz Marina Vanegas Avilés (Coordinadora) Dra. Gina Sibaja Quesada M.Sc. Ronald Alfaro Redondo M.Sc. Karla Vargas Vargas Isaac Zamora Araya (Representante Estudiantil)
Comisión de Autoevaluación y Acreditación	M.A. Erick Hess Araya (Coordinador) Dra. María José Cascante Matamoros Dra. Tania Rodríguez Echavarría Dr. Rotsay Rosales Valladares Dra. Juliana Martínez Franzoni Licda. Shirley Picado Solís Josué Martínez S. (Representante Estudiantil) Valeria Chaves Montoya (Representante Estudiantil)
Comisión de Prácticas Profesionales	Licda. María Valeria Vargas Tomás (Coordinadora) M.Sc. Sara Barrios Rodríguez Licda. Melissa Chaves Casal Lic. Jesús Guzmán Castillo
Comisión de Regionalización	M.Sc. Fernando Zeledón Torres (Coordinador) Lic. Roberto Gallardo Núñez Dr. Andrés León Araya Dra. Tania Rodríguez Echavarría
Comisión de Comunicación y Producción	M.T.E. Karol Ríos Cortés (Coordinadora) Lic. José Daniel Rodríguez Arrieta Licda. María Valeria Vargas Tomás

Comisión de Género	<p>Dra. Tania Rodríguez Echavarría (Coordinadora)</p> <p>Dra. Juliana Martínez Franzoni</p> <p>Licda. Shirley Picado Solís</p> <p>Fiorella Vargas Porras (Representante Estudiantil)</p>
--------------------	--

## I-2019

Comisión de Trabajos Finales de Graduación	<p>Dr. Alberto Cortés Ramos (Coordinador)</p> <p>Dra. María Paula Barrantes Reynolds</p> <p>Dra. Juany Guzmán León</p> <p>Dr. Sergio Salazar Araya</p>
Comisión de Investigación	<p>Dr. Rotsay Rosales Valladares (Coordinador)</p> <p>Dr. Felipe Alpízar Rodríguez</p> <p>Dra. Ilka Treminio Sánchez</p> <p>Dr. Alberto Cortés Ramos (Representante del Posgrado)</p> <p>M.Sc. Marianela Aguilar Arce (Representante del Posgrado)</p>
Comisión de Acción Social y Extensión Docente	<p>Dr. Sergio Salazar Araya (Coordinador)</p> <p>Dr. Andrés León Araya</p> <p>Dr. Sergio Moya Mena</p> <p>Dra. María José Cascante Matamoros</p> <p>Licda. Rebeca Gu Navarro</p> <p>(Representante Estudiantil)</p>
Comisión de Docencia	<p>Dr. Alonso Ramírez Cover (Coordinador)</p> <p>Dr. Felipe Alpízar Rodríguez</p> <p>Dr. Gerardo Hernández Naranjo</p> <p>M.A. Erick Hess Araya</p> <p>M.Sc. Evelyn Hernández Ortiz</p> <p>Dra. María Paula Barrantes Reynolds</p> <p>Dr. Alonso Villalobos Jiménez</p>
Comisión de Credenciales y Reconocimiento de Estudios	<p>M.Sc. Evelyn Hernández Ortiz (Coordinadora)</p> <p>Dr. Alonso Villalobos Jiménez</p> <p>Dra. María Paula Barrantes Reynolds</p>
Comisión de Evaluación y Orientación	<p>M.Sc. Luz Marina Vanegas Avilés (Coordinadora)</p> <p>Dra. Gina Sibaja Quesada</p> <p>M.Sc. Ronald Alfaro Redondo</p> <p>M.Sc. Karla Vargas Vargas</p> <p>Isaac Zamora Araya (Representante Estudiantil)</p>

Comisión de Autoevaluación y Acreditación	<p>M.A. Erick Hess Araya (Coordinador)</p> <p>Dra. Tania Rodríguez Echavarría</p> <p>Dr. Rotsay Rosales Valladares</p> <p>Dra. Juliana Martínez Franzoni</p> <p>Licda. Shirley Picado Solís</p> <p>Josué Martínez S. (Representante Estudiantil)</p> <p>Valeria Chaves Montoya (Representante Estudiantil)</p>
Comisión de Prácticas Profesionales	<p>Licda. María Valeria Vargas Tomás (Coordinadora)</p> <p>M.Sc. Sara Barrios Rodríguez</p> <p>Licda. Melissa Chaves Casal</p> <p>Lic. Jesús Guzmán Castillo</p>
Comisión de Regionalización	<p>M.Sc. Fernando Zeledón Torres (Coordinador)</p> <p>Lic. Roberto Gallardo Núñez</p> <p>Dr. Andrés León Araya</p> <p>Dra. Tania Rodríguez Echavarría</p>
Comisión de Comunicación y Producción	<p>M.T.E. Karol Ríos Cortés (Coordinadora)</p> <p>Lic. José Daniel Rodríguez Arrieta</p> <p>Licda. María Valeria Vargas Tomás</p>
Comisión de Género	<p>Dra. Tania Rodríguez Echavarría (Coordinadora)</p> <p>Dra. Juliana Martínez Franzoni</p> <p>Licda. Shirley Picado Solís</p> <p>Fiorella Vargas Porras (Representante Estudiantil)</p>

# Anexo 3. Proyectos de investigación vigentes en el periodo 2016-2020

## Proyectos en el CIEP

Código	Nombre del proyecto, programa o actividad	Responsables
VI-833-B6-739	Dinámicas del reformismo al Código Electoral en Costa Rica, 2002-2015	Dr. Gerardo Hernández; Dr. Rotsay Rosales
VI-833-B8-775	Recopilación de información y actualización de base de datos sobre Gabinetes ministeriales en Costa Rica 2014-2018 e inicios de la administración 2018-2022	Dr. Gerardo Hernández
VI-833-B3-162	Políticas públicas para reconciliar trabajo y familia en América Latina: determinantes y resultados en las relaciones de clase y de género	Dra. Juliana Martínez
VI-833-B5-747	Realización de la reunión anual del grupo de investigación sobre pobreza, bienestar y política social de la Asociación Internacional de Sociología, 25 al 27 de agosto de 2016	Dra. Juliana Martínez
VI-833-B6-A43	América Latina luego de 15 años de expansión estatal: tensiones entre universalismo y segmentación	Dra. Juliana Martínez
VI-833-B7-739	Consolidación de PolSoc, Red Latinoamericana de análisis de la Política Social a través de su portal ( <a href="http://www.polsoc.org">www.polsoc.org</a> )	Dra. Juliana Martínez
VI-833-B8-734	Trayectorias de más a menos y de menos a más segmentación de la política social en América Latina: Análisis de casos	Dra. Juliana Martínez
VI-833-B9-719	Red Temática: ¿Continuidad o refundación? La política social latinoamericana luego de la década expansionista (2000-2013)	Dra. Juliana Martínez; Dr. Koen Voorend
	Las políticas sociales en América Latina: ¿qué sabemos sobre sus transformaciones y continuidades?	Dra. Juliana Martínez
VI-833-B6-010	Política Exterior de Costa Rica ¿Política de Estado o Política de Gobierno?	M.Sc. Marianela Aguilar
VI-833-B5-776	Anuario del Centro de Investigación y Estudios Políticos	Dra. Juany Guzmán
VI-833-B3-706	Enlace Académico Centroamericano: portal electrónico al servicio de estudiantes, profesores, e investigadores de ciencias sociales sobre la región desde dentro y desde fuera de ella	M.Sc. Marcela Piedra
VI-833-B6-323	Derechos políticos de las mujeres: manifestaciones de violencia política hacia las autoridades electas en los gobiernos locales (2016-2020)	M.Sc. Marcela Piedra
VI-833-B8-175	El femicidio: La máxima expresión de violencia contra las mujeres	M.Sc. Marcela Piedra

Código	Nombre del proyecto, programa o actividad	Responsables
VI-833-B5-067	Acciones colectivas y contiendas políticas en torno a la gestión del recurso hídrico en Costa Rica (2000-2015)	Dr. Felipe Alpízar
VI-833-B5-806	Apoyo a la investigación de análisis y servicios repetitivos en Estudios Políticos	Dr. Felipe Alpízar
VI-833-B5-404	Percepciones ciudadanas sobre la reforma fiscal en Costa Rica	Dr. Felipe Alpízar
VI-833-B9-410	Encuesta Nacional de Derechos Humanos de Costa Rica (ENDEHU 2019)	Dr. Felipe Alpízar; Dr. Ronald Alfaro; Dr. Carlos Brenes, Lic. Jesús Guzmán; M.Sc. Marine-la Córdoba
VI-833-B9-153	Toma de decisiones y estilos de Política Exterior: Identidad y liderazgo de los ministros de Relaciones Exteriores de Costa Rica, 1990-2018	M.Sc. Argentina Artavia
VI-833-B4-031	Estudio comparado de las municipalidades capitalinas en Centroamérica	Dra. María José Cascante
VI-833-B4-285	La participación ciudadana y la abstención en los procesos electorales de 2014 en Costa Rica	Dra. María José Cascante
VI-833-B7-133	Autoritarismos subnacionales y la institucionalidad costarricense	Dra. María José Cascante
VI-833-B8-796	Edición y coordinación de un libro sobre perspectivas feministas sobre las elecciones 2018: partidos políticos, movimientos sociales y votantes	Dra. María José Cascante
VI-833-B4-704	Estudios de Opinión Pública	Dr. Ronald Alfaro
VI-833-B6-525	Participación electoral y abstención en los procesos electorales 2020 y 2022 en Costa Rica.	Dr. Ronald Alfaro
VI-833-B9-228	Votantes tempranos y votantes tardíos: Tiempos de decisión del voto en perspectiva comparada	M.Sc. Adrián Pignataro
VI-833-B6-701	Becas de Investigación CIEP para estudiantes de grado y postgrado	Dr. Juan Manuel Muñoz
VI-833-B9-759	Estudio de las perspectivas de análisis para comprender la formación y trayectoria de los Estados en Centroamérica	Dr. Alberto Cortés; Dr. Felipe Alpízar
VI-833-B4-785	Estado del arte y enfoques metodológicos para el estudio de los partidos-movimientos. Su utilidad para el estudio de un caso: el Frente Amplio de Costa Rica	Dr. Rotsay Rosales
VI-833-B5-321	Cartografiando el conflicto: Creación de un atlas del conflicto socio-ambiental en el Caribe Sur	Dr. Andrés León
VI-833-B7-030	Tierra y poder en Costa Rica: hacia una historia política del 'precarismo' (1870-1930)	Dr. Andrés León
VI-833-B8-373	La vida política de los monocultivos: Dominación, control y conflicto agrario en Costa Rica, 1870-2015	Dr. Andrés León
VI-833-B8-797	Desarrollo y fortalecimiento de las actividades de investigación del Centro de Investigación y Estudios Políticos (CIEP)	Dr. Andrés León

Código	Nombre del proyecto, programa o actividad	Responsables
VI-833-B7-323	Cartografiando el conflicto: hacia una sistematización de las formas de despojo y conflicto socioambiental en Costa Rica desde la perspectiva de las comunidades involucradas	Licda. María José Guillén
VI-833-B9-462	¿Cómo llegamos aquí? Trayectorias de cambio territorial en la costa pacífica costarricense, 1945-2014	Licda. María José Guillén
VI-833-B6-332	Extractivismo en regiones fronterizas, los casos de la cuenca del río Sixaola (entre Costa Rica y Panamá) y la cuenca del río San Juan (entre Costa Rica y Nicaragua)	Dra. Tania Rodríguez
VI-833-B7-748	El poder de nombrar y despedir como herramienta de gestión pública del Poder Ejecutivo costarricense	Dr. Alonso Ramírez
VI-833-B8-318	Mitos y realidades del cacao orgánico en Talamanca, ¿Una alternativa al extractivismo?	Dr. Alonso Ramírez; Dra. Tania Rodríguez
	"¿Vender la naturaleza para salvarla? Experiencias de pagos por servicios ambientales en Costa Rica"	Dr. Alonso Ramírez
	Lecciones del ecolaboratorio neoliberal: monoculturas del desarrollo sostenible en Costa Rica	Dr. Alonso Ramírez
VI-833-B7-346	La utilización del derecho internacional de los derechos humanos para la regulación de los pueblos indígenas en Costa Rica	Dra. María Paula Barrantes
VI-833-B8-293	Comportamiento, participación e involucramiento político juvenil en Costa Rica	Dra. Ilka Treminio
VI-833-B9-745	Cultura política del electorado juvenil en Costa Rica	Dra. Ilka Treminio
VI-833-B8-A10	África en la agenda de seguridad de China (2000-2018)	Dr. Sergio Moya
VI-833-B9-096	Las relaciones Costa Rica-Turquía: un análisis crítico de la política exterior costarricense	Lic. Javier Johanning
VI-833-B9-323	Malestares, conflicto y contención: Discursos de la "comunidad nacional" sobre la democracia en el proceso electoral 2018	Dra. Laura Álvarez; Licda. Gloriana Martínez; M.Sc. Juan Pablo Sáenz; Dr. Adrián Vergara
VI-833-B9-083	La bandera es un retrato. Una etnografía política de los comités de familiares de migrantes desaparecidos en Honduras, a veinte años de lucha (1998-2018)	Dr. Sergio Salazar
VI-833-B9-760	Consolidación del Observatorio del Espacio Público de la Universidad de Costa Rica: Aportes para el análisis de conflictos urbanos en las ciudades del Gran Área Metropolitana	M.Sc. Luis Armando Durán; M.Sc. Randolph von Breyman

Fuente: Matriz histórica de proyectos del CIEP.

Código	Nombre del proyecto	Responsables
B5080	Urnas y religión: el discurso religioso en la campaña electoral 2013-2014	José Andrés Díaz
B5278	Hacia una necesaria reconceptualización de la democracia	Patricia Rodríguez
B5329	Análisis de las percepciones de población refugiada y solicitante de refugio en costa rica sobre el acceso a los servicios públicos	José Daniel Rodríguez
B5741	La trayectoria de los sistemas políticos de las denominadas "democracias populistas latinoamericanas"	Ilka Treminio
B6331	Percepciones y prácticas políticas en la población universitaria de Costa Rica	José Daniel Rodríguez

Fuente: Sistema de Información y Gestión de Proyectos, Programas y Actividades de la Vicerrectoría de Investigación.

# Anexo 4. Proyectos de acción social vigentes en el periodo 2016-2020

Código	Nombre	Responsables
ED-2504	Observatorio de la Política Internacional (OPI).	Dr. Sergio Moya Mena
ED-2785	La China actual: China y el nuevo juego geopolítico de Occidente	M.P.A. Patricia Rodríguez
ED-3311	Programa de Educación Permanente y Continua de la Escuela de Ciencias Políticas	Dr. Sergio Salazar
ED-3312	Salir del canazo. Acompañamiento a procesos de egreso de población penal juvenil privada de libertad en Costa Rica	Dr. Sergio Salazar
ED-3318	Observatorio de la Política Nacional	Dr. Rotsay Rosales
ED-3366	Red temática de acción social: Impacto social de los monocultivos en Costa Rica	Dr. Andrés León
ED-3461	Migraciones y Derechos Humanos: construcciones conjuntas	Licda. Eugenia Boza y Licda. Rebeca Gu
TC-631	Prohibido discriminar: Promoción de derechos sexuales, reproductivos y de la diversidad sexual	Dra. María José Cascante y Licda. Vanessa Beltrán
TC-633	Población con discapacidad y Derechos Humanos: Comunidades hacia la inclusión y el empoderamiento	Lic. José Daniel Rodríguez y Licda. María Valeria Vargas
TC-666	Dialogando el presente: recuperando la memoria histórica de las organizaciones políticas subalternas	Licda. Rebeca Gu
TC-668	Herramientas de comunicación política electoral para candidaturas a puestos de elección popular	Dra. Gina Sibaja
TC-684	Cartografiando el conflicto socioambiental	Licda. María José Guillén
TC-694	Reconociendo nuestro entorno: analizando la relación UCR-Montes de Oca	Lic. Miguel Gamboa
TC-707	Salir del canazo: Apoyo a los procesos de egreso e inserción laboral y educativa de la población penal juvenil privada de libertad en Costa Rica	Licda. Natasha Alpízar
TC-738	Acompañar para integrar: rutas para promover la integración local de la población migrante en Costa Rica	Licda. Adriana Fernández
EC-496	Programa de Radio Voces y Política	M.Sc. Fernando Zeledón

Fuente: Consulta en el sistema Bité de la Vicerrectoría de Acción Social, proyectos del 1 de enero de 2016 al 27 de enero de 2020.

# Anexo 5. Criterios técnicos de proyectos de ley solicitados a la Escuela de Ciencias Políticas

Proyecto de Ley	Oficio de solicitud de criterio	Oficio criterio técnico
Criterio sobre el proyecto de ley Regulación del cabildeo en Administración Pública. Expediente 19.785.	CU-D-16-10-774 / CU-1193-2016, 31/10/2016	ECP-1616-2016, 14/11/2016
Criterio proyecto de ley Aprobación de la adhesión de Costa Rica como Estado miembro de la Organización Internacional de la Francofonía (OIF). Expediente 19.921.	CU-D-17-02-082 / CU-199-2017, 20/02/2017	ECP-421-2017, 02/03/2017
Criterio sobre el proyecto de ley denominado Modificación del artículo 52, inciso r), de la Ley 8765, Código Electoral, publicado en el Alcance 37 a La Gaceta 171, del 02 de setiembre de 2009. Expediente 19.348.	CU-D-17-09-684 / CU-1233-2017, 22/09/2017	ECP-1424-2017, 10/10/2017
Criterio sobre el proyecto de ley Reforma del artículo 24 de la Ley General de la Persona Joven, Ley 8261, de 2 de mayo de 2002, y sus reformas. Expediente 20.205.	CU-D-17-11-847 / CU-1448-2017, 06/11/2017	ECP-1620-2017, 22/11/2017
Criterio con respecto al Proyecto de Ley para transparentar la remuneración de los presidentes y limitar las pensiones de expresidentes. Expediente 20.484.	CU-D-18-06-408 / CU-751-2018, 15/06/2018	ECP-748-2018, 28/06/2018
Criterio del proyecto denominado Ley de incorporación de la variable del cambio climático como eje transversal obligatorio en las políticas públicas ambientales. Expediente 20.527.	CU-D-18-11-989 / CU-1600-2018, 26/11/2018	ECP-1506-2018, 10/12/2018
Criterio institucional sobre el proyecto denominado Ley Contra el Acoso y/o Violencia Política Contra las Mujeres. Expediente n.º 20.308.	CU-D-18-11-989 / CU-1600-2018, 26/11/2018	ECP-1506-2018, 10/12/2018
Criterio respecto a la Reforma al artículo 135 del código electoral Ley n.º 8765, del 19 de agosto de 2009 y sus reformas. Expediente n.º 20.850.	No hay	ECP-1469-2018, 27/11/2018
Ley para defender a los usuarios de la Caja Costarricense de Seguro Social. Expediente n.º 20.178.	CU-1692-2018, 17/12/2018	ECP-013-2019, 10/01/2019
Ley para Brindar Seguridad Jurídica sobre la Huelga y sus Procedimientos. Texto Base. Expediente n.º 21.049.	CU-354-2019, 25/03/2019	ECP-480-2019, 08/04/2019
Ley para Brindar Seguridad Jurídica sobre la Huelga y sus Procedimientos. Texto Sustitutivo. Expediente n.º 21.049.	Correo SN-11037, 27/05/2019	ECP-707-2019, 07/06/2019

Proyecto de Ley	Oficio de solicitud de criterio	Oficio criterio técnico
Adición de un párrafo final al artículo 1 de la Ley de la Defensoría de los Habitantes de la República, Ley n.º 7319 de 10 de diciembre de 1992 y sus reformas, para Fortalecer el Cumplimiento de los Instrumentos Internacionales de Derechos Humanos. Expediente n.º 20.817.	CU-511-2019, 26/04/2019	ECP-551-2019, 09/05/2019
Ley Marco de Empleo Público. Texto base. Expediente n.º 21.336.	CU-744-2019, 03/06/2019	ECP-763-2019, 20/06/2019
Estatuto de Servicio Exterior de la República. Expediente n.º 21.235.	CRI-197-2019, (sin registro de fecha)	ECP-992-2019, 21/08/2019
Ley para resguardar la integridad en el otorgamiento de Premios y Condecoraciones. Expediente n.º 21.329.	CU-1405-2019, 09/09/2019	ECP-1252-2019, 03/10/2019
Ley para conciliar la vida familiar y laboral. Expediente n.º 21.060.	CU-1463-2019, 10/09/2019	ECP-1159-2019, 25/09/2019
Ley reguladora de las actividades de lobby y de gestión de intereses en la Administración Pública. Expediente n.º 21.346.	CU-1482-2019, 11/09/2019	ECP-1253-2019, 03/10/2019
Declaratoria de interés público del Desarrollo de una Zona Económica en la Provincia de Puntarenas. Texto base. Expediente n.º 21.554.	CU-2064-2019 13/12/2019	ECP-057-2020 (adjunto a DFCS-20/20/2020)

Fuente: Consejo Universitario, oficio CU-39-2020.

## Anexo 6. Actividades extracurriculares

Actividad	Fecha
Libro Escritos Políticos	27-02-2020
Taller de Actualización APA	21-02-2020
Inducción CO	06-02-2020
Escuela de Verano de Métodos Mixtos	03-02-2020 al 13-02-2020
Observación Electoral Elecciones Municipales	02-02-2020
Debate Municipal Montes de Oca	14-01-2020
El conflicto EEUU-Irán: orígenes, consecuencias y escenarios probables	16-01-2020
Debate Interuniversitario	19-01-2020
Exposición de grabados Alberto Murillo	17-12-2019
Debate Municipal Río Cuarto	30-10-2019
A dos años del OPNA: ¿qué ha pasado en la política nacional?	28-11-2019
Presentación del libro <i>Agua y Poder en Costa Rica</i>	26-11-2019
Más allá de las fronteras: Política Migratoria de los Estados Unidos hacia México y el Triángulo Norte	18-11-2019
Foro Municipal CC Limón	14-11-2019
Conmemoración de 30 años de la Caída del Muro de Berlín	12-11-2019
Foro Municipal Liberia	08-11-2019
Los límites de la democracia costarricense: perspectivas feministas de la elección 2018	31-10-2019
Gobernanza de la Biodiversidad	29-10-2019
Presentación del libro <i>Globalising the climate</i>	29-10-2019
Gobernanza del medio ambiente: perspectivas internacionales latinoamericanas	28-10-2019 al 01-11-2019
Foro Municipal CC Puntarenas	18-10-2019
VII Jornadas de Investigación en Ciencias Políticas	14-10-2019 al 18-10-2019
Comunicación Estratégica de Gobierno e Instituciones	11-10-2019
Seminario de Autor: Immanuel Wallerstein	30-09-2019
Redacción de un ensayo	23 y 26-09-2019
Cineforo: On the Basis of sex	17-09-2019

Actividad	Fecha
La guerra comercial entre EEUU y China	12-09-2019
Círculos de escucha	11-09-2019
Feria Vocacional Sede Rodrigo Facio	07-09-2019 AL 09-09-2019
ANTIQUINCE: 15 años visibilizando las luchas por los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres en Costa Rica y la región.	05-09-2019
¿Hemos los europeos perdido el rumbo? La política actual de la EU frente a los Derechos Humano	02-09-2019
Semana Nacional de la Ciencia Política	12-09-2019 al 16-09-2019
Compartiendo experiencias estudiantiles en el proceso de enseñanza y aprendizaje de las Ciencias Políticas	21-08-2019
Traspaso de poderes AIEP	01-07-2019
Anatomía de una fractura. Desintegración social y elecciones del 2018 en Costa Rica	27-06-2019
Círculos de escucha	25-06-2019
Cuaderno de buenas prácticas docentes de la Escuela de Ciencias Políticas	18-06-2019
La Política de Cambio Climático en Costa Rica y la Necesidad de un Cambio Institucional	13-06-2019
Círculos de escucha	12-06-2019
Feria ambiental TCU 694	08 y 09-06-2019
Presentación del libro <i>China y EE.UU.: Geopolítica y estrategia del S. XXI</i>	30-05-2019
Feria Vocacional Sede Guanacaste	28 y 29-05-2019
Presentación del libro <i>A tu servicio oh Hussein: Las milicias chiitas y la lucha contra el Estado Islámico</i>	21-05-2019
Festival Carmiol TCU-694	11-05-2019
Economía Política Feminista	04-05-2019 al 06-05-2019
Luchas comunales en defensa de los ríos en Costa Rica	30-04-2019
Observación Electoral Plebiscito Río Cuarto	07-02-2019

Actividad	Fecha
El Cambio climático y la gobernanza del agua	04-04-2019
Proyecto para cambiar el sistema de elección de diputados en Costa Rica	27-03-2019
Exposición de grabados Manuel Rojas	26-03-2019
Reflexiones sobre Plan de Estudios	21 y 22-02-2019
Antropología visual teoría y practica	14-03-2019
Agua, poder y cacao	12-03-2019
Retratos desde la frontera. Diversidad de Actores ambientales de Talamanca	11-03-2019
Semana B	11-03-2019 al 15-03-2019
Talleres APA	26-02-2019
Bienvenida B9	08-02-2019
Escuela de Verano de Métodos Mixtos	28-01-2019 al 09-02-2019
Transversalización de género	12-12-2018
Urbano-Grafías	12-12-2018
Retos de la democracia del Bicentenario	27-11-2018
Exposición Trazos, huellas y superficie	06-12-2018
Presentación del libro <i>Estado, Razón y Paradigma: la formación del espacio político</i>	21-11-2018
Análisis de las Elecciones Legislativas en EEUU	15-11-2018
Debate Interuniversitario	15-11-2018
Cómo relacionarse con los medios	14,21,28-11-2018 y 05,12,19-12-2018
Futuro Electoral 2018: Cambios demográficos y el futuro de la Coalición de Trump	19-09-2018
Traspaso de Poderes AECF	26-09-2018
Inauguración Parque Jacaranda TCU 694	01-09-2018
A cien días de la administración Alvarado	29-08-2018
50 aniversario AECF	28-08-2018
Debates aplazados: Vicepresidentes y vicepresidentas y Fórmula Presidencial en Costa Rica	24-08-2018

Actividad	Fecha
Presentación del libro <i>Pacto autoritario, estructura tribal y régimen político</i>	17-08-2018
Presentación del libro <i>Primavera Árabe y cambio político en Túnez, Egipto y Jordania</i>	16-08-2018
Proyectos de Acción Social	14-08-2018
Crisis política en Nicaragua. Perspectivas desde los movimientos estudiantiles	14-08-2018
Aproximación sociopolítica a la realidad de la zona MENA (curso)	13 y 14-08-2018
Aproximación sociopolítica a la realidad de la zona MENA (taller)	13-08-2018
Feria Vocacional	08-08-2018 al 10-08-2018
La Francia que conocí	17-07-2018
Situación Nacional, Medios de Comunicación y Derechos Indígenas	07-07-2018
Proyecto Mejoramiento Pedagógico 2016-2018	03-07-2018
Crisis política en Nicaragua. Escenarios internos y geopolítica regional	26-06-2018
Exposición Cultura, Caribe, Música y Sabor	21-06-2018
70 aniversario del Pacto de Ochomogo	14-06-2018
Historia de los Estados Unidos	14-06-2018
Relaciones Diplomáticas Francia-Costa Rica	12-06-2018
Nuevas formas de desarrollo: reflexiones multidisciplinares alrededor de la patrimonialización del cacao	08-06-2018
Congreso de Estudiantes Ciencias Políticas	06-06-2018
Expo Calidad	05-06-2018
Política Exterior de América Latina y el Caribe	29-05-2018
Antecedentes e influencias de mayo 68 en Francia y América Latina	02-01-2018
Libro Los electorados de la democracia costarricense: percepciones ciudadanas y participación en torno a las elecciones nacionales de 2014	04-05-2018
Semana de influencia de la Ciencia Política Francesa	30-04-2018 al 05-05-2018

Actividad	Fecha
¿Cómo estudiamos los conflictos socioambientales?	26-04-2018
Ecologías Políticas del Agua	25-04-2018
Reacreditación ECP	24-04-2018
Presentación del libro <i>Terrorismo: Disección de la Barbarie</i>	04-04-2018
Taller APA	19-02-2018
Bienvenida B8	13-02-2018
Debate Candidatas a Vicepresidencia	23-01-2018
Herramientas de Comunicación Política	14,24-01 y 07-02-2018
Exposición Domingo Ramos y Silvia Ramos	28-11-2017
Cruzando entre la Gran Muralla China y el Gran Muro de Trump	22-11-2017
Una mirada a los sistemas complejos: un diálogo entre Física y Ciencias Sociales	15-11-2017
Datátón Cartografías	10-11-2017
La revolución, hoy. Centenario de la Revolución Rusa	18, 25-10-2017 Y 01-08-11-2017
Presentación del libro <i>Igualitarios: reflexiones en torno a la desigualdad en Costa Rica</i>	06-11-2017
7 claves para conectar con la ciudadanía. Gobierno Abierto y Tecnopolítica	01-11-2017
Jornadas de Investigación Estudiantiles	05, 09, 12 Y 19-12-2017
Elecciones en Alemania 2017	17-12-2017
Debate Presidencial	02-11-2017
Jornadas de Reflexión a 10 años del Referéndum por el TLC: memorias y olvidos	02-10-2017
La polity vs. Trump	26-09-2017
II Foro Universitario sobre Seguridad y Convivencia Democrática	25 al 27-09-2017
Geografía electoral alemana	20-09-2017
Política internacional y tendencias en la actual coyuntura mundial y latinoamericana	20-09-2017
30 aniversario de la conmemoración de la firma de los Acuerdos de Esquipulas	28 Y 29-09-2017
Graficación de distribuciones de frecuencias y tablas cruzadas en SPSS	31-08-2017
Semana R visita de pares	21-08-2017 al 25-08-2017
Asamblea Constituyente en Costa Rica	17-08-2017

Actividad	Fecha
Semana Nacional de la Ciencia Política	07-08-2017 al 11-08-2017
Seminario de Autor: Larry Bartels	09-08-2017
Feria Vocacional	26-07-2017 al 28-07-2017
Crimen con sonrisa	18-07-2017
Protección Social en América Latina	07-07-2017
Los EEUU y su relación con Asia hoy	27-06-2017
Presentación del libro <i>Estado, empresas públicas y desarrollo</i>	22-06-2017
Debate Interuniversitario	21 y 26-06-2017
El papel de las encuestas de cara al 2018: reflexiones metodológicas y sustantivas	08-06-2017
Corte Suprema de Justicia de los Estados Unidos y el sistema político.	30-05-2017
España: crisis y nuevas transiciones	29-05-2017
Expo Calidad	25 y 26-05-2017
Partidos políticos de izquierda en América Latina	25-05-2017
Elecciones de Irán y su impacto local e internacional	18-05-2017
1 de mayo, ¿qué pasó?	17-05-2017
Seminario de Autor: Guillermo O'Donnell	11-05-2017
Becas Erasmus+	12-05-2017
Día de Europa	12-05-2017
¿Podrá sobrevivir la democracia al siglo XX?	08-05-2017
Seminario de Autor: Giovanni Sartori: una visión de la política comparada que no fenece	04-05-2017
El codo del diablo	28-04-2017
Cineforos Semana Universitaria	24-04-2017 al 27-04-2017
La transformación de un sistema político: el referéndum de Turquía	26-04-2017
Coordinación entre representantes de la Sociedad Civil	22-04-2017
Ciudadanía Indígena entre la frontera y el enclave: elecciones en Talamanca, Costa Rica 1880-1913	06-04-2017
La Economía Política de la participación de los empresarios en Política Pública.	04-04-2017
De la U al brete	03-04-2017
Trayectoria profesional Roberto Marín	30-03-2017

Actividad	Fecha
China y la nueva ruta de la seda	21-03-2017
Semana B	12-03-2017
La política encarnada: género, raza y clase	06-03-2017
Mejoramiento de habilidades investigativas	01-03-2017 al 09-03-2017
Bienvenida B7	09-02-2017
Tendencias Internacionales de la Comunicación Gubernamental	08-02-2017
Comunicación Gubernamental: rutinas, crisis y estrategias	07-02-2017
Jornadas Estudiantiles en CP	21-11-2016 al 25-11-2016
Torneo de Ajedrez	17 Y 18-11-2016
Introducción a la Visualización de Datos	11-11-2016
China y geopolítica	31-10-2016 al 04-11-2016
Las elecciones en los Estados Unidos, 2016	27-10-2016
Perspectivas sobre el proceso de paz en Colombia y relevancia geopolítica para la región centroamericana	27-10-2016
Jornadas de Investigación en Ciencia Política	19-10-2016 al 21-10-2016
Presentación del libro <i>China y el Nuevo Juego Geopolítico de Occidente</i>	20-10-2016
Seminario de autor: David Mayhew	18-10-2016
Elecciones y política exterior EE.UU. hacia América Latina	13-10-2016
La participación de actores no estatales en el diseño de políticas públicas: El caso de la política en seguridad ciudadana en Costa Rica, 2006-2014	13-10-2016
Traspaso de poderes AECF	22-09-2016
Exposición de arte: Sonia Vargas	21-09-2016
Presentación del libro <i>Manual para el análisis político cuantitativo</i>	12-09-2016
Situación y proyección del conflicto Palestina-Israel	08-09-2016
Situación actual costarricense	08-09-2016
Semana Nacional de la Ciencia Política	08-08-2016 al 12-08-2016
Sahara Occidental: cuatro décadas después de una descolonización fallida	05-09-2016 al 07-09-2016

Actividad	Fecha
Feria Vocacional	01 y 02-09-2016
Demografía y geografía electoral estadounidense	01-09-2016
Expo Calidad	23 y 24-06-2016
Situación Actual del FEES: Análisis político, social y económico	21-06-2016
Seminario de autor: Pierre Rosanvallon y la Legitimidad de la Democracia	21-06-2016
Avances metodológicos en Ciencia Política	14-06-2016
Política fiscal en Centroamérica	13-06-2016
Nuevas masculinidades	04-06-2016
Elecciones en España	30-05-2016
Observación electoral y gobierno abierto: legitimidad de origen y ejercicio	18-05-2016
El proceso de <i>impeachment</i> a Dilma Rouseff en Brasil	11-05-2016
Lecciones aprendidas de la política exterior de Costa Rica luego de 20 años de conflicto con Nicaragua	04-05-2016
Protección social en Costa Rica: antes y ahora	28-04-2016
<i>Panamá Papers</i> : el proceso de investigación del Semanario Universidad	07-04-2016

# Referencias

- Alfaro Redondo, Ronald y Vargas Cullell, Jorge. (2005). Ciencia política en Costa Rica: búsqueda de identidad disciplinaria. *Revista de ciencia política* 25(1): 124-135.
- CIEP (2018). Ruta Estratégica del CIEP 2018-2028. Centro de Investigación y Estudios Políticos, Vicerrectoría de Investigación. Disponible en: [https://ciep.ucr.ac.cr/sites/default/files/Ruta\\_estrategica\\_CIEP\\_2028\\_final.pdf](https://ciep.ucr.ac.cr/sites/default/files/Ruta_estrategica_CIEP_2028_final.pdf)
- Comisión de Acción social (2019). Informe anual 2019. Escuela de Ciencias Políticas.
- Comisión de Credenciales y Reconocimiento de Estudios (2020). Informe Ejecutivo de la Comisión de Reconocimiento de Estudios y Credenciales Periodo 2016-2020. Escuela de Ciencias Políticas.
- Comisión de Docencia (2016). Informe de seguimiento a la ejecución del plan de estudios durante su primer año de vigencia. Escuela de Ciencias Políticas.
- Comisión de Docencia (2017a). Informe de resultados de encuesta 2017, percepciones de estudiantes sobre su experiencia formativa en los cursos del primer año del Plan de Estudios impartidos en el 2016. Escuela de Ciencias Políticas.
- Comisión de Docencia (2017b). Informe de resultados de encuesta 2017, percepciones de estudiantes sobre su experiencia formativa en los cursos del segundo año del Plan de Estudios impartidos en el 2016. Escuela de Ciencias Políticas.
- Comisión de Docencia (2019). Informe anual 2019. Escuela de Ciencias Políticas.
- Comisión de Docencia (2020). Perfil de Coordinadores de Línea Formativa. Documento de trabajo.
- Comisión de Evaluación y Orientación (2017). Informe Comisión de Evaluación y Orientación. Escuela de Ciencias Políticas.
- Comisión de Evaluación y Orientación (2018). Informe Comisión de Evaluación y Orientación. Escuela de Ciencias Políticas.
- Comisión de Evaluación y Orientación (2019). Informe de Comisión de Orientación y Evaluación II-2019. Escuela de Ciencias Políticas.
- Comisión de Género (2020). Plan de trabajo 2020. Escuela de Ciencias Políticas.
- Comisión de Reforma Curricular (2013). Propuesta de Rediseño Curricular. Escuela de Ciencias Políticas, Universidad de Costa Rica.
- Escuela de Ciencias Políticas (2016). Informe de Autoevaluación de la Carrera de Bachillerato y Licenciatura en Ciencias Políticas en el marco del Proceso de Reacreditación ante el Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior (SINAES).
- SINAES (2017). Informe Final. Etapa de Evaluación Externa. Sistema Nacional de Acreditación para la Educación Superior.



**¡Y seguimos!**